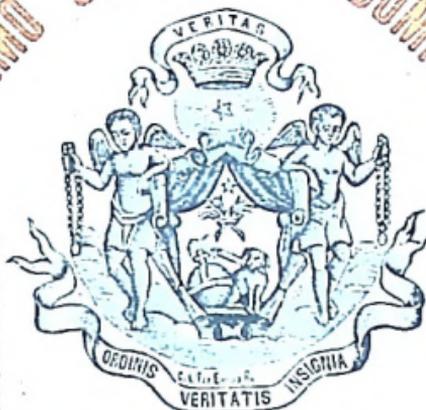


SEPTIMO CENTENARIO DOMINICANO



CELEBRADO EN EL ECUADOR

DICIEMBRE 22

1216-1916

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION ECUATORIANA



QUITO
IMPRESA DE SANTO DOMINGO
1917

BIBLIOTECA NACIONAL

QUITO - ECUADOR

COLECCION GENERAL

Nº 1462 AÑO 1988

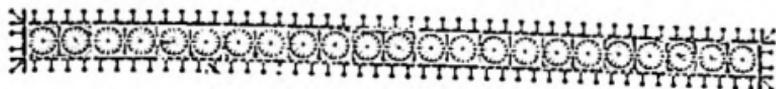
PRECIO DONACION

0000217 - 5



Álter mayor de Santo Domingo de Quito en las fiestas del Centenario.

Envío de la Imprenta de Santo Domingo = Quito 18 de Febrero de 1918



EL GENTENARIO DOMINICANO



1216-1916

VRABADO con caracteres indelebles pasará a la Historia de la Orden de la Verdad, el 22 DE DICIEMBRE DE 1916. Día de gloria para los Hijos de Domingo de Guzmán: cumplían setecientos años de existencia, conmemoraban el día por siempre feliz en que, hace siete siglos, el inmortal Vicario de Cristo, Honorio III, con su autoridad de supremo Jefe de la Iglesia Católica, *confirmó e impuso nombre* a la naciente familia del Patriarca de Caleruega.

Cuán feliz se ha creído el Hermano Predicador, al ver como esa nubecilla aparecida allá en el siglo trece ha ido creciendo y creciendo, sin sufrir cambio ni mengua alguna, no obstante las múltiples vicisitudes de los tiempos y la volubilidad de todo lo humano, hasta ostentarse hoy, cual constelación gloriosa, en donde lucen estrellas de incomparable grandeza y esplendor, que han dado y darán días de gloria a la Esposa del Cordero Inmaculado; que han hecho y harán bienes sin cuento a los hombres, sus hermanos.

Obligación nuestra era tributar rendidas gracias al Omnipotente por el beneficio inestimable de la existencia, de la conservación de la Orden; debíamos implorar al Señor perdone las faltas con que le hemos ofendido en estas siete centurias de vida; era necesario implorar del Padre de las misericordias sus bendiciones divinas para que la obra de Domingo continúe hasta la consumación de los siglos, su misión bendita: *enseñar la verdad*. Y la Víctima Divina fué ofrecida al Altísimo en nuestros altares; y millares de almas unidas a su Dios, con la sagrada comunión, oran por nosotros; y las rosas benditas del Rosario, depositadas a las plantas de nuestra Madre, que, cariñosa y sonriente, entregando a Domingo la prenda de su maternal amor, se ostentaba en su trono de gloria, nos obtendrían raudales de gracia, gracia que infundirá valor, virtud, perseverancia en el pecho de sus hijos predilectos.

Imposible nos sería sintetizar los acentos brotados de corazones amigos incitándonos a continuar en nuestra ardua labor de *hacer el bien*, por esto vamos a publicarlos.



1216 DICIEMBRE 22 1916

BULA DE S. S. EL PAPA HONORIO III

por la que confirma el Sagrado Orden
de Predicadores.

HONORIO, OBISPO, SIERVO DE LOS SIERVOS
DE DIOS, A LOS AMADOS HIJOS DOMINGO PRIOR DE
S. ROMÁN DE TOLOSA Y HERMANOS TANTO
PRESENTEJ, COMO A LOS QUE EN LO FUTURO
PROFESAREN VIDA RELIGIOSA:
EN PERPETUO.

A los que han abrazado vida religiosa les es necesaria la protección Apostólica, porque la temeraria violencia de alguien puede apartarles de su resolución, o lo que no suceda, quebrantar la firmeza de la sagrada religión. Por lo cual, amados hijos en el Señor, aprobamos benignamente vuestras justas peticiones; y os recibimos bajo nuestra protección y del Bienaventurado Pedro, la Iglesia de S. Román de Tolosa, en la que habitáis para servicio divino, lo cual os participamos por el presente privilegio. Determinando, en primer lugar, que sea conocida en la Iglesia como Orden Canónica, lo cual se observará inviolablemente en todos los tiempos. Además todas las posesiones y bienes de dicha iglesia que al presente justa y canónicamente posee, o que en lo futuro, mediante Dios pueda adquirir por concesión de los pontífices, liberalidad de reyes y príncipes, donación de los fieles, o de otra manera justa permanezcan firmes e inviolables para vosotros y vuestros sucesores.

En las presentes queremos expresar terminantemente: el sitio en que se halla dicha iglesia con todas sus pertenencias; la Iglesia de Prulla con sus posesiones; la granja de Casenolio con sus anejos; la Iglesia de Sta.

María de Lescura con sus pertenencias; el Hospital tolosano, llamado de Arnaldo Bernardi con sus posesiones; la Iglesia de la Trinidad de Lobens con sus posesiones; y los diezmos concedidos a vosotros por la piadosa y próspera liberalidad de nuestro venerable Fulco Obispo de Tolosa y consentimiento de su Capítulo, como se expresa claramente en las escrituras. A nadie le es lícito oprimiros o exigiros diezmos de vuestras tierras cultivadas o de los alimentos que adquirís para vosotros o para vuestros animales. También podéis recibir en vuestra compañía clérigos o seglares libres que huyen del siglo por convertirse; lo cual nadie puede impedirlos.

Prohibimos, además, el separarse de entre vosotros una vez hecha la profesión, sino es con licencia de su superior, para una religión más austera. Pero al que se ha separado sin vuestras testimoniales nadie se atreva a retenerle. En las iglesias parroquiales de vuestra jurisdicción, aunque tengáis facultad para elegir los sacerdotes, sin embargo debéis presentarlos al obispo diocesano, para que les confiera, si fueren aptos, la cura de almas a fin de que él responda de lo espiritual y vosotros de los bienes temporales. Determinamos también que no es permitido imponer nuevas e indebidas exacciones a vuestras iglesias, promulgar excomuniones o entredichos contra vosotros y vuestras iglesias sin manifiesta y razonable causa.

Cuando el entredicho fuere general para aquella región, podéis celebrar los oficios divinos con voz mediocre, las puertas cerradas, sin tocar las campanas y excluyendo a los excomulgados. En cuanto al crisma, santos óleos, consagración de altares, basílicas, ordenaciones de clérigos promovidos a órdenes sagradas, recibiréis del obispo diocesano si fuere católico y estuviere en comunión y gracia de la sacrosanta Sede Romana y os concediere en legal forma. En otras circunstancias podréis presentaros al obispo católico que más os agrade, siempre que se halle en gracia y comunión de la Silla Apostólica, el cual en virtud de nuestra autoridad concederá lo que solicietéis. Concedemos también la libertad de sepultura, a fin de que nadie se oponga a la devoción y voluntad última de los que desean ver sepultados en vuestras iglesias, excepto los excomulgados o cuando se halla-

ren en entredicho, salva también la justicia de aquellas iglesias en que se reciben los cadáveres. Muerto vos actual Prior o cualquiera de tus sucesores, ninguno se sobreponga por astucia o violencia, sino el que los hermanos por común consentimiento o la mayor parte y buena del consejo, eligieran según Dios y la regla del Bienaventurado Agustín. También aprobamos y sancionamos a fin de que permanezcan perpetuamente incólumes las libertades, antiguas inmunidades y costumbres laudables concedidas a nuestra iglesia y al presente observadas. Luego ordenamos que a nadie sea lícito perturbar temerariamente dicha iglesia, arrebatár sus bienes, retener las ofrendas, disminuir o afligirla con cualquiera vejación; sino que consérvense todas íntegras para sustentación y dirección de ellos con absoluto dominio: salva la autoridad de la Silla apostólica y justicia canónica del obispo diocesano.

Así, pues, toda persona eclesiástica o secular que en lo futuro y a sabiendas se atreva ir contra esta nuestra constitución, amonestada segunda y tercera vez, y a no ser que su delito corrija por la condigna satisfacción, queda privada de la potestad y honor, de su dignidad, rea de iniquidad por juicio divino, separada del sacratísimo cuerpo y sangre de Dios y Redentor nuestro Jesucristo como también condenada a la venganza del juicio final. Mas para todos los que observan sus juramentos sea la paz de nuestro Señor Jesucristo, reciban aquí abundante fruto de acción y ante el Juez hallen los premios de paz eterna.

Dirige mis pasos
por tus senderos.

Conservaos
bien.

Yo Honorio Obispo de la Iglesia católica.

Yo Nicolás Obispo de Tusculano.
† Yo Guido Obispo Prenestino.
† Yo Hugolino Obispo Ostiense y Velletrense.
† Yo Pelagio Obispo Albanense.

† Yo Cintio, Cardenal, presbítero del título de S. Lorenzo de Lucina.

† Yo León, Cardenal, presbítero del título de la Sta. Cruz de Jerusalén.

† Yo Roberto, Cardenal, presbítero del título de S. Pedro en el monte Celio.

† Yo Esteban, Cardenal, presbítero del título de la Basílica de los doce Apóstoles.

† Yo Gregorio, Cardenal, presbítero del título de Sta. Anastasia.

† Yo Pedro, Cardenal, presbítero del título de S. Lorenzo.

† Yo Tomás, Cardenal, presbítero del título de Sta. Sabina.

† Yo Guido, Cardenal, diácono de S. Nicolás en la cárcel Tuliana.

† Yo Octaviano, Cardenal diácono de los SS. Sergio y Bacco.

† Yo Juan, Cardenal, diácono de los SS. Cosme y Damián.

† Yo Gregorio, Cardenal, diácono de S. Teodoro.

† Yo Rainerio, Cardenal, diácono de Sta. María en Cosmidín.

† Yo Román, Cardenal, diácono del Sto. Angel.

† Yo Esteban, Cardenal, diácono de S. Adrián.

Dado en Roma junto a S. Pedro por mano de Rainerio prior de S. Fidriano Lucano vice-cancelario de la Sta. Iglesia Romana, el día undécimo de las Calendas de Enero, quinta indicción de la Encarnación del Señor, año 1216 primero del pontificado del señor Papa Honorio III.



HONORIO, Obispo,

Sirvo de los siervos de Dios,

AL AMADO HIJO, FR. DOMINGO, PRIOR DE S. ROMÁN
DE TOLOSA, Y A TODOS TUS HERMANOS QUE HAN
HECHO O HARÁN PROFESIÓN DE VIDA REGULAR,

Salud y bendición apostólica:

Nos, conociendo que los frailes de tu Orden serán los campeones de la fe y verdaderas lumbreras del mundo, confirmamos tu Orden con sus tierras y posesiones que posee actualmente o poseyere en lo futuro y tomamos bajo nuestro gobierno y protección a la Orden misma con todos sus bienes y derechos.

Dado en Roma, en Santa Sabina, el 22 de Diciembre de 1216, primer año de nuestro pontificado.



1217

ENERO 26

1917

HONORIO, OBISPO,

Siervo de los siervos de Dios,

A LOS AMADOS HIJOS
PRIOR Y HERMANOS PREDICADORES DE S. ROMÁN
DE TOLOSA.

S' LUD Y BENDIGION APOSTOLICA.

Tributamos debidas alabanzas al dador de todos los bienes, por la gracia de Dios, que os ha sido concedida, de la que esperamos, permaneceréis hasta el fin; pues ardiendo interiormente en el fuego de la caridad, exteriormente difundís exquisito aroma que deleita a los espíritus sanos y refrigera las almas enfermas; sin embargo, a fin de que no queden estériles las mandrágoras espirituales, cual solícitos médicos, fecundizadlas, con vuestra saludable facundia, y con la semilla de la palabra de Dios. De esta manera, cual siervos fieles, volveréis al Señor multiplicados los talentos que os ha concedido; así como, esforzados atletas de Cristo, armados con el escudo de la fe y con el yelmo de salud, sin temer a los que pueden matar el cuerpo, tomad la palabra de Dios, que es más penetrable que toda espada, a fin de que valerosos salgáis contra los enemigos de la fe; de esta manera, odiando vuestras almas, en este mundo, las guardaréis para la vida eterna. Mas, porque el fin no corona el combate, sino solo a los que perseveran, en el estadio de todas las virtudes se les concede el galardón; rogamos a vuestra caridad, y ardientemente os exhortamos, mandandoos, por el escrito Apostólico, en remisión de vuestros pecados, a fin de que fortalecidos en el Señor, os dediquéis a evangelizar la palabra de Dios; y oportuna e importunamente, cumpláis el oficio de Evangelista.



Comunidad Dominicana de Quito

Si por esta causa padeciereis tribulaciones, toleradlas, no sólo magnánimamente, sino que gloriosos y alegros con el Apóstol, porque habéis sido dignos de padecer por el nombre de Jesús. Estas breves y momentaneas tribulaciones alcanzan inmensa gloria, a la cual no son condignas las aflicciones de la vida presente. Nos, mirándoos, como especiales hijos, os suplicamos ofrezcáis, por Nos, vuestras plegarias, para conseguir, por vuestras súplicas, lo que no podemos alcanzar por nuestros méritos.

Dado en Letrán el día séptimo de las Calendas de Febrero. Año primero de nuestro Pontificado.

ORDENACION DEL CAPITULO PROVINCIAL

DE 1916

Para celebrar con la pompa y solemnidad que las circunstancias permiten, el VII Centenario de la Confirmación de nuestra Orden, el Capítulo dispone: 1º que en todas nuestras iglesias se celebre un triduo, que terminará, precisamente, el 22 de Diciembre próximo venidero y al cual serán invitados los oradores sagrados distinguidos de cada localidad; 2º que en los conventos, donde se pueda, se prepare un Acto literario, en el cual tomen parte personas amigas y adictas a nuestra Orden; 3º que los religiosos o seglares, que deseen hacerlo, envíen al M. R. P. Provincial, con anticipación, para que se publiquen en la fecha indicada, 22 de Dbre., algún artículo o trabajo literario como monografías de los respectivos conventos, o acerca de alguna materia que tenga relación con el Centenario, que se trata de conmemorar; 4º que los trabajos escritos, con ocasión del Centenario, se publiquen en «La Corona de María».

FR. ANTONINO GALINDO, *Vicario de Provincia.*

FR. TOMÁS RACINES, *Definidor.*

FR. ALVARO VALLADARES, *Definidor.*

FR. GONZALO VIDAL, *Definidor.*

FR. DALMACIO REYES, *Definidor.*

FR. CONSTANCIO VILLAVICENCIO, *Secretario.*

EL COMITE DEL ROSARIO

concedor de que en el mes de Diciembre próximo, celebrará la benemérita, sabia y abnegada Orden Religiosa fundada por Santo Domingo de Guzmán y enaltecida por el genio celestial del Aguila de Aquino, el SÉPTIMO CENTENARIO de su definitivo establecimiento en el Orbe católico

ACUERDA:

1º—Suplicar a los dignos Sacerdotes de tan esclarecida Congregación religiosa, que se encuentran en el Convento Máximo de esta Capital, se le permita declarar propias las fiestas con las que se celebrará tan trascendental y fausto acontecimiento;

2º—Obtenido, como el Comité lo espera, este bondadoso permiso, dirigir a nombre de la Comunidad Dominicana y al suyo propio las invitaciones necesarias para la mayor solemnidad de dichas fiestas y concurrir a ellas en corporación;

3º—Saludar, con tan grandioso motivo, el día 24 de Diciembre, por cable al M. R. P. Superior General de la Orden, residente en Roma;

4º—Designar a los Señores Don Quintiliano Sánchez, Dr. Telmo R. Viteri, Dr. Moisés Luna, Don Julio Tobar Donoso y Don Francisco I. Salazar G., para que tomen parte, con producciones en prosa o verso, en la Velada Literario-Musical que se organizará para la noche del 24 de Diciembre; y

5º—Transcribir este Acuerdo original, al Augusto y Santísimo Padre Benedicto XV, al R. P. Superior General de la Orden Dominicana y al R. P. Provincial de la misma en el Ecuador.

Dado en Quito, Capital de la República del Ecuador, a 24 de Noviembre de 1916.

Rafael Bucheli, PRESIDENTE de «EL COMITÉ», Santiago Velasco, VICEPRESIDENTE, Francisco Ignacio Salazar, Carlos Pérez Quiñones, Fernando Pérez Quiñones, Manuel María Bueno, Miguel Abelardo Egas, Telmo R. Viteri, Víctor M. Peñaherrera, Julio Tobar, N. Clemente Ponce, Adolfo A. Carrión, Quintiliano Sánchez, Simón Alvarado, Ricardo Serrano, Ricardo Ruiz; Pedro Pallares A., Remigio Machuca C., Angel P. Chaves, Jacinto Jijón Caamaño, Manuel Sotomayor y L., Francisco Chiriboga B., César Peña, Julio Chiriboga, Elías Mena, Enrique Salvador G., Juan Ignacio Escobar, Ignacio Pérez, Roberto Sierra, José J. Estupiñán, Rafael A. Silva, Daniel Hidalgo G., Miguel E. Arregui, Carlos Baca Lasso,



Caballeros del "Comité del Rosario" de Quito



Maximiliano Donoso, Rafael Arroyo, Reinaldo Moncayo, Nicanor Mera, José M. Salvador G., Moisés Luna, Luis U. Racines, Juan José Egüez, Alejandro Yépez, Francisco Donoso R., Enrique Donoso R., Rafael C. Albornoz, Julio Tobar Donoso, Manuel Elicio Flor, Miguel Chiriboga Bustamante, Julio C. García, F. I. Salazar G., SECRETARIO, Carlos Albornoz, PRO-SECRETARIO.

INVITACION

La Comunidad Dominicana y el Comité del Rosario, suplican a usted se digne honrar con su asistencia las fiestas religiosas, que, de acuerdo con el programa anexo, se verificarán en los días 20, 21, 22 y 23 del mismo mes en curso, en celebración del séptimo centenario de la confirmación apostólica de la Orden Dominicana, hecha por el Sumo Pontífice Honorio Tercero.

Los Religiosos de Santo Domingo y el Comité agradecerán a Ud. debidamente la concurrencia a estos actos de religiosa piedad, concurrencia que, a no dudarlo, será bendecida por la Santísima Virgen del Rosario.

Quito, 18 de Diciembre de 1916.

PROGRAMA

Miércoles 20

7 a. m. Misa de Comunión, por el M. R. P. José di Giovanni, Superior de los RR. PP. Salesianos.

8½ a. m. Misa cantada por el R. P. Abel Devrière, Visitador de los RR. PP. Lazaristas.

Panegírico del M. R. P. Luis Muñoz, S. J.

Coro: Schola Cantorum, Comunidad Dominicana.

Comuniones, devotos de San Vicente.

5 p. m. La distribución con la Majestad expuesta.

Jueves 21

7 a. m. Misa de Comunión, M. R. P. Virgilio Maldonado, Superior de los RR. PP. Oblatos.

8½ a. m. Misa cantada por el M. R. P. Joel Monroy, Provincial de los RR. PP. de la Merced.



Panegírico del M. R. P. Modesto Gómez, O. A.
Coro: Schola Cantorum, Comunidad Mercedaria.
Comuniones de las Cofradías y niños del Catecismo.
5 p. m. Distribución con la Majestad expuesta.

Viernes 22

7 a. m. Misa de Comunión, M. R. P. Cecilio Diez, Comisario de los RR. PP. Agustinos.

8½ a. m. Misa cantada, M. R. P. Antonio Isasi, Guardián de los RR. PP. Franciscanos.

Panegírico del M. R. P. Toribio López, O. M.
Coro: Schola Cantorum, Comunidad Franciscana.
Comuniones Terceras Ordenes.

5 p. m. Distribución con la Majestad expuesta.

Sábado 23

7 a. m. Misa de Comunión, M. R. P. Antonino Galindo, Provincial de la Comunidad Dominicana.

A las 8½ Misa Pontificada por el Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. ULPIANO PÉREZ QUIÑONES.

Te Deum solemne de acción de gracias.

LA COMUNIDAD DOMINICANA.

Quito, 17 de Diciembre de 1916.

CARTA

de S. S. Benedicto XV al Rvdmo. P. Luis Theissing
Maestro General de la Orden Dominicana, al acercarse
las fiestas del séptimo Centenario
de la confirmación apostólica de dicha Orden.

Amado Hijo:

SALUD Y BENDICIÓN APOSTÓLICA.

En el Congreso de Terciarios dominicos celebrado en Florencia, hace tres años, y al cual Nos asistimos juntamente con varios Obispos, por consejo y aprobación particular Nues-

tra, se resolvió que para las festividades próximas del séptimo Centenario de la confirmación canónica de la Orden Dominicana, se celebrase en Bolonia un Congreso semejante a aquél, pero con mayor pompa y solemnidad. No sospechábamos entonces lo que Dios tenía decretado respecto de nuestra humilde persona, para un futuro próximo; pero especiales motivos teníamos para honrar el Instituto y la memoria del santísimo Patriarca, de cuyas sagradas reliquias éramos los guardianes y como defensores: y entre sus hijos que han merecido estar inscritos en el catálogo de los bienaventurados, honrábamos con particular devoción a uno de nuestros compatriotas. Mas ahora que por inescrutables designios de Dios, al aproximarse las mencionadas fiestas, nos encontramos elevados, no ya a la Sede de Petronio, sino a la misma cátedra del Príncipe de los Apóstoles, es conveniente que tomando en cuenta los méritos imperecederos de esta ínclita Orden para con la Iglesia, aparte de nuestra especial devoción hacia ella, le consagremos una especial muestra de benevolencia apostólica.

Debemos confesar desde luego, que Nuestro predecesor Honorio III, como si hubiese sido movido por el espíritu divino, tegió anticipadamente las alabanzas de esta preclara Orden, cuando al confirmarla solemnemente después de nueve años de fundada, por su Bula de 22 de Diciembre de 1216, en el mismo día dirigió al Fundador una segunda Bula concebida en estos términos: «Nos, considerando que los hermanos de tu Orden, serán *los campeones de la Fe y verdaderas lumbreras del mundo*, confirmamos tu Orden». Cuanta verdad entrañan estas palabras, lo demuestran claramente los sucesos acaecidos, desde entonces, hasta nuestros días.

Pues si se trata de los trabajos o fatigas consagrados por ellos a la causa de la Fe, consta que ninguno de los defensores de ésta ha combatido con más denuedo y constancia a los enemigos de la sabiduría cristiana, como los hijos de Santo Domingo.

¡Con cuánto valor quebrantaron primeramente la audacia de los Albigenses, para combatir a los cuales y vencerlos, fueron divinamente suscitados! ¡Con qué celo y doctrina, enseñando, predicando y escribiendo, se opusieron a los avances de los Cátaros, Patarenos, Husitas y demás novadores y herejes que se sucedieron! Ni fueron pocos los que sellaron con su sangre la fe que habían defendido con su palabra. Basta citar por todos a Pedro Mártir, ilustre ornamento de la Iglesia de Verona. ¿Quién ignora con qué decisión trabajaron por restablecer y defender la integridad de la fe y de la vida cristiana? Sin contar las asociaciones que con este fin ha establecido tan provechosamente esta Orden, como son: las cofradías del Nombre de Jesús, del Santísimo Sacramento,

la Orden Tercera, no cabe duda que la Iglesia ha recibido de manos de Domingo y de sus hijos un poderoso «apoyo contra las herejías y los vicios» en el Rosario de María.

Con igual celo y provecho trabajaron por extender los dominios de la Iglesia. Ya desde los comienzos de la Orden, las evangélicas correrías de sus hijos en los países bárbaros de Asia y Africa fueron altamente provechosas, ni fueron menos benéficas en la misma Europa, particularmente en Polonia y Hungría. Mas luego que se descubrió la América, vieron los dominicos, sobre todo españoles, un nuevo e inmenso campo abierto a sus Apostólicas labores y se consagraron a éstas con tanto celo que obtuvieron no sólo copiosos frutos en la salvación de las almas sino también las ventajas de la verdadera gloria. Célebres son los nombres de Luis Beltrán y Bartolomé de Las Casas, el primero de los cuales con el esplendor de sus virtudes y la multitud de sus milagros, renovó los prodigios obrados por los Apóstoles, el segundo, librando a los habitantes de la América de la servidumbre de Sata-nás y protegiéndolos contra el despotismo y las injusticias de los malos, ha conseguido justo renombre entre los defensores de la dignidad humana.

Finalmente debemos hacer constar, en recomendación de la Orden Dominicana, su decidida adhesión y no interrumpida obediencia a esta Sede Apostólica, que es el indicio más seguro de una Fe sincera e íntegra. Pues no debemos pasar en silencio, que cuantas veces la autoridad pontificia se ha visto combatida por los abusos del poder civil, los hijos de otras Ordenes, pero principalmente los hijos de Domingo, han sufrido indignos vejámenes a causa de sus fieles servicios al Pontífice; y siempre que se ha tratado de defender o declarar los derechos del Pontificado Romano, los dominicanos han sido quienes, en primer término, los han defendido y puesto en claro. Por lo demás, mientras el recuerdo de Catalina de Sena se conserve, *bendecido* en la memoria de los pueblos, será argumento suficiente para probar la estrecha relación que media entre la Sede Apostólica y la Orden Dominicana.

Juzgamos que nadie revocará a duda que estos Religiosos han difundido la luz en el mundo, en primer lugar, con su doctrina. Es cosa averiguada con cuánta asiduidad se han consagrado en todo tiempo a los más nobles estudios que contribuyen a encaminar a la virtud los verdaderos progresos de la sociedad humana; no queremos tampoco recordar a aquellos religiosos que dotados de gran ingenio y adornados de profunda ciencia acerca de las más elevadas materias, han dejado a la posteridad escritos inmortales. ¿Qué hombre de saber profundo y vasta erudición no admirará las obras de Alberto Magno, Antonino de Florencia y Tomás de Vio Cayetano? ¿Qué espíritu amante de los estudios serios, que al

ardor del saber una el amor a la Iglesia, dejará de estimar en alto grado, amar con vehemencia y seguir con fidelidad a Tomás de Aquino, cuya doctrina, por obra de la Providencia divina, ha servido a la Iglesia para confirmar la verdad y destruir los errores de todas las épocas? Débese reputar como una gloria de esta Orden, no tanto el que haya producido al Angélico Doctor, cuanto que haya seguido con fidelidad sus enseñanzas sin apartarse un punto de ellas.

A la luz de la ciencia que han proyectado los hijos de Santo Domingo sobre el mundo, debemos añadir la más elevada y divina, cual es, la de la santidad. A muchos hijos de esta religiosa Familia, que desde el establecimiento de ésta hasta nuestros días han brillado, unos más que otros, por su santidad, la inocencia de su vida les ha abierto las puertas del cielo, desde donde a manera de estrellas luminosas, muestran a los pueblos el camino que conduce a la más encumbrada santidad. Ocupa en este glorioso coro el primer lugar el mismo Patriarca Domingo y después de él brillan con admirable variedad los luminares menores, como un Tomás de Aquino, Vicente Ferrer, Raimundo de Peñafort, el compilador de los cánones, la Virgen de Sena y Rosa de Lima que con el perfume de su santidad fue la primera que embalsamó las playas meridionales de la América. Quien considere todo esto no se admirará de que la Orden Dominicana haya gozado siempre de gran reputación ante la Sede Apostólica, que fue ocupada santamente por cuatro de los hijos de esta esclarecida Orden. Entre éstos, los Romanos Pontífices buscaron a sujetos distinguidos para colocarlos en los más encumbrados puestos o confiarles comisiones de suma gravedad. Y ciertos cargos establecidos para la defensa de la Fe, han llegado a ser privativos de esta Orden, como para recomendar la integridad de su enseñanza y doctrina.

Nos, pues, amado Hijo, considerando todos estos beneficios, tributamos, en primer lugar, infinitas gracias a Dios, autor y dispensador de todo bien, por haber bondadosamente conservado hasta hoy el Instituto de tu Padre y Fundador, y también elevamos nuestras humildes preces para que en adelante de igual manera, lo conserve y promueva. También te felicitamos de corazón a tí y a cuantos hermanos tuyos abarca esta Orden en sus tres ramificaciones; y os exhortamos a que os mostréis dignos hijos de tan gran Padre y herederos de las glorias de vuestros mayores. A tí, en particular, que has sido elevado al supremo Magisterio de esta Orden, al celebrarse este acontecimiento de tan fausta memoria, te auguramos esta circunstancia como un feliz presagio y te deseamos que el desempeño de tu cargo sea próspero y ceda en beneficio de la Iglesia.

Para que estas fiestas seculares que se verificarán el 22 del próximo Diciembre, sean celebradas con mayor alegría y fruto espirituales, tenemos a bien enriquecerlas con los dones de la benignidad pontificia. Así, pues, concedemos por una vez indulgencia plenaria a todos los fieles que visitaren cualquiera iglesia o público oratorio de Santo Domingo, sea de la 1^a, 2^a o 3^a Orden, en donde se celebren estas fiestas, sea por tres días o en uno solo, con tal que cumplan con las condiciones acostumbradas. Además concedemos que se pueda celebrar la Misa del Santo Patriarca, no sólo el día de esta secular solemnidad, sino también en los días anteriores del triduo.

Entre tanto, como presagio de celestiales dones y prenda de Nuestra paternal benevolencia, os concedemos con el mayor afecto, a tí, amado Hijo y a toda la familia Dominicana, la bendición apostólica.

Dado en Roma en San Pedro, el día 20 del mes de Octubre de 1916, año tercero de Nuestro Pontificado.

Benedicto Papa XV

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL M. R. P.

Luis Muñoz, S. J.

en Santo Domingo de Quito, el 20 de Diciembre
de 1916

Nos autem praedicamus Jesum Christum. Palabras de la Epístola 1^a a los Corintios, cap. 1, vers. 32, esculpidas hace siglos en el frontispicio de esta Iglesia.

A venerables Ministros del altar, hermanos míos en Jesucristo:

Corría el siglo trece de nuestra Era cristiana, cuando entró un día en la basílica más grandiosa de la ciudad eterna un forastero. Puesto en oración, apareciósele los dos Príncipes de los Apóstoles: dióle Pablo un libro, los Evangelios; y Pedro, un bordón, y le dijeron: «Anda ahora y predica, pues para esto te ha escogido Dios». Era Domingo de



Interior del Noviciado Dominicano de Quito .

Guzmán, el mismo que, mientras le bautizaban, fué proféticamente saludado como «Reparador de la Iglesia», y apellidado después por un Pontífice: «clarín del Evangelio, columna de la fe, lumbrera del orbe y gran salvador de almas. Era el que, con la angelical milicia de sus hijos, acaudillaría luego y sostendría en Occidente la pacífica cruzada de la predicación, a tiempo que en Oriente pugnaban las verdaderas y propias Cruzadas por reconquistar del poder de los infieles la Tierra Santa. Pues en tanto que su amigo y compañero de faenas apostólicas, el seráfico Asís, hacía resonar al oído de los hombres, y aun de las flores, avecillas y emboscados animales la palabra *amor*, que traía bonancible calma a las violencias y ferocidades de esos revueltos tiempos, él blandía con los suyos contra sediciosas herejías, no la espada que mata sino la que devuelve la salud y la vida: el arma de la predicación.

Con los suyos, he dicho; pues nadie ignora que fué Domingo fundador de una de las más esclarecidas Ordenes monásticas. ¿Y qué son éstas, HH. míos? La parte más viva y laboriosa de la Iglesia, y por lo mismo la mejor aguerrida; el adversario más formidable de los vicios y de los pérfidos designios de las sectas anticristianas; son para el catolicismo lo que para el árbol son las hojas y los frutos, «honor e insigne ornamento de la gracia espiritual», en frase de San Cipriano: «porción selecta de la grey de Jesucristo, como aseveró León XIII, por cuanto reproducen sus individuos el espíritu y la mortificación del Salvador, y elevan las virtudes cristianas hasta la cumbre de la perfección; y por esto, añadió, quien ultraja y persigue a los sacerdotes y a los religiosos, hiere la pupila de la Iglesia». Mas las religiones que saben hermanar, como la nunca bastantemente alabada, del modelo y Patriarca de Predicadores, la contemplación con la acción, ocupan en el orden jerárquico el mismo lugar que en el político los ejércitos del Estado.

Pero ¿qué blanco y fin se propuso en la suya Domingo? La defensa de la verdad católica. ¿Y por qué medios? Por el estudio, la oración, y la enseñanza y la predicación: este es el apostolado a que lo subordina todo el religioso dominicano.

Se ha observado que toda idea genial, destinada a sobrevivir a uno y otro siglo indefinidamente, entraña gran fuerza de expansión y se adapta fácilmente a las necesidades de los nuevos tiempos. Pues bien: fué portentosa la expansión de la familia espiritual creada por nuestro Santo.

La segunda Orden, o de monjas, que se anticipó a la de los varones; ese jardín de vírgenes cristianas que exornó nuestros altares con flores tan lozanas y esbeltas como la Beata Cecilia Romana, su primer Priora, Catalina de Ricci,

Inés de Montepulciano, y aquel prematuro serafín y mártir del amor a la Eucaristía, Sor Imelda, contó en sola Italia, ciento treinta monasterios: cincuenta en España, cuarenta y cinco en Francia, cuarenta en Alemania, y muchos en Portugal, Polonia, Rusia y la América latina.

La primera, legión de apóstoles que por el ardor de su celo y fuego de su caridad ha sido la antorcha anunciada a la madre de Domingo, B. Juana de Aza; antorcha que ha iluminado al mundo, ahuyentando las tinieblas del error y difundiendo las claridades de la verdad; al concluir el primer lustro de su apostólica confirmación, efectuada por Honorio III, el 22 de diciembre de 1216, enumeraba ya sesenta conventos, repartidos en ocho provincias, las cuales subieron a cuarenta y cinco en el siglo diez y ocho. Sólo en Nápoles llegó a haber veintiocho casas: diez de mujeres, y diez y ocho de varones; y la revolución española de 1832 suprimió nada menos que doscientos trece conventos. ¡Y qué timbre de gloria el que la circunda con tantísimos santos y sabios de la talla de un Tomás de Aquino, un Vicente Ferrer, un Antonino de Florencia, un Pfo V y un Alberto Magno!

Excuso hablaros de los miles y millones de seglares de la tercera Orden, que han emulado en sus casas la perfección de los claustros, siguiendo las huellas de Catalina de Sena y Rosa de Lima.

Tras esta rápida ojeada sobre la difusión de esta esclarecida Orden de la verdad, cuyas glorias serían incapaces de narrar ni cien lenguas ni mil plumas, permitidme, oyentes míos, que en tan vasta y opulenta materia concrete mi discurso a los frutos de salvación que con su palabra, han reportado en las almas los religiosos que justísimamente y por antonomasia son llamados Predicadores. Pero ayudadme primero a implorar el auxilio de la sacratísima Reina del Rosario saludándola con un *Ave María*.

I

Hablando de la familia dominicana el Pontífice Alejandro IV, tejióle este bellísimo elogio: "Cual planta generosa que extiende a mucha distancia su ramaje, esta Orden produce copiosamente flores de honor y pureza, y frutos de virtud y ciencia, esparciendo por doquiera el aroma de una vida santa y perfecta, Respirando sus hijos celo por la predicación, hacen brillar en el universo mundo la luz celestial del Evangelio. Experimentados y plenamente instruídos en la Ley del Señor, son tan fecundos en obras y poderosos en palabras, como si la gracia misma descendiese de lo alto a sus labios".

Merecidísimo encomio, HH. míos. Más los árboles se-

culares que elevan con altivez su copa hasta los cielos y se ramifican dilatadamente, necesitan arraigar bien hondo en la tierra para extraerle el jugo que les da fertilidad y vida. Este árbol es, en nuestro caso, la predicación; y su jugo, la oración y el celo de la gloria de Dios.

Cierto que la verdad evangélica es de suyo hermosa sobre toda ponderación, y más preciosa que el oro; pero no aviva la lumbre de la mente ni enfervoriza el corazón, sino cuando el orador sagrado se halla unido con Dios, cuyo instrumento es, y enriquecido con dotes, no sólo naturales, sino principalmente sobrenaturales. Y hé aquí por qué prescribió Domingo a sus hijos la salmodia y la meditación diarias, a fin de que implorasen del Espíritu divino, y rumiasen y ponderasen, lo que han de decir en los púlpitos y la manera de decirlo bien; a que así busquen, no elogios ni aplausos, sino almas, y se muestren y sean apóstoles y hombres verdaderamente de Dios, en cuyo amor se inflamen ellos y lo comuniquen y prendan en el ánimo de los oyentes.

En realidad de verdad: ¿qué es la elocuencia cristiana sino el eco de una alma apasionada por la causa de Dios? ¿Qué es sino las endiosadas vibraciones de un corazón, como amiera que, para el dulcísimo S. Francisco de Sales, basta amar de veras para expresarse cumplidamente? ¿Qué es sino la lucha verbal, y por lo mismo incruenta, pero firme, denodada, y sin treguas ni cuartel, contra el pecado, insolente rebeldía de la criatura respecto de su Hacedor Supremo; contra el libertinaje y despotismo, que invaden y atropellan las franquicias y libertades cristianas y oprimen a los desvalidos; y contra la presunción y orgullo que, sacudiendo toda obediencia, destierran de la sociedad el orden, la paz y la unión de los ciudadanos para lo bueno? Es el convencido acento de quien proclama a voz en cuello su fe con todas sus futuras realidades, y despierta el dormido entusiasmo, y arrastra y subyuga victoriosamente, y reta impávido a la maldad reinante apostrofándola como el otro: «Desde los hombros de nuestras iglesias derribáis, oh impíos, la cruz de nuestro Dios; oíd el fragor de su caída; pero aguardad, pues Aquél que nunca muere, la levantará y estrellará en vuestra proterva frente.»

Tal es, HH. mfs. el espíritu, tal el santo celo que animan la predicación dominicana; parecida, no por cierto a cristallinos arroyuelos que serpentean por entre floridas márgenes, ni al estruendo de bravíos torrentes, sino al curso majestuoso y fecundizadores desbordamientos de los ríos. Y así tenía que suceder: porque si la palabra meramente humana es la primera potencia del mundo, ¿qué no será la que f.é por Jesucristo elevada a la categoría de institución divina para que sirviese de cooperadora de su obra maravillosamente misericordiosa, la redención, y de palanca que levantase los co-

razones desde la tierra al cielo? *Et ego si exaltatus fuero a terra, omnia traham ad meipsum.* ¡Qué! ¿No es Verbo encarnado él mismo, Palabra sustancial que nos revela la luz y el amor que atesora la Divinidad? ¿No ha colocado él sobre los escombros de las escuelas y tribunas del antiguo paganismo otra tribuna más eminente, la sagrada, escudándola con su nombre y autoridad, empapándola en su espíritu y doctrina, y haciendo que al pie de ella cayeran enmudecidos los vaivenes de las opiniones, las incertidumbres de la vana ciencia, las miserables intrigas de la política, y la vocinglería de mundanales pasiones?

Por eso me figuro yo a los muy RR. PP. Predicadores encumbrados sobre las bajezas y el fango del mundo que mancharían su alba vestidura, fronterizos de la eternidad y recibiendo del trono de la Eterna Sabiduría, cual Moisés en la cumbre del Sinaí antes de promulgar la ley divina, raudales de aquella inspiración que hace brotar de sus labios, en todas las zonas y latitudes, poderosos motivos, ya de terror y confusión para el crimen, ya de esperanza para el abatimiento y la desventura, ya de fortaleza y consejo para la virtud: *In omnem terram exivit sonus eorum, et in finem orbis terræ verba eorum.* Sí; porque fieles al propósito de sus apostólicas Instituciones, no han guardado silencio jamás; porque hablan siempre, como maestros, desde los púlpitos; y con la gracia de Dios y el amparo especialísimo de su augusta Patrona, la Virgen del Rosario, no han convertido la autoridad de embajadores de Cristo en cátedra de mentira, ni la libertad en abusos peligrosos e injustas demasías.

Echen mano, enhoramala, los perseguidores de la verdad evangélica, con el fin de amordazarla y extinguir-la, del sofisma, de la burla, del patíbulo; mientras subsistan, empero, y honren a la Iglesia un centenar de Frailes Predicadores, no lograrán ver esa doctrina evangélica, ni sofocada entre las mallas de necios sofismas, ni maltrecha o moribunda por los dardos del sarcasmo, ni anegada en la sangre de los patibulos. Y en épocas, como la presente, de general y matador indiferentismo religioso, de omnimoda y malsana independencia, de pasiones que rompen y despedazan el freno de toda ley, de crisis formidables y de nunca vistos cataclismos sociales; sabrá su palabra, con esa unción que ablanda la dureza de la insensibilidad, con fuerza superior y avasalladora, restaurar y defender la fe que ilustra, la obediencia que ennoblece, la moralidad que dignifica, la justicia que rehabilita y repara, y la caridad que aproxima y unifica.

II

Hasta aquí os he hablado, oyentes míos, de la raíz que sostiene y vivifica el árbol fecundo de la predicación domi-

nicana. Debiera ya plegar mis labios para no abusar de vuestra benévola atención. Mas ¿no diríais tal vez que me he detenido solamente en generalidades, sin descender a lo peculiar y propio, sin mostraros las flores y frutos que ha producido este árbol, hoy siete veces secular, plantado por Domingo en el huerto de la Iglesia? Reclamo, pues, vuestra paciencia en escucharme un tiempo más.

Forman el tronco de ese robusto, bien que añoso cedro, los principios y dogmas de nuestra sacrosanta fe; y sus ramas o derivaciones, cuajadas de flores y frutos de toda virtud, las reglas de la moral y los incntivos de la piedad. En otros términos: dos ciencias vastísimas hay en el fondo de toda predicación: la de Dios y la del hombre; la teología y la moral. Ambas a dos las han manejado en el púlpito los Padres Predicadores con la autoridad de consumados teólogos y la profundidad de doctos moralistas. ¿Ejemplos? Tan perplejo me hallo en elegirlos, como aquel que, visitando un inmenso, variado y amenísimo jardín, cuyas flores le embelesan a cual más y mejor, intentase formar un lindo ramillete. En la imposibilidad de reunir una de cada especie, se resigna a coger las que más a mano tiene.

Comenzando por los derechos de la Iglesia y la base inconvencible en que ella se apoya y descansa, o sea, la autoridad de su Jerarca Supremo, ¿no los defendió Domingo acérrimamente contra los herejes valdenses y albigenes que miraban a la Esposa de Cristo como a la gran ramera del Apocalipsis, y al Papa, obispos, sacerdotes y religiosos cual monstruos de rapiña e inmoralidad? Y aun después de muerto, a mediados de la pasada centuria, ¿no protestó su estatua del santuario de Soriano, con indignados gestos y ademanes, ante despavorida muchedumbre, contra la invasión de Roma, la prisión del inmortal Pío IX, y el despojo de sus temporales dominios?

Turba la paz de nuestra Santa Madre el emperador Federico II; mas al punto le sale al encuentro el B. Jordán de Sajonia, que con sus suaves exhortaciones lo arranca la promesa de que moderaría sus ímpetus anticatólicos.

Pues ¿y el depósito y aceptación de nuestro credo? Reparad, oyentes míos, en los angelicales hermanos Jacinto y Ceslao, de quienes, niños aún, profetizó el santo Patriarca que los trocaría en apóstoles. ¡Qué multitud de pueblos, disidentes entre sí, no conquistaron y bañaron en las regeneradoras aguas del bautismo: Polacos, Bohemios, Moravos, Sajones, Pomeranios y otros mas!

Trasladaos ahora con la imaginación, católicos, a los comienzos de la Edad Moderna, en que alboreaba el Renacimiento literario y artístico, más pagano que cristiano, pues criaba a la juventud y aun a la tierna niñez enseñándoles a



invocar antes a Júpiter y Venus, que a Dios Padre, Hijo, y Espíritu Santo, y a la Inmaculada Virgen. ¿Cómo no había de presentarse entonces en la palestra alguno de los adalides de la verdad? Ahí lo tenéis: es el Cardenal B. Juan Dominici, grandemente benemérito de la reforma de su Orden, el cual se lanza con toda la energía de su carácter, en elocuentes e inflamados sermones, contra esa flamante cultura que envenenaba los ánimos juveniles y les hacía apostatar de la fe de sus antepasados.

Siglos después, la Revolución francesa dejó, cual mórbido sedimento, en la patria del rey San Luis y de la heroína, B. Juana de Arco, un espíritu general de escepticismo e irreligión. Desiertas yacían las iglesias, y bajo sus magníficas bóvedas no se veían más que unas cuantas mujeres del pueblo. Mas suscitó Dios un orador de primera nota, el genio de la elocuencia sagrada en el siglo XIX, a fin de que crease una raza de hombres apasionados por la verdad, de católicos esforzados y sin miedo, de hijos fidelísimos de la Iglesia y el Evangelio. Era el dominico Enrique Lacordaire, restaurador de su Orden en Francia. Con dos horas de anticipación disputábanse los puestos y apiñábanse, para oír al que la fama equiparaba con Bossuet, dos mil, cinco mil, diez y hasta doce mil individuos de toda edad, opiniones políticas y convicciones religiosas. Y sentíanse todos como electrizados al presentarse en la cátedra sagrada ese modesto religioso, de vívida mirada, de rostro demacrado y pálido por efecto de sus sangrientas maceraciones; y conforme iba, con voz argentina e incomparablemente seductora, auxiliado por la teología y tradición, por la historia y la razón; aparecían, hermosas como una página del Evangelio, majestuosas como el Chimborazo, la jerarquía y la doctrina católicas. Este era el ingenio, esta la elocuencia cristiana que necesitaba Francia para que rodasen, heridos de muerte, los prejuicios que alejaban de los templos a la juventud y a los hombres ilustrados.

¿Queréis, Hermanos míos, ver esta misma fe anunciada de palabra y rubricada con la propia sangre? Escolar de siete años era Pedro de Verona, y regresando un día de la clase, preguntóle un tío suyo, hereje, qué es lo que llevaba aprendido. «El símbolo de la fe, contesta: creo en Dios Padre todo poderoso», y sigue recitándolo sin amedrentarse ante la crecida furia de su deudo. Viste la librea de Domingo, y desde novicio no respiran sus conversaciones, no anhela su espíritu sino defender los dogmas cristianos é impugnar denodadamente a los que osaban negarlos. Al cabo de muchos años de fructuosísima e infatigable evangelización, sorpréndenle en un camino los heterodoxos y acribillanle a heridas hasta dejarle por muerto caído en tierra. Respiraba todavía, y recogiendo los últimos alientos, «Creo en Dios Padre todopoderoso.» ex-



clama. Óyete uno de los eucaristas, y levantando nuevamente el puñal, se lo clava en el costado. ¡Trunfaste, oh valeroso Predicador! Puedes erpuñar ufano la merecida palma del martirio.

¿Gustais, oh católicos, de ilustraros estudiando sólidamente ese mismo símbolo o resumen de nuestra fe? Pues leed y releed los treinta y tres volúmenes de las conferencias pronunciadas por Monsabré, que comienzan por la explicación de la voz *Credo*, y rematan entonando un himno al *Amén*. Obra magistral de un dominico que, durante diez y ocho años, sostuvo brillantemente en el primer púlpito del orbe cristiano las grandiosas tradiciones de su Orden, en servicio de la causa de Dios, de la Iglesia y de las almas; síntesis luminosa de los principios y las creencias que han salvado y salvarán todavía a la sociedad humana, con tal que no se deje arrastrar de las monstruosas doctrinas de la impiedad, que no entrañan sino corrupción, ni dan de sí más que luctuosísimas y horrendas tragedias. ¡Y con qué elocuencia tan arrebatadora lo probaba! Tánta era, que alguna vez prorrumpieron los circunstantes en estruendosos aplausos dentro de las mismas naves de la iglesia, donde no deben resonar sino los suspiros y apacibles ecos de la oración.

Termina nuestro símbolo con la afirmación de un juicio universal. Con sólo nombrarlo, ¿no se os va el pensamiento, Hermanos míos, al Angel del Apocalipsis, al nuncio y clarín del último día de los tiempos, al famoso taumaturgo, Vicente Ferrer, que con ese ordinario tema de sus sermones convirtió de entre los obstinados judíos más de doscientos mil, y además innumerables pecadores, pueblos y ciudades en España, Francia e Italia? «Era su palabra, escribe uno de sus biógrafos, cual corriente impetuosa que arrasaba los vicios dondequiera que los hallase, y purificaba las almas de toda mancha pecaminosa. Inflamada, patética, nerviosa, penetraba hasta los senos más hondos del corazón, avivaba la fantasía y excitaba al arrepentimiento, consiguiendo así admirables e innumeras conversiones. Eran, sobre todo, de verse los arroyos de lágrimas y de oírse los gemidos de espanto de las gentes, que le seguían por templos, espaciosas plazas y campiñas, cuando del principio al fin de sus exhortaciones, pintaba los preliminares del día de la ira del Señor: el desquiciarse de la tierra, y el abrirse de las sepulturas, y el entrechocarse de los huesos que mutuamente se van buscando, y la lluvia de fuego, y el unirse las almas a sus propios cuerpos, y el resucitar de todas las generaciones, reconociéndose unos, llamándose otros, confundiéndose todos y cayendo de hinojos ante la omnipotente mirada del Juez supremo e inexorable».

La brevedad no me permite sino mencionar al insigne paisano de San Vicente, al apóstol y patrono de la vecina re-

pública de Colombia, San Luis Beltrán, que dotado del dón de lenguas, atrajo al gremio de la Iglesia millares y millones de hijos de los bosques y sabanas.

Pues la moral católica ¿qué predicadores tan celosos no ha tenido y tiene en todos y cada uno de los sacerdotes dominicanos? Expúsola detenidamente, pocos años há, en Nuestra Señora de París, el afamado Padre Janvier, profundizándola hasta llegar a los principios más claros y sencillos, y patentizando con luz meridiana, que la ley de Jesucristo es ley de progreso y vida; que el practicarla es evadirse el hombre de las sombrías dudas de la mente y de los torpes extravíos del corazón, y que, por el contrario, quebrantarla equivale a decaer e irse a fondo, como quiera que todo pecado es una muerte. Mas ¡con qué facundia, tan nutrida y rebosante de convicción y nervio, lo demuestra! ¡con qué franqueza tan genuinamente apostólica! Aun previendo, como aconteció, que la policía sectaria le llevaría a la cárcel, descargó rayos contra esa moderación, mejor dicho, apatía, que tan en boga está hoy, y es el peor enemigo de la restauración cristiana en la sociedad. En un soberano arranque oratorio se le oyó exclamar: «No me contéis, nó, entre los que andan diciendo que toda ley, sea cual fuere, es ley: yo protesto, antes bien, que a veces la ley no es ley; que tiene límites la obediencia, como los tiene la autoridad. Ciertó que el católico ha de ser suficientemente esforzado y magnánimo para humillarse y aun dejarse pisotear; mas también tiene que ser activo e intrépido en la defensa de sus derechos hasta conseguir que se los respeten. Porque tan exorbitante es la injusticia sectarista que hoy prevalece en el mundo, que si le cedemos un derecho, se empeña al punto en arrebatarnos otro; si le entregamos la bolsa, nos exige la libertad; y si también ésta la dejamos cobardemente en sus garras, nos demanda la vida». ¡Oh! ¿quién podrá calcular, oyentes míos, los bienes que ha producido en las almas esta palabra viril y evangélica en que vibra un fervoroso espíritu, y en que se siente latir, así en las ideas como en el estilo, un corazón no menos noble que de subido temple?

Y en tiempos sumamente perturbados y azarosos para la Iglesia, en las postrimerías del siglo quince, ¡cómo se destaca y agiganta la figura de fray Jerónimo Savonarola! Forjóse la grata y mística ilusión de que muy pronto el mundo, con el relajado clero y las ideas y costumbres de entonces, que casi nada tenían de cristianas, sería por él subitamente renovado, y que al fin iba a alcanzar un espléndido triunfo la cruz de Jesucristo. Y Florencia, en efecto, que como había él vaticinado, sería la cuna de esta renovación mundial; Florencia, la de eximios artistas, la de enjambre de vidiores y agiotistas inverecundos, la de fastuosa desenvoltura y lúbricos saraos;

al contemplar la vida pobre y austera del reformador, al escuchar su patética predicación, trueca, como por encanto, sus risas y disoluciones en compungidas lágrimas y edificante devoción. ¿No véis, Hermanos míos, cuál arden en pública hoguera entreveradamente novelas y poesías licenciosas; cuadros primorosos, pero indecentes; joyas y atavíos que fomentaban la vanidad y seducción femeniles; dados, naipes y juguetes? ¿No miráis por muchas calles, uno y otro día, largas procesiones de frailes, niños y mujeres, que coronados de flores y con sendas cruces rojas en la mano, cantan alborozadamente: «¡Viva nuestro Rey y Señor, Jesucristo! Viva su Santísima Madre y Reina nuestra, la Virgen María?» Lástima, y no pequeña, fué que la exaltación profética de Jerónimo saliese de raya y cerrase los oídos a los consejos del sumo Pontífice, Alejandro VI, y que por no seguir la paradójica, pero sublime máxima de su hermana de hábito, Catalina de Sena: «Si el diablo llegara a ser Papa, yo obedecería al diablo»; acabase trágicamente su famosísima carrera.

Imperfecto resultaría mi pobre discurso, oyentes míos, si antes de concluir, nada dijese del celo con que han fomentado la piedad entre el pueblo cristiano los PP. Predicadores, merced al asiduo cuanto ferviente culto que, durante estos siete siglos, han hecho tributar a la Madre de Dios y juntamente nuestra. ¿No son, por ventura, sus natos y privilegiados capellanes? ¿No llaman a la acendrada devoción que le profesan, el *vestuario de la Orden*? ¿No mantienen ellos en el seno de la universal Iglesia, viviente, incesante el rezo del Rosario, «plegaria, como ha dicho nuestro Santísimo Padre Benedicto XV, perfecta por las alabanzas e invocaciones que encierra, por los consuelos que procura, por las enseñanzas que proporciona, por las gracias que nos consigue, y por los triunfos que prepara?»

Y aquí, ¿cómo pasar en silencio a esos dos santos apóstoles del Rosario, que lo difundieron de palabra y con sus admirables ejemplos, y que santificaron los claustros de este Convento Máximo?

A ti, oh venerable Padre Bedón, fundador de muchísimas cofradías marianas, y en esta religiosa Capital, de tres capillas del Rosario, para blancos, indios y negros respectivamente; a ti, que con tus hábiles, cuanto devotas pinturas, mientras la ensalzas y beatíficamente la contemplas en el paraíso, le sigues granjeando innumerables devotos en el Ecuador y en Colombia.

Y a ti también, Ilustrísimo Padre Riera, dulce y recordado amigo de mi alma; encarnación peregrina en esta remota porción de América, pero ¡ay! encarnación demasiado fugaz, por desdicha nuestra, de uno de esos ángeles que, revestidos de hábito dominicano, robaba el mágico, el divino pin-

cel de fray Juan de Fiésole a las celestes jerarquías que circundan el trono de la Reina del Empíreo. Si, todavía me parece verte desgranando entre los blancos dedos, endiosado, extático, las cuentas de ese tu rosario que, apareciéndosete en la capilla del cercano noviciado y estrechándote contra su purísimo pecho, dignóse la Virgen de tu amor y encanto, coger en sus benditas manos, y devolvértelo luego con frases de cariñoso agradecimiento y con regalada promesa de un próximo y felicísimo y eterno galardón. Y me figuro oírte predicar sus glorias e inexhaustas bondades desde este mismo púlpito, más con lágrimas reveladoras de tu entrañable y filial afecto, que con el pobre lenguaje humano, impotente para expresar lo que sentía tu seráfico y no mancillado corazón.

Congratulémonos hoy, compatriotas católicos, de que también hasta nosotros se haya derivado un fértil río de ese mar de ciencia, virtud y apostólico celo que representa la religión dominicana; rindamos por ello gracias al Dador de todo bien, y pues El vive *in sæcula sæculorum*, roguémosle que por los méritos y valimiento de su Madre Santísima, la Virgen del Rosario, aun después de transcurridos otros siete siglos, se vuelvan a celebrar aquí las glorias de los hijos de Domingo de Guzmán, y se bendigan y agradezcan los opimos frutos de salvación que con su evangélica palabra producen y, Dios mediante, seguirán produciendo en nuestro suelo. Así sea.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL M. R. P. MTRO.

FR. MODESTO GOMEZ, AGUSTINO,

En Santo Domingo de Quito, el 21 de Diciembre de 1916.

Posui te in lucem Gentium, ut sis in salutem usque ad extremum terræ....

Yo te he puesto para luz de las Gentes, a fin de que lleses la salud hasta el extremo de la tierra.

(Act. C. 13 V. 47)

Venerable Comunidad:
Dignos Ministros del Altar:
Cristiano y religioso auditorio:

Muchos y muy gloriosos son los hechos, que en brillantísimas páginas consignan una y otra historia, eclesiástica

y profana, realizados en el curso de su vida en la tierra por el infatigable apóstol Sto. Domingo de Guzmán, honra de la nación española y gloria particular de la hermosa y heroica tier a castellana.

Destinado por el cielo para ser luz del mundo cristiano, apoyo de la fe, reformador de las costumbres y azote de los herejes, en el tiempo comprendido entre los años 1170 y 1221 en que respectivamente vió la luz primera y en que lleno de merecimientos y rico en virtudes murió placidísima y santamente en el Señor, las comarcas, regiones, provincias y países por que hubo de pasar, cumpliendo la delicada misión que de lo alto recibiera, dan testimonio de que, varón según el espíritu de Dios, hizo, en verdad, prodigios y obró maravillas—*Fecit mirabilia in vita sua* . . . (Eccli. 31—9). Conocida es su santa vida. Y ¿no advertís entre ellos la creación de una nueva orden religiosa confirmada por la Santidad de Honorio III, distinguida con el título de Predicadores y encargada de continuar su labor?

Pues bien. Siete siglos han transcurrido desde que el Supremo Jerarca de la Iglesia, Vicario de Jesucristo en la tierra, consolidó con autoridad apostólica la orden en referencia, llamada a dar, como en efecto ha dado, abundantes y saludables frutos, así en el orden de la naturaleza como en el de la gracia.

Éran los primeros lustros del siglo XIII. ¿Qué decir de la época?

Triste y luctuosa se deslizaba en sus manifestaciones. Errores antiguos, aunque pulverizados más de una vez por agudos ingenios y sapientísimos maestros, aprovechando circunstancias que nunca escasean, dadas las deficiencias, limitaciones y miserias humanas, pretendieron surgir, pasear, mediante nuevos esfuerzos, el estandarte de la rebelión por toda la tierra y con enseñanzas halagadoras a la soberbia y a las pasiones cubrir de tinieblas el mundo de la inteligencia y de perversidad el del corazón.

Los delirios de los Valdenses, afines o muy semejantes a los dogmas de la escuela maniquea, rechazados con energía y refutados con vigor en siglos precedentes, hallaron cabida en el corazón de los Albigenses, quienes, incontenibles en la marcha, de error en error y de inconsecuencia en inconsecuencia, llegaron hasta el extremo de predicar doctrinas tan torpes como denigrantes a la dignidad humana y escandalosas aun para oídos paganos y nada civilizados. En tal virtud la fe y la moral cristianas debían luchar con elementos disociadores, tendientes a minar por la base no ya sólo el orden religioso

sino también las reglas más generales para el bienestar social. Preciso era por tanto contener los avances del temible enemigo, que producirían indefectiblemente un desquiciamiento general. Pero ¿dónde la valla que corte su paso, o el muro de resistencia en que hayan de estrellarse los bríos y energías de los soberbios en aquellos momentos y en los días del porvenir?

Alabemos, creyentes, y bendigamos una vez más los secretos designios de la providencia divina. La necesidad fue remediada; el muro se levantó, cuando el Santo de Caleruega realizó la idea de establecer un instituto religioso con el indicado fin; muro que, aunque siete veces secular, se conserva aún, no obstante las duras acometidas que al principio le dieron los sectarios de la época y en los siglos posteriores los enemigos todos de la iglesia y de los institutos monásticos. La persecución injusta, la inclemencia de los tiempos, las turbulencias de los pueblos nada pudieron en su contra. Lejos de esto se alza y yergue cada día con mas solidez defendiendo al pueblo de Dios y deparando a las sociedades los beneficios y favores que pretendiera el fundador.

• Admirador, como el que más, de las glorias dominicanas, ante la imposibilidad de cantarlas como es debido—mis fuerzas son insuficientes para tal empresa—os voy a manifestar en muy cortas reflexiones y de conformidad con las palabras del tema que:

La Orden Dominicana, en las siete centurias que cuenta de vida ha sido, en verdad, luz de las gentes.

Ave-María

Se dejan ver como notas muy salientes en el espíritu de la época en que vivimos, no obstante el vistoso ropaje con que se hermosea y los pomposos títulos que en su frente ostenta, para disimular sus tendencias, encubrir sus injusticias y ocultar su proceder, la aversión y poca estima a los institutos religiosos, principalmente a aquellos que, como la familia dominicana, cuentan una vida de no pocos siglos.

Pasead, en efecto, la tierra; dirigid, siquiera sea brevemente, una ojeada por ambos mundos y, tanto en el mundo viejo como en el nuevo mundo, encontraréis, si las maravillas de sus monumentos, la riqueza de sus poblaciones, el admirable desarrollo de las energías por parte del hombre, en los campos de las ciencias, letras, artes y en cuanto puede significar grandeza y material progreso, encontraréis, digo, entre el fausto y la ostentación, entre el ruido y el movimiento, los

rudos ataques de propaganda impía contra quienes, siguiendo llamamientos de orden superior y en uso de sus legítimos derechos, eligieron para su morada en la tierra, el silencio del claustro y la soledad de una celda. ¿Que significan sino las imputaciones calumniosas con que aquí y allá se pretende mancillar su gloria; el malicioso y rebuculo sofisma para sustraerles méritos; los escritos, publicaciones y sangrientas burlas encaminadas a minorar aprecio, armas, en verdad muy conocidas y, aunque con mayor o menor maestría, desgraciadamente muy manejadas, no sólo en las capitales de mayor importancia sino hasta en las poblaciones de menor significación?

Dijéruse, ante persecución tan cruel, que fueron o son nocivos a los intereses de los pueblos o, por lo menos, que las sociedades nada deben a los institutos monásticos. Pero nada más injusto.

Sin empañar la gloria que a cada cual corresponde y ni disminuir los méritos que les son propios, pues a todos acompaña una brillantísima historia, bien podemos afirmar sin vacilaciones, ya que las circunstancias también lo exigen, que la Orden Dominicana en los siete siglos que lleva de existencia ha sido luz de las gentes.

En efecto. Familia que en todos los tiempos ha dado a la Iglesia de Dios santos, verdaderas lumbreras en el firmamento católico, quienes con sus virtudes y ejemplos muestran al hombre las sendas por que indellectiblemente se llega a la patria feliz y dichosa; de cuyo seno brotó un sinnúmero de héroes que en apartada región supo derramar su sangre por la fé del Redentor y por amor a sus hermanos, que cuenta entre los suyos una interminable serie de eminentes varones, quienes, en los campos del humano saber, fueron el honor de los siglos y admiración de las gentes; cuyos miembros han merecido figurar por su talento y vasta ilustración en los más connotados centros de cultura intelectual; que han cosechado triunfos en las letras y en las artes; que aquí y allá abren escenas, colegios y universidades según las exigencias de los tiempos para la formación de hombres según Dios y útiles para la patria; y, omitiendo otras glorias, que han formado pueblos y levantado asilos entre las asperezas de los montes y selvas incultas ¿qué cabe predicar de ella sino lo enunciado poco ha? Pero, he adelantado ideas.

Desde el momento en que observamos al hombre constituido por Dios en la tierra para que le sirviese, para que sir-

viéndole le amase y amándolo lo poseyese, como dice mi excelso Padre San Agustín; y desde que lo contemplamos formando parte del hermoso conjunto, denominado sociedad, damos por supuesto también el modo de ser que goza en el valle de peregrinación. Vive sujeto a los eternos e inmutables principios de ley natural, cuya acción es ineludible; bajo el peso de los divinos preceptos que, sin admitir excepción y sobre regularlo todo, a todos igualmente comprenden y alcanzan; y, finalmente, con sujeción a las leyes por que se rigen los pueblos y a cuantas pudieren sobrevenir por acesión, según el estado, oficio, profesión o arte que eligiere en la vida del tiempo; siendo de notar que al cumplimiento fiel y cabal de unas y otras es consiguiente la mayor perfección de los individuos y en tal virtud la de las sociedades, familias y pueblos.

Mas no es dado a todos penetrarse de la virtud que aquellos encierran, ni descifrar las múltiples y variadas aplicaciones que pueden tener en la práctica aquellas generalísimas leyes de equidad, justicia y moral, por que deben regirse los hombres, como ni es posible que todos consagren el tiempo al estudio y observación de estos casos, sin renunciar al cumplimiento de otros deberes por que se ven urgidos.

Según esto, quien convertido en angel tutelar de doctrina, leyes y principios, que son la salvación de los hombres, consagra todo su sér a ilustrar las inteligencias con la luz de la verdad y guiar el corazón por las sendas de lo justo, no por el vil interés, que todo lo corrompe, sino por la gloria de Dios, por el bien común y por amor a los semejantes, hasta sacrificarse, si necesario fuere, en cumplimiento de estos oficios, ¡ah! este, no lo dudéis, es el bendito del Señor puesto en la tierra para luz de las gentes y salud de los pueblos; esto es un héroe cuya memoria debo pasar de generación en generación siempre bendecida y por todos alabada. ¿No lo estimáis así? Pues ved aquí cabalmente el vasto campo de acción en que han dejado sentir su labor los religiosos dominicanos desde los días del fundador hasta los tiempos presentes. Exageraciones de panegirista dirán los defensores de las teorías modernas.

Pero no. Si fantasías locas, imaginaciones calenturientas o espíritus apasionados con redondeadas frases y seductoras fórmulas pintaron un día al religioso dominicano con colorido impropio para rodearle de menosprecio y desdén, preciso es confesar que, al retirarse del mundo en guarda de los más positivos intereses, no es el sér que corrió presuroso a ocultarse tras los murallones de un claustro sin otras miras que la salvación de su alma y la posesión de Dios, desenten-

dido de cuanto puede significar utilidad y bienestar para sus semejantes.

De ninguna manera. Aunque pobre en el vestido, pobre en la vivienda, pobre en todo tiempo y pobre en todo lugar, con aquella santa pobreza que hace a los hombres dichosos y bienaventurados, algo más lleva en su pecho. Sí. Allí se guardan ricos tesoros de caridad, por cuya virtud en contraposición al egoísmo corruptor y, a semejanza del Apóstol, hecho todo para todos, comunica sin envidia la sabiduría y ciencia divinas que sin ficción aprendió; allí se desarrollan lozanas aquellas santas aspiraciones de rescatar a los que duermen entre tinieblas y sombras de muerte y de correr hasta los confines del orbe para constituirles en las regiones de luz, sin reparar en contratiempos, escaseces, dificultades y peligros; y allí también el santo anhelo de cruzar la tierra en toda dirección y atravesar los mares con sus peligros, en razón de difundir de uno a otro extremo las doctrinas del Evangelio, fuentes únicas de salvación para el mundo.

Y, a través de los tiempos, ¿no advertís ya cómo se complace en solucionar a los semejantes cuantas dificultades pueden oponerse a la práctica del bien; que habilísimo maestro, tanto en las grandes ciudades como en las pequeñas aldeas, en los montes y en los valles consagra sus energías a corregir desasiertos o ilustrar inteligencias de grandes y pequeños, de ricos y pobres; y que, cual pastor amoroso, encuentra sus delicias en encaminar la grey del Señor por las sendas de lo justo para que no se despeñe en abismos profundos?

Pero notadlo mejor. Pocos días habían transcurrido desde que el santo fundador vió realizado el sublime ideal, que un día concibiera, de poder difundir por sí y por los suyos la luz del Evangelio *usque ad extremum terrae*. . . de uno a otro confín. Ocho meses, nada en verdad para tan colosal empresa, habían pasado desde que la creación del nuevo Instituto mereció la confirmación apostólica. La época abundaba en necesidades; la mies, diré con el Evangelista, era mucha y los operarios pocos; y, cuando el número de los Frailes Predicadores no ascendía a cifra considerable—solo eran dieciseis—se dejó oír entre estos una voz que en modo semejante al Divino Maestro con los discípulos, les decía: Id, yo os envío. . . enseñad a todas las gentes. . . predicad el Evangelio a toda criatura. . . Era la voz del santo, hijo de Caleruega, que ordenaba a los suyos la dispersión por el mundo a ejercitar los oficios y ministerio indicados. La enseñanza y la predicación.

No os sorprendáis. Fácilmente se convienen, aun los más descreídos, en admitir que los hijos de Sto. Domingo fueron siempre celosos en la predicación de la fe cristiana y que en este campo obtuvieron grandes triunfos y felices resultados. Los nombres de S. Jacinto, el apóstol del Norte, S. Vicente Ferrer de toda Europa, S. Pedro de Verona, Monsabré, Didón y Lacordaire no han caído en el olvido. Esto bastara, en verdad, para concluir en favor de ellos lo que he propuesto. Mas no sucede así cuando se trata de la labor primera.

Pero, cuando cumplidos los trabajos que imponen el estado y ministerio, desciende a instruir al pueblo fiel en las obligaciones que importan los primeros principios; cuando en conversación familiar enseña lo justo e injusto y establece las diferencias existentes entre lo torpe y lo honesto; cuando rodeados de gente rústica, en los poblados y en los últimos rincones de las selvas, procura infiltrar en los ánimos el respeto, amor y obediencia que se deben a los padres; cuando a las diferentes clases sociales inculca el amor mutuo, la fidelidad en los compromisos y otras múltiples materias, fundamento para el bienestar de los pueblos, ¡ah! entonces ¿cómo negar que el dominicano enseña y cumple los oficios encomendados? Y ¿no es esto lo que viene cumpliéndose a través de los siglos y generaciones desde que los PP. Suero Gómez y Domingo de Segovia con sus cohermanos se dispersaron por el mundo? Así lo dice la historia y testigos sois todos de lo que entre vosotros pasa. Con todo es forzoso decir algo más.

Las escuelas modernas y haciendo coro con ellas los hombres de poca fé o de fé dudosa, quienes con los suyos se muestran condescendientes, compasivos y fáciles de tolerar deficiencias sin cuento, con manifiesta injusticia se vuelven inexorables y en extremo exigentes cuando se trata del religioso. Materialistas en demasía quieren palpar con los sentidos los frutos consiguientes a su labor; y cabe a los hijos de Sto. Domingo dar satisfacción cumplida a tales pretensiones y exigencias.

Veamos. Si, en retrospectiva mirada nos constituimos en los tiempos en que el Santo llevó a cabo la obra magna de la fundación, por las circunstancias enumeradas anteriormente, llegaremos a concluir que la relajación de costumbres debía tener dominado al mundo; que la licencia debió haber secado los espíritus como los fríos y hielos en estación impropia agostan la vida de las plantas; y que el vicio, cual impetuoso torrente, debía devastar cuanto a su paso se encontrara. Mas todavía. Los principios políticos por que se rigen los pueblos,

faltos entonces de solidez, ya que escaseaba la moral cristiana, base segura del edificio social, debía sufrir del mismo modo vaivones continuos y alteraciones frecuentes. Y así sucedió. ¿Sobrevendría la reacción? Sin duda alguna.

La campaña abierta contra la herejía y relajación moral por el santo apóstol castellano, sostenida con denuedo y continuada con valor, no tardó en reportar a los pueblos los bienes de que habían necesidad. España, Francia o Italia, partícipes de los dones, testigos son de su labor y testigos también de sus triunfos y victorias.

Después... toca a los hijos proseguir la labor. Y el Mediodía y el Norte, el moro y el árabe, familias y pueblos, donde quiera que lució el hábito dominicano, diciendo están los méritos religioso y social que acompañan a las indecibles fatigas por que hubieron de pasar en la predicación de la fe. Los Beatos Sadoc en la conversión de los Tártaros y Juan de Vicenza en la conciliación de los pueblos por el ascendiente de su palabra, amén de otros, cuyos nombres os son bien conocidos, son argumentos incontrovertibles en favor del asunto que nos ocupa. *Posui te in lucem Gentium, ut sis in salutem usque ad extremum terrae...*

Ocasión fuera esta de cantar la gloria que cabe a los Religiosos Predicadores en el admirable desarrollo que ha tenido la Orden, no obstante los ataques, persecución y revoluciones de los pueblos; de enumerar la no pequeña serie de varones ilustres por diferentes títulos, que, abandonando el padre, la madre, hermanos, amigos y la casa que les vio nacer, corrieron presurosos a militar en las filas dominicanas; y de narrar, siquiera fuese brevemente, las virtudes en cuyo ejercicio se distinguió aquella multitud de santos, mártires y confesores de la familia en referencia, a quienes veneramos en los altares. Tales títulos, sin lugar a duda, prestan méritos para deducir una vez mas que los hijos de Sto. Domingo están puestos en la tierra para ser luz de las gentes y salvación de los pueblos. Pero no. Preciso es avanzar.

Entre las páginas gloriosas que la historia consagra a la benemérita Orden de Sto. Domingo, se halla la en que se refiere la acción del misionero en lugar extraño y remoto país.

Desde que el Santo fundador ordenó a los suyos la dispersión por el mundo, con el fin de enseñar a las gentes y predicar el evangelio, hasta el día de hoy, puedo asegurarse sin vacilaciones que no ha sufrido interrupción alguna



esta santa labor, si provechosa para la iglesia, benéfica para la sociedad; siendo de advertir que allí donde las necesidades reclamaron la acción del misionero, allí acudió en breve la familia dominicana a cumplir tan sacrosanto deber. ¿No lo dicen así el nuevo mundo, el archipiélago filipino, la China y el Japon?

¿América? Si este país nos recuerda a la madre patria, el nombre de la comunidad dominicana de Salamanca y en particular al P. Deza, el amigo de Colón, por el contingente que aportara al descubrimiento del nuevo mundo, mediante el influjo de que gozaba también en la corte, trae también a la memoria que fueron religiosos de Sto. Domingo los primeros predicadores del Evangelio que arribaron a este nuevo e inmenso campo de acción deparado por la providencia a los ministros del altar. Y desde entonces, casi a raíz del descubrimiento, al correr de los días ¿no veis a nuevos ministros del mismo hábito, sucediéndose unos a otros, abandonar quizá para siempre, el relativo reposo de los conventos de Europa, recorrer los mares, dirigirse a país lejano y desconocido y cruzar en todas direcciones la tierra americana para trabajar en la viña del Señor? ¿Quién ignora los trabajos de los PP. Córdoba, Berlanga, Garcés y Bartolomé de Las Casas, hijos de Sto. Domingo? Sus frutos. . . . Bien lo sabéis. Tras muchas penalidades y sacrificios sin cuento, frutos de paz, de bendición y de gloria, como siempre los produjo la caridad cristiana.

Y si de las tierras de Colón pasamos a observar su labor en el extremo Oriente, hallaremos también lo indecible en poco tiempo. ¿No veís cómo de la península ibérica, dando un eterno adiós a los suyos, tierna despedida al suelo que les vio nacer y siguiendo los pasos del P. Cristóbal de Salvatierra parten al archipiélago filipino en sucesión no interrumpida y en no pequeño número en pos de la gloria de Dios, prosperidad del país y en guarda de los intereses y derechos de la patria querida? Sí, creyentes. En las islas del gran monarca Felipe II encontraréis, desde muy a los principios, al abnegado hijo de Sto. Domingo, atendiendo no sólo a la acción religiosa y al esplendor del culto en la porción de tierra que le cupo en suerte, sino entretenido en rústica labor, enseñando a los moradores de aquel país nuevos modos de beneficiar la tierra; allí lo encontraréis, a medida que los tiempos avanzan y las fuerzas lo permiten, abriendo escuelas y colegios, como el de S. Juan de Letrán para educación de la clase indígena; levantando hospitales como el destinado para los hijos del celeste Imperio; fundando la universidad de Manila con enseñanza

secundaria y superior; creando pueblos, abriendo caminos, construyendo puentes y siempre ejercitado en benéfica labor.

Adelantad un paso; llegad a la China en donde también cabe a la familia dominicana la gloria de ser uno de sus hijos, Fr. Gaspar de la Cruz, el primero que penetró en aquel campo; tocad el Japón; y en tan apartadas regiones, en donde la persecución casi incesante fue el distintivo de ambos imperios, hallaréis igualmente a los hijos de Sto. Domingo trabajando la viña del Señor con esfuerzos rayanos en heroísmo. Las dificultades son muchas, las penalidades abundan, las privaciones se multiplican, la persecución es segura; pero ¿qué importa? Preciso es arrancar de la tierra el culto de falsos dioses, destrozando ídolos, cuya existencia pugna no sólo con los derechos de Dios, sino con la misma cultura; preciso es implantar el árbol de la Cruz, catequizar a las gentes, ilustrar a las masas y favorecer al país. Si la tempestad arrecia; Dios proveerá! y sin otros medios que la gracia del Señor, en cuya virtud se obran prodigios, sin otras armas que el crucifijo y el santo rosario en sus benditas manos, vedles adelantar, Angeles del Señor, aunque a costa de muchas vidas y derramamiento de mucha sangre en la labor que se impusieron de iluminar a los que viven en tinieblas y en las sombras de la muerte, para constituirles en las sendas de la eterna paz. Ahora bien. Ante tan bellas realidades ¿no cabe concluir que la Orden Dominicana está puesta en la tierra para luz de las gentes y salvación de los pueblos?

Una breve reflexión para terminar.

Vivimos en un siglo esencialmente positivista, el cual con tendencias muy marcadas propende a acoger con ardor cuanto puede significar culto a la diosa Razón, ídolo de los últimos tiempos y herencia funesta de los siglos precedentes.

En esta virtud rechaza la más positiva y sana doctrina, calificándola, por aberraciones inconcebibles, de misticismo exagerado, propio tan sólo de un reducido número de seres, que absortos en santa contemplación rehúsan, a su entender, mezclarse en lo que juzga de más importancia para la marcha común de los pueblos. Los esplendores de la ciencia, el desarrollo de la razón, la filantropía, la beneficencia pública y otros temas por el estilo, son el complemento de sus aspiraciones, sin otras miras que el utilitarismo de la tierra. Obcecado en teorías quiméricas y sin reflexión en las sondas que corre, ya que no alcanza a comprender cómo las ciencias, letras y artes pueden tener asiento entre las murallas de un claustro, con lógica nada vigorosa concluye por negar a los institutos

monásticos todo concurso en el mundo del saber. Y, llegados a este punto, cúmplome aseverar del mismo modo que la familia dominicana llena estas nuevas exigencias.

Nada diré en comprobación de esta verdad de los profundos teólogos, auxiliares poderosos en los triunfos de la fe, que de su seno brotaron en todos los siglos. Son universalmente conocidos sus nombres y sus trabajos, su importancia y su valer. En este campo no cabe sino repetir la expresión de un escritor contemporáneo: "El Dominico es la teología hecha hombre".

Pasaré en silencio también la no pequeña serie de filósofos que con el fruto de la abstracción y serias meditaciones iluminaron el mundo. Y ¿quién ignora que la familia dominicana es, en modo especial, la depositaria de aquellas brillantísimas y enérgicas fórmulas con que se constriñe al adversario al reconocimiento y confesión de una verdad sin lugar a escapatórias y subterfugios maliciosos?

Mas abrid la historia; registrad sus páginas; y en el catálogo de hombres eminentes en las ciencias, naturales y exactas, que por la dificultad que entrañan permiten sobresalir a muy pocos, encontraréis a un notable hijo de Sto. Domingo, Vicente de Beauvais, compendio de cuantas enseñanzas se daban en los colegios y universidades del tiempo. Las Matemáticas, Física y Química hallaron cabida con notas salientes en aquel talento privilegiado; encontraréis a Alberto Magno, hijo de la misma familia, sobresaliente también en Zoología, Botánica, y Mineralogía y a quien corresponde la no pequeña gloria de ser el iniciador de los diccionarios científicos. Y ¿por qué no citar en este grupo al célebre óptico Teodorico y al P. Embriaco inventor del hidrocómetro?

No son desconocidos tampoco en las artes los nombres de Fr. Angélico, Fr. Bartolomé y Fr. Benedicto, pintores de no escasa celebridad; como ni pasa sin advertencia el B. Santiago de Ulma, autor de los decorados en vidrio por medio de la pintura, religiosos todos de la Orden de Predicadores.

Interminable me hiciera, creyentes, si hubiera de proseguir en esta labor que, por otra parte, presta material en abundancia para tributar elogios justos a los hijos de Sto. Domingo. Pero es preciso concluir. Los hechos consignados son suficientes para, en expresión evangélica, decir de ellos con toda verdad que son *luz del mundo* y con los Hechos de los Apóstoles *luz de las gentes y salvación de los pueblos*. *Pesui te in lucem Gentium, ut sis in salutem usque ad extremum terre.*



1 M. R. P. M. Fr. Modesto Gómez, O. A.
2º M. R. P. Fr. Toribio López, O. M.

SERMON

PRONUNCIADO POR EL R. P. TORIBIO LOPEZ O. M.

En Sto. Domingo de Quito, el 22 de Diciembre de 1916.

*Benedictus Redemptor omnium,
qui salutem mundi hominum mun-
do dedit S. Dominicum.*

Bendito sea el Redentor de las almas, quien, mirando por la salvación de los hombres, dió al mundo a Santo Domingo.—Palabras tomadas del Oficio del Santo.

Dignos Ministros del Señor;
Venerable Comunidad:
Amados Hermanos en Nuestro Señor Jesucristo.

Dios escribe la historia en un estilo que aventaja inmensamente al de todos los historiadores, pues en virtud de su infinita sabiduría y bondad se digna anunciar los hechos, cuando los personajes que han de ejecutarlos tardarán muchos años y talvez siglos, en aparecer sobre la tierra. Así lo vemos verificado en el glorioso Patriarca Sto. Domingo de Guzmán y su Orden, cuya existencia y fin reveló el Señor a algunos siervos suyos, y especialmente a un monje de muy santa vida, el cual según se refiere en la parte I, de las *Vidas de los Hermanos*, fué arrebatado del cielo y arrojado en éxtasis por espacio de tres días y tres noches, sin sentido y sin movimiento alguno, tanto que sus hermanos en religión le juzgaban ya difunto, y se disponían para darle sepultura. Más hé aquí que pasado aquel largo tiempo observan que el creído difunto abre los ojos, despierta como de un profundo sueño y clava en ellos su vista asombrada, y por más que le preguntan que le había pasado, que había visto: a todo responde categóricamente: *He tenido un breve éxtasis.*

Después de algunos años, cuando, fundada ya la Orden y diseminados por el mundo los Religiosos, llegaron dos de ellos en aquel país, y entraron a predicar en la iglesia donde el monje se encontraba, quedóse sorprendido al verlos, y preguntó con ansiedad quienes eran aquellos Predicadores de hábito blanco, cual su misión, su familia religiosa y el nombre de su Orden. Enterado de todo, los llamó aparte y les dijo:

“No puedo ocultar por más tiempo lo que benignamente plugo a Dios darme a conocer y que hasta el presente he callado, porque lo veo ya todo cumplido. Hace algún tiempo, arrebatado yo fuera de mi mismo por espacio de 3 días y 3 noches, vi a N. Sra., la Virgen María, postrada de rodillas los 3 días seguidos, suplicando a su Hijo que no castigase al mundo, sino que le diese lugar a penitencia; Jesús se negaba y repitió la repulsa todo este tiempo. La Virgen instaba sin cesar pidiendo para los hombres indulgencia, hasta que rendido Jesús, le contestó: “Madre mía ¿que más puedo, yo hacer por el mundo de lo que hice? Envié Patriarcas, y apenas los atendieron; envié Profetas y apenas se corrigieron; vine después yo mismo en persona, y envié mis Apóstoles, y a mi y a ellos nos dieron muerte. Envié Mártires, Confesores, Doctores y otros muchos, y tampoco se enmendaron. *No obstante* por tus ruegos enviaré Predicadores representantes de la verdad, por cuyo medio se ilumine el mundo y se arrepienta. Si así lo hacen, me aplacaré; de otra suerte no queda remedio alguno, y tomaré venganza.” De lo cual se deducen *dos consecuencias*; la 1ª que la aparición de la Orden de Predicadores fué un *dón* especialísimo, que la Sma. Virgen obtuvo de la misericordia divina para la salvación del género humano *Benedictus Redemptor*. . . . y 2ª el fin principal de esta santísima y gloriosísima Orden no es otroque predicar la verdad, siempre y en todas partes, a lo cual deben dirigirse como preparación la ciencia adquirida en las escuelas y los ejercicios de la vida religiosa.

No hay *vida humana* en que tan clara se vea la acción de la divina Providencia como la vida de Sto. Domingo. *Conocidas* son de todos vosotros las *trazas* de que se valió el Señor, para sacarlo de Osma y llevarle al campo de su misión; como *guió* sus pasos hacia la capital del orbe católico para realizar el *sueño dorado* que embargaba su alma y era el fin principal de su existencia en los planes del Eterno, la fundación de una Orden esencialmente apostólica, cuyo *objeto* fuese la predicación universal del Evangelio. La restauración del apostolado cristiano *estaba reservada* para Domingo de Guzmán. Su Orden se asemejaría a una *espada* cuyo puño estuviese en mano del Sumo Pontífice, y cuyo doble filo se dejase sentir en los últimos confines de la tierra. *Era necesario* ante todo obtes ner la aprobación pontificia. *Visitó* al Papa Inocencio III, que entonces gobernaba la Iglesia y tratando con S. S. sobre el remedio de los males que afligían a la cristiandad, tomó de ahí ocasión para exponerle su pensamiento de crear una Orden para los fines indicados. *Alabó* el Papa el espíritu que

palpitaba en tan hermosa idea, pero sin prometer en definitiva cosa alguna. Durmiendo por la noche en el palacio de *Letrán tuvo un sueño*, durante el cual vio inclinarse la adjunta Basílica y que Domingo la sostenía con sus hombros. Reconociendo en esta visión un indicio celestial, al día siguiente llamó a Domingo y mandóle que se volviese, y de acuerdo con los suyos, eligiese entre las reglas antiguas la que mejor se prestara al desarrollo de su instituto. *Trasladado* a Prullá, bajo los auspicios de María Santísima, e invocado el auxilio del Espíritu Santo, se pusieron a deliberar sobre la regla más adecuada, que podrían elegir. Domingo propuso la de S. Agustín, que fue por todos aclamada.

Hecho lo cual se volvió a Roma. Inocencio había muerto, y ocupaba la santa Sede Honorio III, el cual en 22 de Diciembre de 1216 expidió la Bula de confirmación. Fecha gloriosa en los Anales de la Orden Dominicana; 22 de Diciembre cuyo 7º centenario: ¡loado sea Dios! celebramos en este día! Oíd las palabras textuales que les dirige: “Nos considerando que los Hermanos de vuestra Orden, serán adalides de la fé y lumbreras del mundo la confirmamos, y tomamos bajo nuestro gobierno y protección” y el 26 de Enero de 1217: “Rogamos y encarecidamente exhortamos a vuestra caridad por estas Letras Apostólicas . . . que os *fortifiquéis* más y más en el Señor, que *difundáis* el Evangelio oportuna e importunamente, y que de lleno cumpláis el deber de evangelizadores . . . Ya que nos hemos reunido en este templo para conmemorar fecha tan gloriosa, y la obediencia me impone la obligación de dirigiros la palabra, pondré a vuestra consideración *El apostolado ejercido por Sto. Domingo y continuado por sus hijos hasta nuestros días*; por lo cual estamos en el deber de tributar a Dios N. Sr. infinitas alabanzas y acciones de gracias por tantos favores como han venido al mundo, merced a la institución, propagación y conservación de la Sagrada Orden de Predicadores.

Quiera el cielo comunicar energía y luces a mi entendimiento y a mis palabras, para desempeñar con acierto mi propósito. A esto fin acudamos a la Sma. Virgen, por cuyo medio vienen todas las gracias, y quien obtuvo de la misericordia divina la aparición y conservación de esta Orden, y saludémosla con las palabras del Angel.— *Ave-María*.

Antes de tratar del apostolado de nuestro P. Sto. Domingo, no será fuera de propósito el considerar atenta y brevemente el carácter y naturaleza del oficio de apóstol. ¿Que fue nuestro Señor Jesucristo? ¿Que fueron los Apóstoles?

¿Que han sido después de ellos los Santos Padres y Doctores de la Iglesia católica? Han sido con su predicación y escritos los predicadores, apóstoles y catequistas del género humano. *Sicut misit me Pater* exclamaba nuestro Divino Salvador *et ego mitto vos*. Como el Padre me envió a mí, así yo os envío a vosotros, es decir a enseñar e instruir en las verdades eternas a todo el mundo. El ámbito de su escuela ha abrazado todo el orbe; discípulos suyos han sido todas las gentes *omnes gentes* todos los habitantes de él. Después de la obra personal de Cristo Dios, redimiendo con su Sangre preciosísima al humano linaje, no se concibe otra de mayor valor intrínseco y de más alta transcendencia que la de enseñar las verdades reveladas. De poco hubiera servido el sacrificio mismo de la cruz, sin este que vino a ser como su indispensable complemento. Semilla fue y precio de redención aquella Sangre divina; pero no se hubiera hecho eficaz en cada una de las almas por quienes se derramó, sin la lumbre sobrenatural de la fé, infundida en las inteligencias y corazones por medio de la predicación.

¿Que es, en efecto, un predicador? Ese humilde sacerdote, ante un grupo de hombres o niños o ante una o dos personas, a quienes instruye en las verdades de la fé, es con respecto a ellas lo que con respecto al mundo fueron los Santos Padres y los Doctores y los Apóstoles y el mismo Hijo de Dios en su concepto de predicador, y ni estos hicieron mas, ni él hace menos por lo que toca a la naturaleza intrínseca del acto, bien que sea distinta su extensión material. Podrán haber sido fruto de la predicación en uno naciones enteras y en otro muy contadas personas; el oficio de apóstol es de la misma índole en los dos. Pablo conquista para la fe numerosos pueblos. Santiago en España no logra para ella más que una porción escasísima de sus primeros oyentes. Y sin embargo no le quita eso a Santiago la gloria de su apostolado, en la misma línea y categoría que el tan renombrado y gloriosísimo de *Apóstol de las gentes*.

El predicador enseña la misma fe, con el mismo fin y con los mismos medios que los Apóstoles. *Almas busca* que iluminar con la luz del evangelio, ni más ni menos que sus gloriosos predecesores en tan gloriosa tarea Cristo y sus Apóstoles. *Los oyentes* a quienes expone las verdades de la fe, *la reciben* de sus labios, como un día de los del divino Salvador y de sus discípulos la recibieron las turbas de Judea y Galilea. En el universal Juicio, puestas a la derecha del Soberano Juez estas almas que hayan logrado, fieles a su vocación, la feliz sentencia, *bendecirán* los esfuerzos y solicitud de quienes

pusieron en su corazón las primeras semillas de la justificación, y no *tendrán menos* que agradecer al fervoroso predicador que tal dicha les proporcionó, que las de los *primeros tiempos* a Pedro o a Pablo o a Santiago, que en favor de ellos ejercieron análogo ministerio. El predicador es *voz y boca* de Cristo, para que por voz y boca del hombre, miserable instruya Cristo a aquellas almas que necesitan de su enseñanza; habla en *nombre* de Cristo, y con *autoridad* de Cristo y con palabras de Cristo. ¿Que más puede decirse para encarecer la sublimidad y excelencia del ministerio apostólico?

Y sin embargo, cuando apareció Sto. Domingo, este ejercicio tan sublime era casi desconocido, el Papa residía en Roma, los Obispos predicaban en sus diócesis, la predicación era aneja al cargo episcopal, solo el Obispo podía ejercerle, por sí o por delegados; los monjes predicaban en el contorno de sus abadías y monasterios. La restauración del apostolado cristiano se reservaba para Domingo de Guzmán, de abolengo español, de esclarecida estirpe, varón apostólico. Investido ya Domingo de los poderes y título de *Predicador* apostólico, propuso a Honorio que la reforma de la Iglesia, mediante la predicación, comenzase por el mismo Palacio pontificio; y en consecuencia, por comisión del mismo Papa, consagró aquella Cuaresma de 1217 a exponer a los Prelados y oficiales domésticos de su Santidad, las Epístolas de San Pablo y lo hizo tan a satisfacción, que el Pontífice creó el cargo de Maestro del Sacro Palacio, vinculado perpetuamente en la Orden de Predicadores hasta nuestros tiempos. Como *confirmación celestial* de la aprobación pontificia ocurrió por este tiempo que orando el Santo y encomendando al Príncipe de los Apóstoles la conservación y propagación de su Orden, fue arrebatado en éxtasis, y vió a San Pedro y San Pablo, que le presentaban el primero un baculo y el segundo libro diciéndole: "Ve y predica, que esa es tu misión" y a la vez vió a sus discípulos dispersarse por el mundo de dos en dos a anunciar el Evangelio. Desde entonces *llevaba* siempre consigo el Evangelio de San Mateo y las Epístolas de San Pablo, y *caminaba* con un bastón en la mano. Mas ¿cómo llegamos a comprender el *celo* que devoraba su corazón por la salvación de las almas? Algunos predicadores han quedado como retratados en sus escritos, por los cuales venimos en conocimiento de la persona, pero de Sto. Domingo no nos queda ejemplar alguno de sus discursos, desistiremos por eso de nuestra empresa? No, hermanos míos no, si nos fijamos un poco en su persona, su alma, su infatigable asiduidad en el oficio de la predicación, y los efectos

que producía en los oyentes su inspirada palabra, nos convenceremos de que era en efecto un apóstol.

Los historiadores de su vida insisten una y otra vez sobre la distribución que hacía del tiempo, "la noche era para Dios y el día para los prójimos;" aunque tal distinción apenas tiene lugar, pues si bien se considera puede decirse que todo el tiempo dedicaba a los prójimos, porque las lágrimas y la sangre que derramaba, durante las noches, ofrecía al Señor por la salvación de las almas. Cuando Sto. Domingo se entrega al ejercicio de la oración, sus gritos se oyen de todas partes, y clama entre sollozos y suspiros, "Señor, Señor tén piedad de tu pueblo! Si no usáis de misericordia, que será del pobre pecador." Cuando se acercaba a las ciudades, pensando en la ingratitud de los pecadores, se convertían sus ojos en dos fuentes de lágrimas, imitando la conducta del Salvador que lloró sobre la ingrata Jerusalén. En las actas de Bolonia se lee: "Su compasión se extendía a todas las almas, no sólo a las de los fieles, sino también a las de los gentiles e infieles, y hasta las almas de los réprobos, derramando abundantes lágrimas sobre todas ellas." ¡Qué corazón tan tierno!

Mas el Santo Patriarca, tipo perfecto de la vida apostólica, no menos que de la contemplativa, no se contenta con el sacrificio de lágrimas y sangre. Dios quería que fuese una imagen y representación de su Verbo. Domingo es una palabra, una voz que clama—*vox clamantis*—palabra que siempre se halla en actividad. Hablar con Dios o de Dios—*cum Deo vel de Deo* he aquí el empleo de su vida, he aquí el ideal que ofrece a sus hijos, insertándolo en las Constituciones de la Orden. Y dándoles ejemplo, anuncia el Evangelio sin cesar, de día y de noche, en las iglesias y en las casas, en los campos y en las plazas. Tal es la arena sin límites que ofrece a sus hijos, para que descendan a la lucha contra el vicio y el error, y quiere que todos los que se precian de hijos suyos no hablen a los hombres sino de Dios, anunciándoles sin cesar las verdades divinas. Si entra en una casa religiosa de cualquier Orden que sea, predica o exhorta.— Cuando, al fin de la jornada, se halla en medio de los suyos, por más que se encuentre rendido de fatiga no piensa en su descanso, convoca a sus hermanos, y les da a gustar los más dulces consuelos en su palabra inspirada, haciéndoles siempre una conferencia llena de ternura hasta arrancarles lágrimas, que se mezclaran con las suyas. En medio de esa sed ardiente que le devoraba por la salvación de las almas, no descansa su celo. No sólo predica a toda hora, sino que emplea todas sus fuerzas y energías—*modis quibus poterat*—y cuando

envía a sus Religiosos por el mundo expuestos a las fatigas del apostolado, les ruega y conjura—*rogans et monens*—que no descuiden un punto la salvación del pueblo cristiano. Su celo más vasto y extenso que el mundo, no puede contenerse dentro de los límites de la cristiandad y en compañía de sus Hermanos, forma *projectos* para cuando esté organizada la Orden, de evangelizar a los pueblos de raza turca, que habitó en los primeros tiempos de la Edad media las estepas de la Rusia meridional. Tan vehemente era su celo y tan fuerte el amor que sentía hacia el prójimo. Y ¿cual sería la *impresión producida* en su auditorio por la dulzura que brotaba de su palabra o por la vehemencia sin igual de su elocuencia apostólica? Juan de Segovia lo asegura en estos términos. “El se hacía amable a todos, a ricos y pobres, a judíos e infieles que entonces abundaban en España, y a todos igualmente amaba, excepto los herejes y enemigos de la Iglesia, a quienes perseguía y convencía en sus sermones y controversias, pero al mismo tiempo lo hacía con tanta caridad que les exortaba hacer penitencia de sus pecados y convertirse devotas a la verdadera fe. ¡Cuantos consuelos experimentaban los fieles al escucharle! Cuando acudían a él en sus dudas, desalientos y tentaciones les animaba con tanta persuasión—*valde bene hortabatur eos*—y de tal suerte que casi siempre, salían de su presencia, dulcemente consolados. Difícil era encontrar una persona en el mundo que usara palabras tan penetrantes como las suyas—*verba ita commotiva*,—sobre todo cuando brotaban sus lágrimas al unísono con las de sus oyentes, que no podían menos de acompañarle.

Sus discursos llenos de unción y de una fuerza secreta e irresistible triunfaban del corazón de sus oyentes. Cuando predicaba a los pueblos su rostro aparecía como *un rayo de luz*, que resplandecía con el fuego de la caridad que abrasaba su alma. En cierta ocasión uno de sus hijos, admirado de su elocuencia, le preguntó dónde o en que libros había aprendido a hablar con tanta perfección, y el Santo le respondió:” Hijo mío, ante todo en el libro de la caridad, este libro nos enseña todo. Por manera que, como dice San Vicente, más parecía ángel del cielo que hombre terreno.

Mas no pensemos que el celo de este siervo fiel se limitó a la conversión de un solo pueblo provincia o nación. Recorre toda la España, la Francia, la Italia, y conducido por el Espíritu de Dios, a manera de una *nube* misteriosa, deja caer en todas partes las aguas saludables de la doctrina evangélica. ¿Quien podrá contar las samaritanas, Magdalenas y

adúlteras convertidas a verdadera penitencia por el ministerio de Domingo? Cuantos publicanos, ladrones y pecadores abandonaron los caminos de la iniquidad y caminaron a pasos de gigante por las sendas de la salud bajo la dirección de Domingo? Los anales de la Iglesia publicarán siempre los ilustres trofeos de la predicación de Domingo, cuyo ministerio y espíritu dejó por testamento a sus hijos. De Alejandro Magno refiere la historia que, después de haber conquistado tantos reinos y provincias, al oír cerca del fin de sus días, que aun existían otras muchas por conquistar, viendo que ya le era imposible llevar a cabo su proyecto, gemía y suspiraba, pero no pudo realizar, porque sus generales, cuando murió, se repartieron amigablemente lo que había subyugado. Con mayor ardor que el de Alejandro aspiraba Domingo a la conquista de las almas y viendo que la muerte interrumpiría sus tareas apostólicas, su celo, que a imitación del de San Pablo, se extendía a todas las Iglesias del mundo, le sugirió el secreto de multiplicarse en sus hijos; y con este fin instituyó su Orden de Predicadores, dedicados por voto particular a perpetuar en la Iglesia el ministerio de su glorioso Padre, para conquistar así espiritualmente todo el mundo.

A este fin los dispersó por el mundo, cuando eran solo 16, pero todos formados por él, y cortados a medida de su corazón. No faltaron varones eminentes, que mirando las cosas con ojos humanos, calificaran el proyecto de utópico por lo prematuro, pero a todos se sobrepuso Domingo respondiendo: "Señores y padres míos, sé lo que hago, no os opongáis" el grano acumulado se pudre, sembrado, se convierte en mies. Fue como una ola, que impulsada por la mano de Domingo, fue creciendo y subiendo poco a poco, y extendiéndose por el campo de la cristiandad, hasta traspasar sus límites y penetrar en terreno de infieles. Cuatro de sus hijos fueron enviados a España, seis tomaron el camino de París, dos fueron destinados a Tolosa, y quedándose otros dos en Prulla, él tomando por compañero a *Esteban de Metz*, fijó su residencia en Roma, para que la cabeza de la Orden evangélica por excelencia estuviera en el centro de la unidad católica, y recibiese más de lleno las influencias de la cátedra de la verdad. Todos caminaron, como los primeros Apóstoles sin más tesoro que la bendición de su santo Padre. Por doquiera que pasaban cautivaban los corazones, y arrastraban en pos de sí las muchedumbres. Como en los primeros días de la Creación la semilla depositada en las entrañas de la tierra só o esperó el *fiat* del Creador para germinar y florecer, así al eco de la palabra de Domingo, surgían nuevos operarios, tanto



que en tres o cuatro meses contaba ya solo en Roma, en S. Sixto, más de cien religiosos.

Como toda obra de Dios no podía menos de tropezar con dificultades, de modo que se vieron obligados a enviar comisiones a Roma, para que no les impidieran el ejercicio de su ministerio. El Papa, que admiraba entusiasmado la obra de Domingo y sus hijos, expidió en 11 de Febrero de 1218 una bula a todos los arzobispos, obispos, abades, priores y demás prelados, en estos términos tan laudatorios para la Orden: Os rogamos, les decía, exhortamos y mandamos que *acajáis* benignamente a los Frailes de la Orden de Predicadores, cuyo ministerio estimamos útil y cuya religión creemos agradable a Dios: Asistidlos en sus necesidades, favoreced sus laudables empresas, anuncian la palabra de Dios gratuitamente y con fidelidad, se dedican a la salud de las almas, y llevando por divisa la pobreza, siguen únicamente al Señor". ¡Que mejor prueba se puede aducir del celo apostólico de la Orden, que la voz autorizada de la cabeza de la Iglesia! Tan grande era el ardor que reinaba en los corazones de los hijos de Sto. Domingo que algunos, y de los mayores, creyendo que no prosperaba la Orden tanto como era su deseo, habían impetrado licencia para pasar a un monasterio cisterciense, con lo cual dejaron a muchos sumergidos en *pusilanimidad de espíritu y en tempestad*. Entonces Fr. Rodulfo, cuya pena había sido tan grande por la perturbación de los hermanos, fue consolado por Dios con la siguiente visión. Creyó ver a Jesucristo acompañado de la gloriosísima Virgen María y de San Nicolás y que este Santo para consolarle, llamándole y poniéndole la mano sobre la cabeza le decía: No temas, hermano, que todo acecerá prósperamente para ti y para tu Orden, porque cuida Dios de vosotros. Y *levantando* el Religioso su vista, vió una gran nave que pasaba cerca y en la cual iban Hermanos en número incalculable y lo dijo el Santo. "Ves esto? No temas, te repito: son tantos que llenarán el mundo". Consolóse mucho Fr. Rodulfo, previendo el incremento y estabilidad de su Orden, y aseguraba que todo había sido más próspero desde aquel día. Y qué dijera si hubiera alcanzado a nuestros días! Sin duda sería mucho mayor su consuelo al observar la realidad.

En efecto no se han contentado con trabajar en el seno de la cristiandad eficazmente en la extirpación de las herejías y cismas; en aplicar la mano a todas las llagas sociales, oponiéndose a todas las iniquidades, a la usura, por ejemplo, y a las luchas de partidos, en la reforma total de las costumbres de los cristianos, sino que, conformándose con los deseos de

su Sto. Padre, han traspasado las *barreras* de la cristiandad, buscando almas hasta en los últimos confines del mundo, y exponiendo muchas veces su vida y derramando su sangre en confirmación de la verdad que predicaban. Como el afán de su fundador era consagrar la vida entera al ejercicio del ministerio apostólico entre cristianos e infieles, llamando a los hombres a penitencia y extendiendo el reino de Dios, él mismo envía a Jacinto y Ceslao de Polonia a evangelizar primero el Norte de Europa, el Asia después y luego al Africa Superior a los Húngaros y Polacos etc. Cuando en una de sus asambleas, el segundo general invitó a los religiosos a las misiones lejanas, todos se hincaron de rodillas pidiendo la gracia de ser designados. Un siglo más tarde se formó dentro de la Orden una Congregación de misioneros, y el Papa tuvo que intervenir para que no se despoblaran los conventos, todos sentían como la locura de la misión. Más cuando se descubrió la América sus hijos, sobre todo los Españoles, vieron con júbilo que se les abría un nuevo e inmenso campo para sus trabajos apostólicos. Y siempre han continuado evangelizando hasta el presente, sin descanso cosechando abundantes frutos de salvación y buscando almas, con más ardor que los conquistadores del oro.

A lo pocos años de colonizada la América, ya contaban 213 misiones, y de aquí pasaron al Japón a China, al Tonquín.

De sus glorias misioneras en América.—alguna de las cuales son un poema de sacrificios, san Luis Beltrán es quien renovó los ilustres ejemplos de los Apóstoles con el esplendor de sus virtudes y magnitud de los milagros y de tenacidad.—*Recordemos* al menos con gratitud y con amor los trabajos que tuvieron que soportar por la libertad de los indios. Es uno de los hechos más hermosos y humanitarios que registra la historia. Los colonizadores los esclavizaban; los misioneros protestaron; los dominicanos tomaron a los indios bajo su protección, contra los conquistadores que eran los fuertes. Uno de sus más famosos predicadores, el P. Montesinos, declamó contra aquellos abusos en la iglesia mayor, con toda la impetuosidad de una elocuencia popular. Esto era en 1511, y de entonces data el famoso pleito de los *repartimientos*, en el que tanto se había de distinguir el apóstol de los indios y Fr. Bartolomé de las Casas, defensor de la dignidad humana. Al estado, que protegía a los colonizadores, le decían: ¿Que hacemos nosotros aquí? ¿Que burla es esta? Nosotros tenemos que predicar la caridad, la igualdad que Jesucristo trajo al mundo; ¿con qué autoridad podemos

predicar eso a los indios? Los malos cristianos borran esa igualdad echándoles cadenas. El mal ejemplo que dan hace imposible el cristianismo de los indios. Contra todos *sostuvo* que los indios eran libres por derecho natural, que nadie tenía *derecho* a privarlos de aquel privilegio común a la humanidad, y la conducta de los gobernantes mereció su censura valiente por entender que autorizaban la injusticia sólo por que era ventajosa. Y contra esta esclavitud, y por la libertad y dignidad de los indios, ¡cuanta lucha reñida, cuantos sacrificios sufridos! y ¡cuán mal correspondidos! *Hoy* tiene la Orden de Sto. Domingo sus hijos distribuidos por todo el mundo, para evangelizar los gentiles, atraerlos a Dios y enseñarles a ser hombres. Recordaremos los principales puntos donde ejercen su apostolado. Son los siguientes: Turquía Europea, Mesopotamia, Kurdistán, Armenia, Tonking, Curazao, Granada, Urubamba en el Perú, y en otros muchos sitios montañeses, tanto en la América del Norte como en la del Sur. Tiene la Orden entre infieles más de 600 misioneros, 1890 iglesias, 1674 escuelas a que acuden a recibir la instrucción primaria, más de 42607 alumnos. A los seminarios y escuelas superiores de religión asisten unos 3248 alumnos. Sin contar que en orfanotrofios y otros establecimientos de caridad tienen asilados casi 2000 niños. Es *incalculable* la misión civilizadora de la Orden de Predicadores. Que bien continúan ejerciendo el apostolado iniciado por Sto. Domingo. *Lejos* de mí, Hermanos míos, todo espíritu de adulación. Más si el árbol bueno o malo se conoce según el Evangelio, por sus frutos; y si los hijos como dice el Espíritu Santo son ordinariamente la muestra del padre, habiendo dado tan preciosos y abundantes frutos a la Iglesia, debemos confesar que a través de 7 siglos *conservan* todavía el espíritu de su vocación, el espíritu de su glorioso padre, el celo por la salvación de las almas, llevan en sí mismos la semejanza de su padre, y podemos y debemos felicitarlos porque en medio de nosotros tenemos a Sto. Domingo, que nos predica en cada uno de sus hijos.

No será fuera de propósito aducir algunos hechos de la historia para ver cuánto han trabajado por vosotros en esta República del Ecuador. Una de las primeras condiciones impuestas por Carlos V a Pizarro, en la capitulación que celebró con él, en Toledo, para la conquista del Perú fué la de que llevara sacerdotes y religiosos que se encargasen de la predicación del Evangelio y conversión de los indios a la fé católica. Y en una cédula del año 1529 se designó al dominicano Fr. Reginaldo de Padraza para que acompañado de

seis religiosos más de su misma Orden pasase al Perú. Este V. Padre fué el fundador del Convento de Dominicos de Panamá, y según afirma un cronista de la misma Orden, hizo con Pizarro el viaje a España y le acompañó a la audiencia que concedió en Toledo Carlos V al conquistador del Perú. Una cosa hay muy digna de atención en las providencias tomadas por el Gobierno Español para la conquista del Perú y es cierta disposición por la cual se le mandaba a Pizarro tener a los religiosos dominicos, que traía consigo, por consejeros, con quienes debía consultar todos los asuntos importantes que se fueren ocurriendo, no pudiendo hacer la conquista de la tierra sino con el parecer y dictamen de ellos. Parece que de esa manera intentaba el monarca español templar algún tanto la fiereza del soldado con la mansedumbre del sacerdote: pluguiese a Dios que los deseos del monarca español se hubiesen cumplido siempre. Verificado el descubrimiento del Perú, mientras Pizarro con toda su hueste tomaba el camino de Cajamarca, Fr. Reginaldo con la mayor parte de sus compañeros se quedó en S. Miguel de Piura, y poco después volvió a España, pero el P. Alonso de Montenegro acompañó a Benalcázar en la conquista de Quito. Fué pues este religioso de Sto. Domingo el primer sacerdote que recorrió la tierra ecuatorial en compañía de Benalcázar, y el primero en sembrar en este país la semilla de la palabra divina, durante aquella expedición. No quiero decir con esto que ellos fundaron en Quito el primer convento, no; los primeros religiosos que se establecieron y fundaron convento en Quito fueron los Franciscanos, quienes a los pocos días de fundada la ciudad, establecieron su convento en el año 1535 bajo la advocación de San Pablo. Lo único que afirmo es que los religiosos de S. Domingo, fueron los primeros sacerdotes que hubo en Quito, pero no fundaron entonces convento de su Orden en esta ciudad sino 5 años más tarde pues el 1º de Junio de 1541 les concedió el *cabildo* sitio para que edificasen convento, atendiendo a la falta que había en esta tierra de sacerdotes que se ocupasen en la predicación de la divina palabra, de suerte que 10 años más tarde en 1551, asistió el P. Montenegro al Capítulo provincial que celebró la Orden en el Cuzco, como representante de esta Provincia a la que había gobernado 10 años como Vicario de Nación. *El Rey* mandó regalarles ornamentos y una campana y que, por el primer año, de la real hacienda se les diese lo necesario para que costeasen el vino y el aceite que se gastara en el culto divino. Ved hasta donde se extendía la magnificencia y generosidad de los Reyes y ahora qué vergüenza, se les quiere pri-

var hasta de lo necesario para la vida. Así sabe pagar el mundo los sacrificios soportados en beneficio suyo.

Quién será capaz de referiros cuanto han trabajado por la gloria de Dios y la salvación de las almas durante casi 4 siglos que permanecen en esta ciudad. Este ha sido el *centro* de donde han partido innumerables apóstoles ya a fundar otros conventos en los cuales, todavía se conserva la costumbre de nuestro padre Sto. Domingo, ya a formar pueblos de cristianos, ya a civilizar a los salvajes del Oriente, ya a gobernar dilatadas diócesis; y cuántos han llegado a sacrificar su vida a consecuencia de las privaciones, fatigas y trabajos ajenos al ministerio apostólico. No sostienen todavía las misiones del Oriente, a pesar de tantas dificultades, como los origina la astucia del enemigo de las almas. No quiero molestar más vuestra atención, y tiempo es ya de poner fin a este discurso.

Terminaré, pues, exhortándoos a cumplir con una sagrada obligación que pesa sobre vosotros, a medida que transcurre el tiempo, aumenta el número de beneficios, y por consiguiente el deber de agradecer a quien gratuitamente nos los concede. Habiendo Dios Nuestro Señor enviado al mundo a Sto. Domingo y su Orden, por intercesión de la Sma. Virgen, para que los hombres se arrepientan y se salven, a todos nos incumbe en estos santos días acudir al templo, paratributar al autor y dador de todo bien, las debidas gracias por haber conservado en su benignidad hasta el presente, durante los 7 siglos que lleva de existencia, tan benemérita Orden. Pero al mismo tiempo pidamos con fervor en nuestras oraciones, por la conservación y propagación de la Orden dominicana, roguemos al Padre de familias, que se digne conservarla y ayudarla en adelante del mismo modo enviando nuevos operarios a esta su viña tan preciosa, plantada por manos de Domingo, y cuyas raíces se han extendido por todo el mundo, que cada día aumenten más y más las vocaciones. Cuidad también de aprovecharos de sus instrucciones porque ¡ay del mundo el día en que desapareciere esta Orden! Vendrían todos los castigos con que el Señor le amenazó en caso de que no correspondiera a esta última gracia que le hacía por medio de Domingo y sus hijos, y aprovechaos también de la Indulgencia Plenaria que, ha concedido el 29 de Octubre, para este día 22, de modo que visitando 1^o 2^o y 3^o y cumpliendo sus condiciones hay remisión de la pena debida por los pecados. Y vosotros, hermanos míos hijos esclarecidos de esta Orden, os felicito de corazón en nombre de toda nuestra Seráfica Orden por haber llegado al 7^o centenario. Continudad, como

hasta el presente, mostrándoos en todo *dignos* hijos de tan gran Padre, és decir, imitadores de aquel celo que le devoraba por la salvación de las almas. *Combatid* con la palabra y con la pluma, como lo hacían vuestros predecesores, a todos los herejes modernos que se levantan contra la Iglesia. *Seguid* instruyendo a los pueblos en sana doctrina, y haciendo cruda guerra a los vicios. No importa que el mundo nos persiga, no hemos de ser de mejor condición que nuestro Maestro, si a El persiguieron, también a nosotros nos han de perseguir, pero tened grabadas siempre en vuestro corazón, sobre todo cuando os halléis entre los salvajes del Oriente, estas palabras con que Jesucristo terminaba su sermón: *Gaudete et exultate quoniam merces vestra copiosa est in caelis*. Alegraos y regocijaos porque grande será vuestro galardón en los cielos. *Así sea*.

EL VERDADERO SAVONAROLA

Y EL SAYONAROLA DE LUIS PASTOR

BREVE EPILOGO

Hemos llegado al fin de nuestro grande trabajo y hemos completado nuestro oficio de historiadores que nos habíamos propuesto. Mas, como las cuestiones que hemos discutido y las tesis que hemos sostenido son muchas, no será demás, que recojamos ahora, en un breve epílogo, las principales de entre ellas y todas en conjunto las pongamos a la consideración del lector.

.....
La obra que hemos emprendido, inducidos sólo por la necesidad, tiene dos objetos: el uno negativo y el otro positivo. Queremos, por una parte, demostrar que el juicio de Pastor sobre Fr. Jerónimo Savonarola, es inexacto y por lo mismo digno de reforma. El egregio historiador de Innsbruk, a quien todos veneramos, por la ciencia y virtud de que se halla adornado, falla en la rectitud de su juicio sobre Savonarola, per-



Un ángulo de la Biblioteca del Convento Máximo de Quito

sonaje que llena el mundo con su fama, porque escribió sin haber leído ni estudiado sus obras, ni haberse preparado de antemano para este objeto, confiándose solamente en su ingenio, en su trabajo, en la autoridad de aquellos que antes de él habían dilucidado este argumento, aunque sean racionalistas y anticatólicos. Fué una grande desventura, no sólo para la vida de Savonarola, sino para toda la obra de Pastor; porque si Pastor hubiese leído los escritos de Fr. Jerónimo antes de hablar de él, el juicio que hubiera pronunciado sería otro y hubiera hecho progresar la buena causa en el campo católico, y su misma historia, hubiera tenido mayor auge, además del placer que el mismo hubiera podido experimentar, viendo, al morir el siglo XV, un hombre de tan grande altura y de grande ingenio, como Savonarola, pensar, creer y predicar aquellas verdades que él enseña desde la cátedra de Innsbruk y condenar aquello que, de la época del Renacimiento, él mismo, en su historia, actualmente condena.

A nosotros, por ejemplo, nos pareció grande desventura que Pastor se adhiriese al juicio de aquellos que miraban de reojo el espíritu cristiano que animaba las fiestas y procesiones promovidas en Florencia, por nuestro gran Reformador; que le eche en cara el celo con que reprobaba los boatos mundanos y las ideas paganas, que él condenaba. Nos parece también digno de reproche en Pastor, las palabras por las que hace aparecer a Fr. Jerónimo, como apasionado y rígido, ya como director de las almas y maestro de la vida cristiana, ya como predicador de la reforma social, y sobre todo, como restaurador de la familia y educador de la infancia; mientras Jerónimo jamás llegó a perpetrar los excesos pintados por Pastor. Aun cuando la corrupción había llegado hasta el santuario, y por todas partes, se mostraba triunfante, hasta llamar los castigos divinos sobre la cabeza de los hombres y provocar una santa indignación, en aquellos que celaban por el honor de la casa del Señor; empero, Fr. Jerónimo, que luchó a capa y espada contra el

vicio, supo contenerse en los justos límites y jamás dijo palabra ofensiva contra nadie, mucho menos, contra el Sumo Pontífice, a quien amaba de todo corazón y le reverenciaba como a primer Pastor y Vicario de Cristo.

Y como rebatimos las acusaciones renovadas por Pastor, así mostramos ya ser inexactas las opiniones de él, por las que hacía aparecer a Savonarola, como intruso en el campo político, más de lo que conviene a un religioso y sembrador de discordias en la ciudad que escuchaba su voz, ciudad a la que él dió la paz. De un modo particular nos desagradó la opinión, tan común entre muchos, de que Fr. Jerónimo trabajaba para que los florentinos se adhiriesen a Francia; nos parece más intolerable la opinión que afirma, que para este objeto, se valía del nombre de Dios y de la divina misión que le revestía. Aun en lo relativo a la misión de Fr. Jerónimo, debemos corregir muchas cosas al historiador de Innsbruk; y él tiene la culpa, por haber dado crédito a otros dejando de estudiar, él mismo, la cuestión, que quería solucionar. Igualmente nos parece confuso Pastor, en los juicios que emite sobre la teoría de Savonarola; encontramos en su obra sentencias inverosímiles, imposibles de componerse, unas con otras, aun cuando Pastor sea uno de los muchos que dicen, no es digno de condenación por su doctrina. Grandísimo dolor nos ha causado la acusación que se le hace de partidario de Huss; la acusación que sostiene, que Jerónimo enseñaba, que la vida pecaminosa de los prelados les quitaba la jurisdicción; que la cabeza de Jerónimo estaba llena de teorías por las que hacía, al concilio, superior al Papa. Callo muchas y muchas acusaciones parciales, muchos epítetos injuriosos, que tan inmerecidamente se le ha hecho. Al trazar las líneas de esta obra, los hemos tenido siempre a la vista y confiamos de que ninguna de ellas, habrá quedado sin respuesta. Siempre nos ha desagradado la crítica y creemos más útil mostrar la verdad que rebatir el error; por esto hemos venido exponiendo la vida y la doctrina de Jeró-

nimo y en su desarrollo, hemos narrado lo necesario para hacer conocer la figura del ilustre condenado y para obtener la absolución de la injusta sentencia, que por espacio de cuatro siglos le ha tenido relegado al olvido y ominosamente oprimido. En esta narración nos hemos ceñido con fidelidad al método que hemos creído conducente para que esclaresca la verdad y triunfe la justicia de esta causa. Dejados a un lado los muchos y contrarios juicios posteriores a él, buscamos las ideas y las obras estampadas en sus escritos, y en las cartas que varios oradores y príncipes de Italia escribieron a la Santa Sede, a este respecto, ya sean amigos o adversarios; buscamos también los mismos procesos falsificados, las memorias que dejaron sus contemporáneos, especialmente los del bando opuesto a Savonarola. Admiramos, en particular, las bellezas que él predicaba sobre la beneficencia cristiana, sobre los sacramentos de la confirmación y comunión, sobre la Virgen María. Nos embeleza el método de predicación que usaba Savonarola y nos vislumbra con su grandiosa talla de predicador; le miramos como el héroe de la caridad cristiana, por el celo de la gloria de Dios y de la salud de las almas, que enardecía su pecho; contemplamos la profunda ciencia de que se hallaba adornado y la selección de materias que eran los temas de su predicación. Los prodigiosos efectos que producía su palabra y los actos de su vida, son, para nosotros, el mejor elogio que pudiéramos hacer de él. El cielo se complació en conservarnos la memoria de sus hechos, por medio de sus escritos, para eterna reivindicación de su nombre.

Nos pareció muy oportuna la presentación de la colosal figura del Padre Savonarola, en la época actual, atendiendo al espíritu que animaba a su obra, con relación a la familia y a la sociedad. Una y otra demandan los reclamos, que en su tiempo los hacía, Savonarola; la sociedad necesita del espíritu del Prior de San Marcos; necesita dejarse influir de la filosofía del Evangelio en su constitución, y de las leyes del temor de Dios y de la justicia, para trabajar en pro-

vecho del bien común, para tornar a los hombres a los senderos del bien y no permitir que abandonen las verdades tan encomiadas por Cristo y tan necesarias para la felicidad humana.

Después de presentarle bajo este aspecto le consideramos en sus relaciones con Alejandro VI. Para dilucidar con claridad y acierto esta cuestión tan complicada y combatida, tomamos un punto de partida, en nuestro raciocinio, muy alto; expusimos, puramente, las teorías de Savonarola relativas a la jerarquía eclesiástica, la obediencia a los superiores, las leyes canónicas y la excomunión; y, aunque de paso, con citas y trozos entresacados de los Padres de la Iglesia, de los Doctores, especialmente, de Santo Tomás y del Derecho Canónico, probamos la catolicidad de sus enseñanzas, tanto en la parte positiva como en la negativa.

Examinamos, después de las teorías, el hecho. Como en este asunto no es posible dar un juicio cierto en contra del hecho ya verificado, renunciamos traer pruebas en favor de nuestro Hermano, argumentando en contra de las pasiones humanas, aún en el campo eclesiástico; consideramos solamente a Fr. Jerónimo en sus relaciones con Alejandro VI, según los cánones; imaginando, por decirlo así, encontrarnos ante un tribunal reunido con el exclusivo objeto de examinar este asunto al tenor de las leyes eclesiásticas. Naturalmente no podíamos prescindir por completo de la política y de las pasiones, ya que éstas influyeron poderosamente en perjuicio de la causa de Savonarola; pero si sacamos en limpio que ni la política ni las pasiones tuvieron influjo en las decisiones de Alejandro VI. Moro, el Cardenal Ascanio, hermano de éste, los oradores de él, especialmente, los Somenzi, los Tancredino y otros poderosos de Italia, los Palleschi, los Arrabbiati, odiaban, más que a la reforma moral y a la política, a Fr. Jerónimo y a sus discípulos; pero éstos al pedir a Alejandro VI que proceda contra Savonarola, ocultaban sus siniestros planes, bajo pretexto del celo por las leyes eclesiásti-

cas. De parte de Alejandro VI no hemos podido encontrar acto alguno que sea canónicamente erróneo en sus juicios contra Fr. Jerónimo; el Papa vive en Roma y no puede saber todo ni estar pronto para desenmarañar las apariencias nugatorias de los hechos humanos; y Alejandro VI, concedido que diese crédito a las acusaciones lanzadas contra el Prior de San Marcos, vémosle en sus actos, juicioso, moderado y justo; y no podemos menos de admirar su desengaño, cuando más tarde, llegaron hasta su trono las justificaciones del condenado. En sus relaciones con Savonarola, difícilmente podemos dar al Pontífice reproche grave; esta es nuestra opinión, claramente probada en el desarrollo de esta obra.

Por otra parte, nada nos parece más recta y más paciente que la conducta observada por Savonarola, resguardado, como se hallaba, por la buena fe y por la verdad. El, conociendo la primera raíz de su mal; conociendo que las órdenes del Papa y su condenación obedecía a la malquerencia y al odio que le profesaban hombres sin fe, guiados de un fin malo, y que echando mano a artes diabólicas, pretendían dañarle; conociendo que los motivos que originaron el Breve Pontificio, eran inexactos y contrarios a la verdad de los hechos, lleno de una humildad grande y edificante, escribía a sus superiores poniéndoles al corriente de sus actos, manifestándoles los negros designios de los hombres, en el tirano empeño de impedir su influjo en la reforma de Florencia, de los conventos de su Orden, de la sociedad civil y de la Iglesia. Examinamos con detención los Breves del 21 de Julio y del 8 de Setiembre de 1495, y admiramos la irreprochable conducta de Savonarola, a quien apoya el B. Sebastián Maggi, que parte al momento a calmar la excitación del Pontífice. Después pasamos a estudiar el Breve de 26 de Octubre de 1496 y allí aparece más serena y humilde su conducta que le valió la rehabilitación pontificia y en la Cuaresma del siguiente año se le contempló en el púlpito; este acto, en vez de acallar los ánimos los exacerbó en demasía.

Pero llegaron hasta el solio Pontificio las justas quejas de Savonarola? Los enemigos de éste levantaron la grito muy en alto hasta obtener la excomunicación; sin escrúpulo alguno anduvieron regando la calumnia y la infamia, en el delirante empeño de deshacerse del intrépido adalid de Cristo, y para vencerle hicieron temblar a la bella Florencia con la amenaza de un próximo entredicho. Esta ocasión de nada sirvieron las súplicas, lágrimas y razones; el Pontífice estaba rodeado de perros rabiosos y de lobos carnívoros que no dejaban escuchar los ecos del *inocente* que pedía auxilio desde lejanas zonas; llegaron, al fin, al trono pontificio los clamores del Hermano perseguido y otra vez se le juzga inocente, o a lo menos, se sospecha de su inocencia; pero de qué sirve esta tregua si sus feroces adversarios le combaten con más encono y no se consigue la revocación de la sentencia?

Pero la ciudad proseguía en sus tumultos a pesar del Hermano que callaba; los malos se refinan en su maldad y los buenos mendigan el pan del alma y no hay quien les reparta. Por qué Fray Jerónimo se olvida de sí mismo? no recuerda que por salvar una alma debe estar listo a sacrificar su propia vida? en los diez meses de su profundo silencio, no vió a Florencia tornada en infierno? no sabe que todos los buenos conocen su inocencia y se lamentan de la injusta agresión que le condena al silencio de su celda? Su fama está justificada hasta la saciedad, y por qué no predica la palabra de Dios? Y el Hermano se ostenta otra vez en público, sube al púlpito y con la vehemencia característica de su genio, predica contra las injusticias y los vicios; y, los buenos y los que ansian por serlo, sienten robustecido su espíritu al oír la voz de su defensor y renace la dulcísima esperanza de que el Pontífice desistirá de su sentencia y brindará con la paz y la quietud a Florencia y a su Profeta.

Entretanto, el bando contrario se enfurece y brama; en la ciudad y en los afueras escúchanse sus bramidos; hacen alianza entre ellos para ser poderosos e imponer silencio al Prior de San Marcos. Entonces

se inventa nueva calumnia contra el Predicador; se forja la absurda idea de que Savonarola convoca un Concilio contra el Papa, y que Alejandro VI no es verdadero Papa, y que con este objeto había escrito a los Príncipes y les ha precipitado en tan loca empresa. No conocen límites sus enemigos, atropellan las leyes, se apoderan de la persona de Jerónimo y de sus compañeros y adictos, los sujetan a duras prisiones, los atormentan y forman un proceso ilegal usando de falsificaciones monstruosas y los presentan al pueblo como reos y dignos de muerte. ¡Ellos mueren serenos!..... La conciencia del mal remuerde y entristece en el momento supremo, y ninguno de éstos era reo del infame delito. En la opinión de los rectos, de los buenos, de los santos, la memoria de Fray Jerónimo Savonarola, hállase sin mancha y llena de encomios; y pluguiera a Dios, que un mortal de semejante grandeza, tornara a la tierra! Mientras las flores de Mayo cubran el suelo que recibió sus miembros convertidos en cenizas, los amigos de la libertad, de la inocencia y de la fe, nombrarán con respeto y veneración a Savonarola (1).

Pablo Luoto.

Doctor en Jurisprudencia, Filosofía y Letras

(1) Con este precioso epílogo termina el tan dignamente encomiado Dr. Luoto, su áureo trabajo de reivindicación de la memoria del gran Padre Savonarola; en más de 600 páginas examina el parecer de Luis Pastor le parangona con la verdad histórica y pulveriza las falsedades estampadas en la Historia de los Papas.—N. de la R.





Interior del Convento Máximo de Dominicanos de Quito

BIBLIOTECA NACIONAL
Biblioteca Nacional Ecuador Espejo



1



VELADA
Literario - Musical



La Comunidad Dominicana

Y LOS MIEMBROS DEL COMITE DEL ROSARIO

saludan a Ud. atentamente, y le manifiestan que el día 24 del mes en curso, tendrá lugar, en el Convento de Santo Domingo, a las siete de la noche, una VELADA LITERARIO MUSICAL, con la que se dará término a las diversas fiestas efectuadas con motivo de la celebración del séptimo centenario de la confirmación apostólica de la Orden Dominicana, fundada por el Santo Patriarca Domingo de Guzmán.

La Comunidad y el Comité, esperan que Ud., les hará el favor de honrarles con su asistencia; y anticipan a Ud. sus agradecimientos.

Quito, 23 de Diciembre de 1916

PROGRAMA

- Orquesta. MARCHA NUPCIAL, por el Sr. ENRIQUE CÓRDOBA.
Discurso del Sr. Dr. JOSÉ JUSTINIANO ESTUPIÑÁN.
HIMNO DEL CENTENARIO.
Discurso del R. P. L. Fr. TOMÁS MARÍA RACINES.
Duo de armonio y piano; por los Srs. APARICIO y ENRIQUE CÓRDOBA.
Visión de luz.—Poesía del Sr. Don QUINTILIANO SÁNCHEZ.
Discurso del Sr. Dr. MOISÉS LUNA.
Orquesta.—*Fiat lux.* Tarantela, por el Sr. ENRIQUE CÓRDOBA.
Bajo Relieve.—Poesía del Sr. Don A. MARTÍNEZ MUTIS.
Discurso del Sr. Don JULIO TOBAR DONOSO.
Aria y Coro de Aubert.—Canto.
Discurso del R. P. L. Fr. ALBERTO M^o TORRES.
Orquesta.—*Quito Luz de América.*—Marcha, por el Sr. ENRIQUE CÓRDOBA.
La Bandera Dominicana.—Poesía por el Sr. Don F. I. SALAZAR G.
Discurso del Sr. Dr. TELMO R. VITERI.
Coro y Duo Rossini—Canto.
Discurso del M. R. Prior Fr. GONZALO VIDAL.
Orquesta.—*Fascinación.*

Esta invitación sirve de tarjeta de entrada.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL
Sr. Dr. José J. Estupiñán

Imo. y Rmo. Sr. (1)

Señores:

Las fechas en que se han realizado acontecimientos notables, sean prósperos o adversos, se recuerdan por los individuos o los pueblos, ya con los alborozos del entusiasmo, ya con los gemidos del dolor, y este recuerdo tiene por objeto perpetuar la memoria de los sucesos para enseñanza y estímulo de las generaciones venideras. Tal es el origen de la solemnización de aniversarios y centenarios.

Aquí, en Quito, nos despertamos el 10 de Agosto con el estampido del cañón, que nos recuerda el día memorable en que nuestros ilustres antepasados encendieron la primera chispa de la independencia, chispa que se convirtió en el incendio en que se retempló la espada de Bolívar para dar la libertad a un mundo.

La Iglesia, la Sociedad por excelencia, celebra también los aniversarios y centenarios de sus grandes efemérides, no con el tronar de los cañones, ni al són de músicas marciales, sino con férvidas acciones de gracias, elevadas al Sér Supremo envueltas en el purísimo incienso de la oración.

Hoy, 24 de Diciembre, la Iglesia conmemora el aniversario del más trascendental de los acontecimientos verificados en la tierra después de la Creación, de la imponderable manifestación de la Bondad y Misericordia del Creador, que se abatió hasta el estado de tomar la grosera vestidura de la humanidad para levantar al hombre caído, rescatarlo de la esclavitud del demonio y restablecerlo a la dignidad que perdiera por la desobediencia de Adán.

Con el aniversario del advenimiento del Hijo de Dios a la tierra la Iglesia celebra también hoy el Séptimo Centenario del establecimiento de la benemérita Orden religiosa de Sto. Domingo de Guzmán, institución de cuyo seno han salido innumerables varones ilustres en virtudes, en ciencias y en letras.

(1) El Ilmo. Sr. Dr. Dn. Uiplano Pérez Quiñones que se dignó honrarnos con su presencia.—



1



2



3



4

1º Sr. Coronel Dr. Telmo R. Viteri, Ministro fiscal de la Exma. Corte Suprema.—2º Sr. Dr. José Justipolano Estupiñán.—3º Sr. Dr. Moisés Luña.—4º Sr. Julio Tobar Dojoso

El maniqueísmo, que fue aplastado en los primeros siglos de la Iglesia por la poderosa inteligencia del Gran Obispo de Hipona, renació en Europa a fines del siglo XII al abrigo del hipócrita albigeísmo, y amalgamado con éste maleó el espíritu y la conciencia de algunos prelados y de varios monarcas, tanto que por las instigaciones del lujo y del poder habían sufrido quebrantos la disciplina eclesiástica y la moral. La secta ensoberbecida creía seguro su triunfo.

La Iglesia había opuesto a los albigenses la formidable barrera de su autoridad, y habíales contenido en sus avances más, le era preciso dispersar, destruir al enemigo, combatiéndolo en sus propios acantonamientos; y para esto necesitaba tener un capitán experto y de hábil táctica, que reconquistase las posiciones de que el enemigo se había apoderado, y las asegurase mediante obras a propósito para ponerlas a cubierto de nuevas invasiones.

Entonces apareció en el mundo Domingo de Guzmán, joven de alta alcurnia y de relevantes prendas, hombre providencial, quien con el influjo de su palabra y encendido su santo celo por la causa del Señor, combatió enérgicamente, avasalló a la secta, restableció la disciplina y la moral eclesiásticas mediante el ejercicio de eminentes virtudes y la práctica de la oración, y fundó la Orden de Predicadores. Mortal privilegiado, que obtuvo distinguidos favores de la Reina de los Cielos, uno de los cuales fue la inspiración de establecer la devoción del Rosario, práctica sencilla y tierna, que, penetrando fácilmente en los hogares, fue el ariete poderoso con que Domingo abatió los soberbios castillos de la impiedad; y es hoy el baluarte que defiende a las fortalezas Católicas de las furiosas arremetidas del infierno.

La celebración del centenario del establecimiento oficial, diremos así, de la Orden de Santo Domingo entraña la de la adopción hecha por la Iglesia de la devoción del Rosario, de esta devoción, lo repito, la más tierna, más sencilla y más popular, que impera en todas las clases sociales, se adapta a todas las condiciones de la vida y habla a la inteligencia y al corazón.

En el Rosario se presenta a nuestra consideración los inefables misterios de la sagrada vida, pasión y muerte de nuestro Divino Redentor, para que, meditando ligeramente en ellos, el alma recordando los beneficios recibidos, se mueva a afectos de gratitud y amor hacia Aquel que por amor se convirtió en Hombre de Dolores y derramó su sangre por nosotros.

Se reza también en el Rosario la admirable oración que el Celestial Maestro enseñó a los hombres para que elevasen el corazón al Padre y le pidiesen los auxilios necesarios para la vida del alma y del cuerpo. Y se recita repetidamente la

salutación angélica: Dios te salve, María: llena eres de gracia: el Señor es contigo: bendita Tu eres entre todas las mujeres.....Ah! señores: ¡estas frases no han podido ser inventadas por la inteligencia humana, ni podían ser pronunciadas sino por la voz de un Ángel! Esta salutación es un canto sublime de la grandeza de la persona saludada, un himno inmortal de glorificación dirigida a la humilde Virgen, a quien *llamarán bienaventurada todas las generaciones*; es, permitidme la expresión, la biografía de la más excelsa de las criaturas escrita por la mano del Creador.

Por esto el Rosario es la devoción más acepta a los ojos de la Reina y Madre del hombre, como lo manifiestan los portentos acaecidos por el influjo de tan conmovedora plegaria. Al pasar entre sus dedos los misteriosos granos del Rosario vió el Papa San Pío V, desbaratarse el formidable poder de la media luna en las aguas de Lepanto. Con el Rosario en las manos estaba la sencilla y feliz Bernardita en la inmortalizada gruta de Lourdes cuando se le aparecía la gran Señora. Y aquí, en el Templo de este Convento, oímos conmovidos resonar los fervorosos acentos con que una Señora, bien conocida en nuestra sociedad, agradecía a la Virgen del Rosario el favor de haber recobrado el uso de la voz que hacía algunos años había perdido.

El Rosario es la oración con que se principian todas las funciones religiosas; es la plegaria con que las familias católicas cierran las faenas del día, así como con ella elevan sus votos al Cielo, desde el lecho del descanso, al despuntar la aurora.

¿No recordáis, Señores, esa emoción indefinible que sentais, cuando en medio del sueño oíamos el eco lejano del Rosario de la Aurora, de esa hermosa devoción que la civilización moderna he hecho cesar con disposiciones insidiosas?

El Rosario es la bandera que flamea gallarda en el mástil de la Barca de Pedro, y permanecerá a tope hasta la consumación de los siglos.....

La Santa Sede ha enriquecido el Rosario con innumerables gracias; y la Venerable Orden de Sto. Domingo es el depositario y administrador de tan valioso tesoro. Administrador celoso y fiel, ha cumplido satisfactoriamente su misión a través de siete siglos; y sigue laborando con afán para obtener opimos frutos, como el buen siervo del Evangelio. Vosotros sois testigos del empeño con que esta Venerable Comunidad, a pesar de los tiempos que atravesamos y de las circunstancias que la rodean trabaja en la viña del Señor.

Allá, en nuestra región Oriental, los hijos de Sto. Domingo, con impoderable constancia, sufriendo privaciones indecibles, y expuestos a toda clase de peligros, se ocupan en atraer a la vida civilizada a las tribus indómitas que moran

en los enmarañados bosques con la independencia del puma y del jaguar. Esos abnegados religiosos sin otro auxilio que la fe en la Providencia, sin otra arma que la Cruz cruzan las profundas quebras y los caudalosos ríos por evangelizar a los salvajes; y con sólo sus propios esfuerzos forman poblaciones y construyen medios de comunicación para facilitar la obra redentora que se han propuesto realizar. Ellos, no obstante la rapacidad e indiferencia del poder público, son los guardianes del derecho que tiene la Nación en esos terrenos que un vecino codicioso nos disputa.

Con la pompa que acostumbra en todas las funciones religiosas, la Comunidad Dominicana, que con tanto brillo sostiene en esta ciudad el culto externo, ha solemnizado en su hermoso y galano Templo el Centenario del establecimiento de la Orden. Durante tres días la Iglesia ha elevado al Altísimo fervientes acciones de gracias por los beneficios que ha dispensado a la Orden durante los días de su existencia: oradores notables, con elocuentes frases han trazado a grandes rasgos, en estos tres días, la historia de la acción providencial de Sto. Domingo, del establecimiento y desarrollo de su benemérita institución y de la benéfica influencia que ésta ha ejercido en la Sociedad. Las fiestas religiosas han sido espléndidas, completas. Ahora, los RR. PP. han organizado esta fiesta de familia, diremos así, para añadir una flor más a la corona que a nombre del Patriarca fundador, depositan a los pies de la Virgen del Rosario; y hame cabido la honra de ser designado para invitaros a que contribuyáis con nuestro valioso contingente a la realización de tan hermosa idea.

Hymnus - In VII Centenario

SACRI ORDINIS PRAEDICATORUM

Salve Parens fecunda
Ordo praeclara et fulgida,
Quae mundi lustras cardines
Verbi divini lumine.

E mente aeterni Numinis
Oriris tamquam lucifer,
Errorum umbras dissipans
In saeculorum turbine.

Te nitor caritatis,
Te splendor veritatis,
Et virginalis castitas,
Decorant in caelestibus

Te martyrum exercitus
Doctorum turmae nobiles
Qui te parentem invocant
Hymnis celebrent perpetim.

Nos quoque, qui tuas hodie
Laudes grate persolvimus,
Semper caros filios
Mater benigna amplectere.—Amén.

Fr. Victorinus Ossende

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL M. R. P. L.

Fr. Tomás M. Racines

Ilmo. y Rmo. Señor Obispo, Señores:

Han transcurrido siete siglos desde el día para siempre memorable en el cual, la Orden de Predicadores, establecida para salvar a las almas por medio de la predicación y enseñanza, fue confirmada por Honorio III, con palabras las más honrosas para la Orden naciente, «*futuros pugiles fidei et vera mundi lumina*», y que encierran el profético anuncio de la noble misión que Domingo y sus hijos tenían que llenar en la Iglesia, en el transcurso de los siglos.

Honorio, Obispo, siervo de los siervos de Dios, al amado hijo Fr. Domingo, Prior de San Román de Tolosa y a todos tus hermanos que han hecho o harán profesión de la vida regular, salud y bendición apostólica.

Nos, considerando que los Hermanos de tu Orden serán los campeones de la fe y verdaderas lumbreras del mundo, confirmamos tu Orden con todas sus tierras y posesiones que posee actualmente o poseyere en lo futuro, y tomamos a la

Orden misma con todos sus bienes y derechos bajo nuestro gobierno y protección».

Dado en Roma, en Santa Sabina, el 22 de Diciembre de 1216.—Primer año de Nuestro Pontificado.

Honorius, Episcopus, servus servorum Dei, dilecto filio Fratri Dominico, Priori S. Romani de Tolosa, et Fratribus tuis regularem vitam professis et professuris, salutem et Apostolicam benedictionem.

Nos, attendentes Fratres Ordinis tui futuros pugiles fidei et vera mundi lumina, confirmamus Ordinem tuum cum omnibus castris et possessionibus habitis et habendis, et ipsum Ordinem ejusque possessiones et jura sub nostra gubernatione et protectione suscipimus.

Datum Romæ, apud S. Sabinam, XI kalendas Januarii, Pontificatus nostri anno primo.

Y bien, Señores, dispensadme, por unos momentos, vuestra benévola atención, mientras os manifieste la naturaleza y carácter propios de la Orden de la verdad, y la noble misión de la enseñanza de la ciencia sagrada que viene cumpliendo en la Iglesia.

Las profundas agitaciones religiosas y políticas que conmovieron el siglo XIII y merecieron la cuna de la Orden Dominicana, imprimieron en ella ese carácter varonil y militante que ha conservado siempre invariable en el transcurso de siete siglos.

Domingo de Guzmán, educado con esmero, cual convenía a la realeza de su familia, en aquellos centros de grandiosos ideales, de actividad y energía, las Universidades públicas de ese tiempo, y entrando de lleno en el movimiento social contemporáneo, estudió con grande atención las necesidades de su época, las preciosas cualidades de su siglo que sentía agitarse por arraigadas y profundas aspiraciones de renovación y adelanto, y supo, con admirable sagacidad, aprovecharse de ellas para la realización del magnífico y sublime ideal que había concebido; la fundación de la Orden de Predicadores a fin de perpetuar en la Iglesia, legando su vida a otras vidas, el apostolado glorioso que el cielo le confiara.

Mas la realización de este grandioso proyecto exigía algo como una nueva creación. Era preciso unir y hermanar dos cosas que, hasta entonces, se hallaban separadas por completo, la vida monástica y el apostolado. La fecundidad maravillosa de la Iglesia había conservado siempre en su seno, monjas y apóstoles; pero estas relucientes auréolas todavía no brillaban juntas sobre una misma frente. Diríase que el cielo reservó a Domingo la gloria de hermanar con íntima unión al monje con el apóstol, las apacibles y santificadoras dulzuras de la vida contemplativa con la actividad, abnegación y angustiosas fatigas del apostolado.

«Crear una institución, dice el ilustre P. Félix, capaz de unir la austera disciplina del claustro a la actividad conquistadora del apostolado, llevar a cabo la fusión del monje y del apóstol, colocar a uno y a otro en un mismo molde evangélico; pero sin que el apóstol fuese absorbido por el monje, y sin borrar al monje en el apóstol, armar para las luchas de la virtud una fa'ange nueva, tal fué el designio concebido por nuestro apóstol. Sorprender el punto de enlace señalado por la Providencia entre un tiempo y una institución, entre una necesidad y su remedio, tal fué el genio. . . . tal la inspiración de Domingo» (1).

En la Orden Dominicana las inefables dulzuras de la vida contemplativa, la soledad, la oración, la penitencia, no han desaparecido, han sido íntimamente unidas a la vida de acción, actividad y sacrificios del apostolado. El Convento dominicano sin dejar de ser la apacible morada de paz y recogimiento, de silencio y oración, y en donde el rezo coral de las alabanzas divinas no ha cesado jamás, Santo Domingo lo ha transformado también en arsenal de armas invencibles, centro de unión y actividad, palestra en donde se ejerciten para las luchas del apostolado y de la ciencia, los hijos de Domingo para quienes el estudio serio y profundo es, como la oración, uno de sus principales deberes, y la ciencia, como la virtud, el arma poderosa que les hará invencibles defensores de la fe.

La Orden de Predicadores, invariable en su constitución, inflexible en su moral y poderosa en la ciencia, tomó por emblema de su glorioso escudo, la *verdad*. Colocándose siempre del lado de la Iglesia, aparece en la historia, como leal y esforzada defensora de los divinos derechos de la Esposa de Jesucristo contra todas las potestades de la tierra, y por cuyo triunfo sabrá ofrendarle gustosa la vida de sus mejores hijos que escribirán con su sangre la última palabra del amor, *Creo*. Tal es el carácter propio de la Orden Dominicana, sobre cuya cuna descendió la profética bendición del cielo: *Pu-giles fidei et vera mundi lumina*.

Todos los seres del Universo forman un todo ordenado y armónico, admirablemente enlazado por una cadena que, descendiendo del cielo a la tierra, junta, en ese inmenso concierto de seres, al átomo imperceptible con el querubín glorioso que corona la cumbre de las obras de Dios. Este orden de gradación y dependencia no podía faltar en el mundo intelectual, o sea en el conjunto de las ciencias. Es preciso que, una de ellas, elevándose con la sublime majestad de reina ordene e impere en el mundo del saber y corone la cima del or-

(1) Santo Domingo y el apostolado.

den científico con espléndida diadema de luz y verdad indeficientes.

La teología, por la sublimidad del objeto, nobleza del fin y certeza absoluta es, sin duda la Reina de las ciencias. El criterio seguro para clasificar las ciencias es el objeto. Y así, la Filosofía, que airoso se explaya por los horizontes de la idea, supera a todas las ciencias físicas, no obstante la asombrosa perfección que han alcanzado, porque su objeto no traspasa los límites de la materia; sobre la Filosofía coloca su trono de luz la Teología que, desdénando moverse y girar en órbitas criadas, fija su poderosa vista en Dios y profundiza sus adorables atributos. Y como Dios es el alfa y omega de todas las cosas, el océano infinito que todo lo comprende, la sublimidad y grandeza de la Teología es la grandeza y sublimidad de Dios, contemplado no sólo con los débiles destellos de la razón humana, sino por los divinos resplandores de la revelación. La certeza que produce la ciencia sagrada es absoluta, porque se basa en la certidumbre infalible de la palabra de Dios, verdad por esencia, e incapaz de engaño. Por último, el fin de la Teología es Dios mismo, pues, cuanto en ella se considera es Dios o con relación a Dios. Basada en la autoridad divina de la fe, la Teología discurre de Dios, de su divina esencia, de la Trinidad de las divinas personas, de la criación, del Angel, del hombre. Descubre al hombre el camino que le conduce a Dios, le señala los peligros que le separan de su divina majestad; y, en fin, le manifiesta los medios eficaces e infalibles para llegar a Dios y gozarle en los esplendores de la gloria, en donde la Teología alcanza la perfección absoluta con la visión intuitiva de Dios.

El alcázar espléndido de la ciencia sagrada tiene, pues, sus fundamentos eternos sobre el monte santo del Señor, por esto, ni los sofismas del hereje, y las maliciosas cavilaciones del impío podrán dañar la granítica base de la ciencia de Dios porque es incommovible, eterna como la palabra de Dios.

Y bien, la reina de las ciencias ha encontrado siempre morada cariñosa, un trono de luz indeficiente en la Orden de la verdad. Han pasado ya siete centurias, y la Orden no ha dejado jamás de rodear el templo de la sabiduría y defenderla con el arma invencible de la ciencia y virtud de sus hijos. Santo Domingo predicando y discutiendo con los herejes, explicando, con admirable claridad, en el sacro Palacio de los Papas, las epístolas de San Pablo, escribiendo sus discursos, y pasando las noches enteras en oración y penitencia delante de Jesús Sacramentado, es la inteligencia que discurre y razona, la luz que refleja la sabiduría del Verbo Divino, es el verdadero teólogo que abre el sendero de luz y verdad que con brillo continuarán sus hijos, es el Santo humildísimo que con fervorosas plegarias, obtiene para su Orden naciente, la

gloria inmortal de contar entre sus hijos, al eximio Doctor, al Angel de las Escuelas, Tomás de Aquino, quien empuñando el cetro del saber, personificará con gloria incomparable, la sublime realeza de la ciencia de Dios.

Y a la verdad. «Entre todos los Doctores Escolásticos, dice el inmortal León XIII, descuella sobre manera como príncipe y maestro de todos ellos, Tomás de Aquino»; «quién reunió con admirable orden las doctrinas dispersas de los Santos Doctores, y las organizó en tal forma, y las enriqueció con tales aumentos, que, con justa razón es tenido como baluarte y gloria de la Iglesia Católica». Y luego después, añade el sapientísimo Pontífice. «La razón, elevada en alas del Doctor Angélico hasta la cumbre del saber humano, apenas puede elevarse ya a más sublime altura, ni la fe divina apenas puede ya esperar más eficaces y numerosos auxilios, que los que recibió de Tomás de Aquino» (1).

Efectivamente la Suma Teológica representa el esfuerzo más atrevido y grandioso de la inteligencia humana esclarecida por la luz de la sabiduría divina. «La Suma Teológica, dice el insigne P. Ráulica, es el libro más sublime, más admirable, más útil y más completo que ha salido de las manos e inteligencia del hombre, pues la Sagrada Escritura salió de la inteligencia de Dios».

Todas las energías del privilegiado espíritu del Doctor Angélico, la fidelidad asombrosa de su memoria, la vivísima imaginación que, diríase, formaba sus fantasmas entre los resplandores del cielo, el entendimiento verdaderamente angelical que, con actividad indecible penetraba en la esencia misma de las cosas, se destacan con claridad meridiana en cada uno de los artículos inmortales de su Suma que, al decir de Juan XXII, son otros tantos milagros asombrosos.

Tomás de Aquino, Sol de las inteligencias, Rey de la ciencia Sagrada, es el Maestro y Fundador de la esclarecida Escuela Dominicana que, precidida e iluminada por el Astro de Aquino, viene agitándose día por día, y extiende su benéfico influjo de luz y verdad por todos los confines de la tierra, que, al decir del ilustre purpurado Ceferino González, la Escuela Tomista «vive en los centros de enseñanza, palpita en las ordenes religiosas y se revela por todas partes, informando, vivificando, y, si es lícito decir así, cristianizando las producciones científicas y literarias del mundo católico» (2).

El desenvolvimiento grandioso de la preclara Escuela del Angel de Aquino efectuado en el transcurso de siete centurias por el influjo poderoso de los esclarecidos Doctores Dominicanos, desde Alberto el Grande, Pedro de Tarantasia y pa-

[1] Eneye. *Æterni Patris*.

[2] *Historia de la Filosofía*.

sando por los Capreolos, Canos, Victorias, Cayetanos, Bañez, Gonet, Billuart, Zigliara, Ceferino González, Nardini, Monsabré, hasta llegar a la pléyade ilustre de los Buonpensiere, del Prado, Dummermuth, Fei, Mancini, Weiss, De Groot, Montagne, Lagrange, Hugón, Lottini, Pégues, Prümmer y cien otros que al presente rodean con gloria el trono del Angel de Aquino, diríase que ese desarrollo seméjase a la espléndida carrera del Sol por lo más encumbrado del cielo, esparciendo torrentes de luz y de vida en el mundo.

El brillo de la Escuela dominicana no se ha empañado. Al presente, como en el pasado, se ostenta llena de vida y brillantez, en su puesto de honor, exponiendo, comentando y difundiendo en la Cátedra, o desde el púlpito, la purísima doctrina de Santo Tomás, llamada a disipar de la sociedad actual, la obscura y pesada atmósfera de incredulidad y corrupción que le asfixia. La Orden de la verdad no ha olvidado jamás sus gloriosas tradiciones, ni se ha desviado un ápice de los principios que le enseñaron sus incomparables maestros. Vibrante resuena todavía la voz de los inmortales Pontífices, León XIII, Pío X y Benedicto XV, que excitan y animan a los hijos del Patriarca Santo Domingo a proseguir difundiendo los raudales salvadores de la doctrina del Angélico Doctor, con la seguridad que llevan consigo las bendiciones de Dios y de la Iglesia.

Han pasado ya siete siglos, y la orden de la «Verdad», gracias infinitas a la bondad de Dios, llena de vida y lozanía viene cumpliendo el profético anuncio que hiciera el Vicario de Jesucristo al bendecir su cuna; serán los campeones de la fe y verdaderas lumbreras del mundo. *Pugiles fidei et vera mundi lumina.*

VISION DE LUZ

Desciende del Empíreo una Doncella
de beldad asombrosa y peregrina,
y cuya faz destella
esplendor de una luz toda divina.
Con sólo su mirada,
mirada de pudor, torna la esfera,
del un confín al otro, sonrosada.
De Dios es mensajera
y al universo, como nueva aurora,
nueva gracia le anuncia, encantadora.

A sus plantas las nubes
de purpúreo color forman peana,
do pose el pie la Virgen soberana.
En su contorno plácidos querubens
admiranla y, en coro,
alzan un nuevo cántico sonoro.
Mientras hendiendo vienen los espacios,
inflaman en amor los corazones,
derraman una lluvia de topacios
y esparcen por el éter, cual brillantes,
las gracias que el Señor a las naciones
envía y a los pueblos más distantes;
y esta visión de amor, esplendorosa,
todo lo tiñe de color de rosa.

¡Oh divina visión, solo visible
a un venturoso santo!
Acércase a la tierra,
todo pesar destierra,
y en deleite indecible,
al escuchar el canto,
se baña el justo, y cae de rodillas,
y se sueña en la gloria
y, absorto ante tan nuevas maravillas,
tiende las palmas al clamar: ¡Victoria!

Victoria! repitió, más complacida,
la Virgen fulgurante.
«¡Oh felice mortal! desde este instante
luchar será tu vida,
mas siempre triunfarás; traigo del cielo
soberana potencia;
y, con sublime anhelo,
gigante de grandiosa corpulencia,
abrumarás doquiera la herejía;
y mudo, avergonzado de sí mismo,
domada su osadía,
el monstruo del error huirá al abismo:
yo tu escudo seré, yo soy María».

«Si de Albí los herejes
rugientes se aglomeran con audacia,
jamás vencer te dejes:
la fuerza tienes de divina gracia.
Ya de la hoguera el crepitante fuego
tu Libro de Verdad no hizo pavesas;
mas ellos, con desgracia,
burlados en su error, tenaz y ciego,

perdieron esperanzas y promesas.
Porque al monstruo feroz aun no das muerte,
tú prorrumpir te dejás
en amorosas quejas,
cuando eres ya varón temido y fuerte».

«Contra el error legiones
de atletas llevarán mis estandartes,
de una zona a otra zona, a todas partes.
Atletas son de grandes corazones
que a la Iglesia de Dios trajiste ufano,
y eres de ellos el Padre y Soberano.
Los tiempos más remotos yo distingo,
y veo aún, al fin de las edades,
de tu Orden las hermosas claridades
indeficientes esplendor, Domingo».

En el rostro del Santo, luminoso,
el celo apareció, maravilloso;
y dentro el corazón siente una llama
que le deleita con fruición sublime.
Dulcemente le inflama
el fuego, no le oprime;
le anima con tesón, no le consume;
y el Santo su alabanza, cual perfume,
a la Virgen eleva y más la adora,
se aviva más la llama, abrasadora.

Después la beldad santa, más risueña,
brinda a su siervo fiel triple Corona,
y ciñele las sienes,
y sonrío halagüeña,
y, en tanto el coro su cantar entona:
«Aquí el emblema tienes
de hermosos, grandes y futuros bienes»,
le dice; y la Corona centellea
con inmortales flores
que despiden fulgores tras fulgores
y al Santo inspiran luminosa idea.
«La Corona es mi escudo y es mi espada,
pero es arma de amor», clama ferviente.
«Ya es mi prenda preciada,
con ella triunfaré de mi adversario,
me ostentaré con ella prepotente:
es la Corona bella del Rosario».

«¡Oh! Madre del amor, son tus palabras
grandiosas armonías,

con que ahuyentas doquier las herejías,
y así la dicha labras
del Católico Mundo que te adora.
¡Oh! Madre de Jesús, mi bienhechora,
cuán dulce es ser tu siervo;
amarte es bienandanza;
Tú eres mi bien, mi luz y mi esperanza;
por Tí el cáliz acerbo
quiero agotar de todos los dolores,
porque eres Tú el amor de mis amores.
Tu bondad, tu clemencia
serán para mis hijos
causa eterna de amor y regocijos,
y, como grata herencia,
tu devoción dulcísima en el mundo
difundirán con anhelo profundo».
Dijo; la Virgen asintió: una nube
esconde la Visión, y, luego de ella,
cuando al empíreo sube,
despréndese una estrella
y brilla de Domingo en la alta frente:
es la Estrella de su Orden, refulgente.
Jamás se eclipsará: su lumbre bella,
de la Iglesia en el claro firmamento,
ya siete siglos vívida fulgura;
y el Rosario, en la tierra es un conceto,
emblema hermoso de inmortal ventura.

Es del Rosario el místico Salterio
un himno de celeste poesía,
estrofa del amor, cada misterio,
y cada avemaría
la desprendida nota
de la cítara hermosa de diamante,
que el arcángel Gabriel, ledo y triunfante,
pulsó aún en el cielo, y de ella brota
el alborozo inmenso, inenarrable,
de una intuición ignota
que al hombre imaginar, nunca le es dable.

¡Oh! de Domingo fuertes adalides,
probados de la Iglesia en arduas lides,
lanzad voces de ¡alerta!
que un nuevo monstruo, en su insondable sima,
rugiendo se despierta
y a combatir se anima,
de soberbia satánica inspirado.
Cual fabulosa Furia,

de sierpes coronado,
a la divina fe cínico injuria,
y, de odio y vicios e ignorancia lleno,
vierte en la juventud letal veneno.

Es ese monstruo la Impiedad moderna,
que en su ilusión de un dominar eterno,
en naciones y campos, y en hogares
hipócrita se interna,
y dilata, a millares,
las lecciones que trajo del averno.

Luchad, luchad contra ella, con bravura:
no es eterno el error; y, si perdura
largo tiempo talvez, al fin se ahuyenta,
y bramando, vencido,
en los antros oscuros del olvido
corre a esconder su faz, ya macilenta.

Sol que no tiene ocaso,
sólo es eterna la Verdad: le alumbra
al hombre peregrino, aquí de paso,
y cambia en claridad toda penumbra.
Insensata impiedad, necia, sin gloria,
sólo por mengua pasará a la historia,
mientras en el santuario,
en la ciudad y campos y en los mares,
ya en múltiples cantares,
ya en unísona voz, o en tono vario
vibrará siempre el himno del Rosario.

¡Oh! de Domingo fieles paladines,
la meliflua elocuencia,
la virtud y la ciencia
os moverán para eternos fines.
¡Plegue a Jesús divino
tan hermosa excelencia
y a la Virgen que os muestra su camino!
Oíd mi voz postrera:
las coronas que exhalan, cada día,
aromas de azucena, rosa y nardo,
coronas del Rosario de María,
tejed, cuando yo muera,
sobre la tumba de longevo bardo.

Q. Sánchez.



DISCURSO
PRONUNCIADO POR EL
Sr. Dr. Don Moisés Luna

Ilustrísimo señor:
Señores:

Había ya llegado el mundo a los primeros tiempos de la era cristiana, cuando un hombre inimitable, aparecido en la tierra para eclipsar a todas las humanas grandezas, antes de separarse de unos cuantos sencillos labradores de quienes había hecho sus discípulos y a quienes había inculcado su doctrina, díjoles: «Id y enseñad a todas las gentes». Mágica expresión salida de esos divinos labios, mandato irresistible que inundó de ciencia los entendimientos de los escogidos, fuerza que llenó de fe los corazones y preparó en el mundo el advenimiento del apostolado cristiano, de esa invencible falange en cuyas filas lució un tiempo, hace siete siglos, Santo Domingo de Guzmán, y luce aún ahora la obra del ilustre fundador de la meritisima orden, uno de cuyos gloriosos cenenarios conmemoramos hoy.

En el orden de los acontecimientos humanos, hay hechos que por si solos no se explicarían, si prescindieramos, al detener la consideración en ellos, de la gracia especial con que Dios se complace en revestir a las instituciones que persiguen su gloria; y esta gracia, en ninguna clase de hechos sorprende más vivamente que en las congregaciones religiosas, únicas en las que el tiempo no hace los estragos con los cuales suele marcar de modo imborrable las obras de los hombres.

Preside al desenvolvimiento de las comunidades religiosas un genio misterioso que asegura su perpetuidad en la vida, y cómo no había de presidir, si son ellas faros de luz inextinguible que la fe levanta en todos los lugares de la tierra, centros en los cuales reverdecen los corazones agostados por los rigores de la suerte y cambian en dulces esperanzas abatimientos al parecer irremediables, asilos de caridad destinados a mitigar las crudezas de la vida, amparos a los cuales la ciencia se retira siempre como a su propio campo cuantas veces agitan al mundo días de confusión y lágrimas, cortes benditas de la tierra generadoras de los santos, creadoras de los sabios, constelación admirable en cuyo fondo fulguran astros cuyos rayos luminosos no tendrán jamás ocaso.

Ruedan las cosas de la tierra dejando ver en cada una de las ondas que levanta su carrera el germen de la propia destrucción; corren los días sepultando en el tiempo que pasa celebridades y glorias cuyo eco apenas se dilata en el espacio ocupado por la generación a la cual sorprendieron con sus creaciones. Mar agitado la ambición humana, se alborota y retuerce a cada instante; quiere crear destruyendo, yérguese sobre pedestales sin fondo, levántase buscando las alturas; y, como amenazadora ola, potestad formidable de un momento, que se eleva entre huracanes y tormentas, no tiene a sus pies sino la nada, el vacío, el abismo; tanto más enormes cuanto más grandes fueran los tumbos que le hicieran descollar sobre la superficie para abatirla y aniquilarla luego, nivelándola al elemento en el cual flota.

Así se apagan los genios puramente humanos, así desaparecen las obras en las cuales iban encarnados; muchas veces ni siquiera las sobreviven: cuantas ocasiones han sido testigos de los funerales de sus propias glorias, de todo aquello con lo cual quisieron grabar un recuerdo o perpetuar una memoria. Mas, no es esta la invariable historia de todas las obras de los hombres, otras hay que desafían a los siglos en su duración: nacen inspiradas por el genio soberano del universo, prenden en la tierra como en fecundo seno, prosperan y crecen acariciadas por el aura, elévanse luego sobre el nivel de las que pretendieran igualarlas, dominan en seguida las alturas, y, allí están, firmes, serenas, atalayando el campo de su acción y desafiando la furia de los vendabales que contra ellas arroja la pasión humana: pasa la racha y ni siquiera ha logrado conmoverlas.

Ilustre orden dominicana, lozana planta depositada en un edén florido hace siete siglos y árbol secular ya a prueba de toda clase de borrascas, cuyas raíces arrancan su origen de aquel otro que, plantado en la cima del Calvario, levantado allí como testimonio de la locura de los hombres y de la bondad de un Dios, lejos de extinguirse se multiplica con asombro denunciando diariamente que es la sangre del Dios hombre la savia que le alimenta: los siglos no le envejecen, las armas que se esgrimen por herirle no dejan rastro de su imperio, todas se conjuran y ensañan contra él y de todos triunfa: imagen rediviva del más grande de los sufrimientos, signo que hace amable el sacrificio, imán atractivo de las almas, problema para cuya solución no es bastante fuerte la razón humana, enseñanza sublime que por sí sola ha producido más sabios que cuantos han sido los pobladores de las academias del mundo en el curso de los tiempos.

Hay instituciones respecto de las cuales es manifiesta la predilección de la Providencia divina, y bien lo demuestra dotándolas de esos hombres superiores que sorprenden a la

época en que viven, y luego dejan tras de sí la huella luminosa que señala siempre el sendero que ha de recorrerse para llegar a la humana perfección; de esa clase de seres, destellos de la sabiduría infinita, reflejos de la bondad divina, confirmación de aquellas palabras con las cuales la historia nos enseña el origen del hombre diciéndonos que fue hecho a imagen y semejanza de Dios, son aquellas almas generosas, unguadas con el óleo de la santidad, como entre otras, la del ilustre fundador de la Orden de Santo Domingo; son los sabios que en ella prosperaron como el Angel de las Escuelas, coloso dominador de la ciencia de las ciencias, como el insigne Lacordaire honra la más augusta de la cátedra sagrada, como cuantos han sido los que consagrados a la vida de virtud y ciencia que prescribe la regla de esta Orden, sin otra patria que el Cielo, amando siempre con amor heroico a toda la humanidad, sacrificándose por ella, luchando por llevarla a segura senda, suavizaron tantas desgracias y abrieron corazones tantos a los dulces gozos que proporcionan la esperanza y la fe.

Cúpole en suerte a nuestra patria contar a la venerable Orden de Predicadores entre las antorchas venidas a alumbrar los primeros días de su nacimiento a la vida civilizada y cristiana; en la infancia de este pueblo levantóse también aquí la cátedra que siglos atrás había venido derramando bienes imponderables en los pueblos del viejo continente, y una serie de varones justos y sabios, aquí como allá, iban por valles y montañas, por ciudades y aldeas, despertando en compatriotas talvez menos afortunados que nosotros esas dulces fruiciones que proporciona el conocimiento de una vida mejor que la que ofrece la tierra a cuantos peregrinamos entre los senderos que pone a nuestra vista; y desde entonces, siempre con el bien por norma, desde la cátedra de enseñanza, desde la tribuna sagrada; en campos y ciudades, en poblados y desiertos; en el corazón de la República y en las más oscuras profundidades de las selvas, ha resonado esa misma voz que anunció la venida del Mesías por boca de los profetas y su resurrección, triunfo y doctrina por la de los Apóstoles.

Cuando el día veinte y dos de diciembre de mil doscientos diez y seis, siendo Jefe de la Iglesia Honorio III aprobábase la Orden que por inspiración del Cielo tiempos atrás había venido trabajando por formarla Santo Domingo de Guzmán, una gran porción de la humanidad renacía a nueva vida; no sabía aun el mundo civilizado la existencia de otro mundo al que luego se le llamó nuevo, y ya se sentaba una de tantas bases de la reconstrucción moral de éste, por que venía a la vida un apostolado que, tiempos después, debía abrazar con caridad imponderable la causa de la civilización cristiana en este continente; y ahí está aun, en el oriente ecuatoriano, el mi-

sionero dominico, dando testimonio del poder invencible del amor humano puesto a servicio de la gran causa de Dios; cruza montañas sin sendero, desafía la bravura de torrentes, trepa a alturas inaccesibles, baja a valles destructores, sin otro guía que su corazón de sacerdote, brújula misteriosa que no le desorienta nunca, atraído por la silueta del salvaje, de aquel tosco salvaje, hombre como todos los hombres, despreciable para toda otra civilización que no sea la cristiana.

Bajo Relieve

PRONUNCIADO CON LA SIGUIENTE INTRODUCCIÓN

por el Sr. Eduardo Salazar Gómez

Señores:

Aurelio Martínez Mutis, el afamado poeta colombiano, me ha entregado un ramillete de flores de luz y hojas de raso para que os lo presente. Martínez Mutis ha escogido para la vida de estas flores literarias una de las más difíciles y complicadas rimas, aquella de la cual Don Ramón del Valle-Inclán dice:

«El soneto italiano es invención galana
que en el verso postrero vierte toda su esencia.
¡Rosa métrica! ¡Estrella de rimadas facetas!
¡Maravilloso engarce! ¡Serventesio y rondel!
¡La no vista sirena que encanta a los poetas
porque todos naufragan en su claro riel!»

Pero el poeta de Colombia, conocedor de su barca y buen piloto, nunca temió los naufragios y, vuelto de aquellos viajes en pos de la mágica sirena, nos muestra hebras de sus cabellos ya en el «Tríptico», que tuvo el encomio de un premio; ya en «Horas y Estaciones», correctamente descriptivos; ya en la «Oración a la Virgen María», sentimental y como pocos delicado; ya, por fin, en «Bajo Relieve», que os voy a leer.

Esto no obsta para que la corona de Martínez, formada este por la grandilocuencia de las silvas, en las que es un maestro. Ahí están: «Religión e Independencia», «Salve, Madre Gloriosa» y «La Epopeya del Cóndor» que, a no dudarlo, le han merecido renombre por el justo y espléndido galardón que recibieron en los concursos a los que fueron presentadas.

Es, por esto, doblemente honrosa para mí la comisión: ya por ocupar el puesto de un literato de fama continental, como por hacerlo delante de un núcleo erudito y simpático, formado de lo florido entre los caballeros de nuestra sociedad y de la benemérita Comunidad Dominicana en Quito.

Esta Comunidad que en el Ecuador no sólo cumple su misión religiosa con celo ponderable, sino que ha llegado a ser un ente sociológico digno de aplauso y veneración; porque reúne, cual ninguna, el dón inapreciable, para nosotros, de componerse de elementos nacionales en su totalidad viniendo a ser un paladín de la cultura ecuatoriana, un imán de inteligencias ávidas de verdad y de belleza donde el entendimiento es cultivado con el conocimiento etnológico del hermano para con el hermano, que tiene vinculaciones surgidas de la misma savia. Siendo verdad que el ideal católico es tan noble que, de la heterogeneidad del orbe, ha hecho nacer la fraternidad caística, esa admirable democracia, establecida por Jesús sobre la faz del globo.

Vayan pues, con motivo de esta festividad, mis más entusiastas felicitaciones para los hermanos del Filósofo de Aquino!

Vayan, mis votos, porque la Comunidad Dominicana, en su plenitud en el mundo y, en especial este meritísimo fragmento de ella, amable cual ninguno porque circula en sus venas la misma sangre tropical que en las nuestras, porque sus predicadores son hijos de nuestros padres y nos mecieron las mismas cunas de cedros y nogales ecuatorianos, siga su camino de estrellas y luceros con el mismo éxito que hasta ahora!

Y que, en el séptimo centenario de la fundación de la Magna Orden, descienda sobre ella una corona de laurel traída por los santos y doctores que de su seno volaron, en cuya pompa se lea un *Stella Matutina*, arrancado por el Creador de la corona de la Virgen Madre, para adornar la aureola de los hijos de Santo Domingo.

Dice así

BAJO RELIEVE

(CON MOTIVO DEL 7º CENTENARIO DE LA ORDEN DOMINICANA)

Surgió a la vida la Hermandad sagrada
que en la Edad Media triunfa y resplandece,
y el hilo de agua azul del siglo trece
tiene hoy magnificencias de cascada.

El imperio en que el sol no se obscurece
cayó; y un fraile humilde, sin la espada
ni el oro, ha dado al trono que decrece
reinos sin fin con tintes de alborada.



1º Sr. Don Quintiliano Sánchez, Presidente de la Academia Ecuatoriana.—2º Sr. Don Aurelio Martínez Mutis.—3º Sr. Don Francisco I. Salazar Gangotena.—4º Sr. Don Eduardo Salazar Gómez.

Cumple Domingo empresas portentosas;
Pío en Lepanto cñese de rosas;
y tú ¡oh Doctor Angélico! culminas

con la Suma, en los siglos de la era,
como el pendón del Chimborazo impera
sobre todas las cúspides andinas.

Quito.—1916.

A. Martínez Mutis.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL SR.

JULIO TOBAR DONOSO

en Santo Domingo de Quito, el 24 de Diciembre de 1916.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Señores:

Ha siete centurias nació una esclarecida orden religiosa; trájole a la vida la ardorosa piedad de un sacerdote de procerca estirpe castellana, y Honorio III, aprobó sus estatutos y le otorgó facultades suficientes, para que pudiese esparcir sobre la tierra eriaza de la Edad media la simiente propagativa y sagrada del bien.

Sombras densas y claridades extraordinarias; fe egregia aunque ciega; pasiones impetuosas, corrupción y escándalos; las Cruzadas, gérmen y móvil de fecunda unión entre los pueblos; férrea unidad religiosa, como consecuencia del imperio absoluto de la Iglesia en las almas de los individuos y en el corazón de los Estados; la caballería, generosa, gallarda, legendaria; ignorancia de las muchedumbres; luz, luz indeficiente en universidades y claustros; órdenes monásticas abundantes y difundidas; aseglaramiento de clérigos y abades; siervos de la gleba y poderosos terratenientes de horea y cuchillo; monarquías raquíticas y empequeñecidas y señoríos vastos y pujantes: eso fue y eso significó en sus líneas generales, la Edad media, era de las paradojas y los enigmas, la que oyó la voz de la nueva Orden de Domingo de Guzmán, cuando se modificaba la antigua vida de los severos monges,

amadores del trabajo, de la oración y del recogimiento, para formar con ellos milicias de Cristo, ardientes e invencibles, prestas a luchar con el mismo valor y arrogancia sublimes de los mártires, contra los adversarios de Dios, mediante las armas de la palabra, de la enseñanza y del ejemplo.

Los tres siglos posteriores al décimo fueron prósperos para la Iglesia. Parecieron por entonces aquellos excelsos renovadores de los Institutos monásticos, San Bruno, San Norberto y San Bernardo, cuyas lecciones infundieron savia nueva en los viejos claustros; empero, las herejías hasta allí aisladas y escondidas, se lanzaron a la palestra de la publicidad y se unieron para combatir al cristianismo, predicar sus perniciosas doctrinas, y, ¡quién lo creyera!, para dar a los pueblos el mentido espectáculo de una virtud ficticia, pero que contrastaba lúgubramente con la frivolidad y disipación de inmenso número de los pastores de la Iglesia verdadera. Los discípulos de Valdo y los Albigenses, además de otros muchos herejes de diversa índole, pero de análoga influencia, se atrajeron partidarios, escarnecieron las leyes, pusieron en peligro la existencia misma de aquellas sociedades débiles y oscuras que habrían caminado en tinieblas, si la Iglesia no hubiera despedido sobre ellas fulgores de luz viva e inefable, de esa misma luz que difunde el corazón de Cristo entre los pueblos redimidos.

La Providencia de Dios no quiso que el error triunfara sobre su salvadora doctrina y echó sobre el haz de la tierra, dos nuevas legiones de apóstoles suyos, amigas y hermanas: la una, de Domingo de Guzmán, de índole esencialmente guerrera y animosa, para que hablase a las clases elevadas sin prescindir por eso de los humildes; y la otra, del Pobre-cillo de Asís para que se confundiese con las muchedumbres, y las modelase cristianamente, sin descuidarse tampoco de los sabios y de los grandes; y luego de haberlas bendecido, repitió sobre ellas sus divinas palabras, aquellas mismas con que dió en la tierra a sus discípulos el mandato de predicar en su nombre: "Id y enseñad a todas las gentes".

La Orden naciente inscribió en sus pendones estas palabras; llamáronse "predicadores" sus bravos hijos, por un privilegio hasta entonces jamás concedido; y pusieron a evangelizar a las ignaras turbas. El mismo Domingo de Guzmán, cruzado de la paz y peregrino de amor, dirigió su acción a las tierras de promisión, a esas nobilísimas tierras francesas, donde la herejía de los Albigenses, se dilataba libremente; y lo que no logró Simón de Montfort con la fuerza de la espada, lo venció la arrebatada elocuencia del Santo fundador.

La acción de Guzmán y sus legionarios extendióse con rapidez, y, junto a ella, los lauros con que la iglesia quiso premiar sus triunfos. Poco tiempo había pasado desde el establecimiento de la Sociedad dominicana, cuando ya sus sabios miembros brillaban en las Universidades y en los claustros por la paciente investigación de la verdad y "el amor entusiasta y enérgico de la especulación intelectual" llegó a ser su carácter peculiar.

En ese mismo siglo XIII, en que todavía se estudiaban y seguían las teorías de Roscelin y del brillante Abelardo, insignes sacerdotes de ese instituto preclaro, como Vicente de Beauvais, Moerbeek, y, sobre todo Alberto de Bollstad, el magno, resplandecieron por su grande ciencia. Era la aurora del escolasticismo.

Tras ellas venía el sol. Tomás de Aquino, esplendor inmortal de la Orden, estableció entonces la filosofía escolástica sobre muros graníticos. Por su influjo se disiparon los errores; la Universidad de París escuchó con asombro la palabra del Genio, que, con San Agustín y Leibnitz comparte la primacía sobre todas las inteligencias cristianas. Siete siglos han transcurrido y la filosofía de Tomás proyecta cada vez más luz a medida que se la estudia; y, entre los tesoros de sus enseñanzas, a pesar de que se cree muerta la escolástica, van a escudriñar los doctos algún rayo de inspiración para su mente, alguna fuente nueva de amor para su pecho; porque en su obra imperecedera, biblia de la Edad media y alcázar de la sabiduría aún durante la Moderna, se encuentra la solución de todos los problemas; y con ella llega al apogeo de su grandeza y logra la apoteosis de su gloria la razón esclarecida por la fe.

Fieles a la memoria y a la obra del santo, los maestros de la Orden se dedicaron a explicar su doctrina. Thierry de Friburgo, y, de modo especial, Durando sobresalen entre ellos. Con sus nombres se cierra el período de mayor florecimiento de la filosofía cristiana; florecimiento debido principalmente a la fundación de las dos órdenes mendicantes arriba expresadas.

El tercer general del Instituto, San Raymundo de Peñafort, fue el más notable canonista de su tiempo; Gregorio IX le confió la redacción de las famosas decretales que llevan su nombre, y que pertenecen al Derecho canónico actualmente en vigor.

Por una ley natural de reacción aplicable a cualquier sentimiento o tendencia meramente humanos, después de ese período de elevación y progreso sorprendentes del escolas-

ticismo, comenzó otro de decadencia, en el cual los problemas fueron estudiados menudamente, con sutileza y análisis tan prolijos, que degeneraron en disquisiciones varias, vanas de práctica utilidad. Sin embargo, y, a pesar de la deformación que por entonces padeció aquel sistema, tuvo en el siglo XV representantes de ciencia solidísima. Allí brillaron los místicos Eckart y Tauler, dominicos alemanes, y se distinguieron Domingo de Flandria, Raimundo de Labunde, Capreolo, Silvestre Ferrariense, Gersón, Dionisio el cartujano y Crisóstomo Javelli, dominicos también los unos, y los otros, admiradores y discípulos de Santo Tomás.

En la Orden gemela que se fundó bajo el mismo patrocinio de Domingo de Guzmán, han florecido vírgenes de virtudes heroicas y exquisitas, muchas de las cuales alcanzaron la refulgente diadema de la santidad. La mejor de aquellas flores, cuya perenne fragancia aun se esparce en el mundo, Santa Catalina de Sena, angusta consejera de los Pontífices romanos, defensora celosa de su ministerio, mensajera inmaculada de la paz en las luchas de su tiempo, ha de ser considerada, según frase de un renombrado escritor, como uno de los más admirables prodigios de la historia.

Con el sapientísimo Cardenal Cayetano empieza una época de restauración de la filosofía escolástica, por una reacción nueva y esta sí generalísima, coincidente con la renovación política y religiosa, artística y literaria, más profunda y multiforme que ha experimentado la humanidad: la del Renacimiento, fenómeno de universales consecuencias importado por Italia a los demás países.

En el humanismo, cuya forma pégana alarmaba con razón a los pensadores sesudos de su siglo, verificó hondo y agudo análisis, el Cardenal Juan Dominici, apóstol dominicano que despertó, por medio de un áureo libro, el interés por el estudio de esa dirección artística y literaria, y demostró cuán dañosas podían ser sus consecuencias si no las encauzaba el pensamiento cristiano.

Entre los artistas del Renacimiento descollaron varios miembros de la orden dominicana (verdadera escuela que se preocupó de amenguar las exageraciones del desnudo), como Fr. Bartolomé de la Porta y Fr. Angélico de Fiésolo, cuyos cuadros guardan con devota admiración el Vaticano, Florencia y otras ciudades. En Fr. Angélico, según Ludovico Pástor, "alcanzó la pintura religiosa el más alto apogeo a que hasta ahora ha llegado, y por ventura el máximo a que en general puede llegar. Apenas hay otro que pueda

parangonarse con este genial artista en la fuerza del espíritu y en la profundidad del sentimiento religioso, cuyas figuras vaporosas y rodeadas de resplandores de gloria, parecen proceder de otro mundo y llenan el alma de quien las contempla de anhelo por la celeste mansión".

Teólogo erudito, el mayor de su época, fue el Cardenal Fr. Juan de Torquemada, defensor celoso del Pontificado y de la reforma de la iglesia en pleno siglo XV, cuando la relajación eclesiástica era más extensa y dañosa; y a quien no debe confundirse con el inquisidor Fr. Tomás de Torquemada, cuyo nombre está estrechamente enlazado al juicio e historia del Santo Oficio en España.

El siglo XVI tuvo ingenios agudísimos cuya fama no ha sufrido jamás eclipse alguno. Honra esclarecida de la Universidad Salmantina (en la que, como en otras de Europa y América, enseñaron en toda época distinguidos maestros de la Orden), de España y de la Iglesia son los tres filósofos y juristas dominicanos: Fr. Francisco Victoria, enorme teólogo, predecesor e inspirador de Grocio en la determinación de los principios que rigen la conducta de los países, así en la paz como en la guerra, y el más diestro expositor, en el aula, de las doctrinas tomistas; Fr. Domingo de Soto y Fr. Melchor Cano, de quien hizo Menéndez Pelayo un cumplidísimo elogio, en estas palabras: "hombre de inmensa sabiduría, de culto y elegante estilo, de entereza de carácter jamás rendida ni doblegada y tenacísimo en sus afectos y en sus odios: era el Quintiliano de los teólogos, el maestro de los censores, la admiración del Concilio de Trento".

¿Cómo no enumerar también entre estos varones eminentes, a aquel orador y escritor máximo, Fr. Luis de Granada, cuyas obras, ejemplares de dicción majestuosa y singularmente amena, prototipos de las inmarcesibles bellezas de la palabra, poseen alta doctrina teológica y profundas enseñanzas? Su *Guía de pecadores* y su *Introducción del símbolo de la fe*, serán imperecederas mientras se hable el idioma castellano, mientras exista un alma ansiosa de consuelo y de lumbré eterna, mientras respire un hombre que, para tornarse a Dios, quiera rastrear en los misterios de amor divino que allí se nos muestran siquiera sea como ráfagas de luz clara y precisa.

Poeta y teólogo fue Fr. Diego de Hojeda, autor de la *Cristiada*, el notable poema sobre el cual se han emitido tan varios pareceres: sobre ellos está, sin embargo, el merecido renombre del eximio maestro sevillano.

He de mencionar, asimismo, a Fr. Jerónimo Savonarola; alma extraordinaria, apasionada y rebelde, orador elocuente y admirable, cuyas ideas exaltadas y utópicas, y, en veces erróneas, le trajeron días de persecución y de lucha con los mismos representantes de la iglesia, y, por fin, una muerte trágica. Los profundos toques de oscuro de su carácter, como las sombras en las inmortales creaciones de Rubens y de Leonardo de Vinci, hacen más visibles y apreciables los aspectos luminosos de la complicada psicología de aquel fraile celeberrimo.

Menos famoso que Savonarola, pero de igual imaginación e idénticas y fogosas pasiones, fue el polígloto dominicano, Campanella, que vivió y escribió en el siglo XVII, cuando empezaban ya a desarrollarse los gérmenes del racionalismo moderno.

Dejemos por un momento la Europa del Renacimiento y vengamos acá, a estas tierras americanas, tan caras y risueñas para nosotros. Larga sería la enumeración de los importantísimos beneficios que debe América a la sociedad de Domingo de Guzmán: quédese, empero, aquella gíata labor para mejor cortadas plumas.

Los frailes dominicanos, entre ellos el egregio historiador y obispo Bartolomé de las Casas y San Luis Beltrán, trabajaron por amenguar la esclavitud impuesta por los duros conquistadores a la raza que ellos habían domeñado. En los Anales de América merecerán siempre mención y galardón especialísimos aquellos apóstoles que Dios deparó a los infortunados indios, antaño como ogaño, infaustas víctimas de las condiciones del régimen agrario establecido en las Colonias. El nombre de las Casas, dice el Ilmo. González Suárez, ha dado a España más honra que infamia lo causaron los excesos de los conquistadores.

Desde Fr. Alonso de Montenegro que vino junto con los primeros soldados de Benalcázar al territorio del Ecuador, hasta el postrero de los actuales religiosos, todos han laborado con tesón, en esta abundante y hermosa mies, por atraer hacia Dios a nuestro pueblo: obra suya, en gran parte, ha sido la conservación de la fe, honda y acendrada, en el corazón de los ecuatorianos. ¿Y quien podría omitir entre los próceres de este apostolado, el nombre de aquel tan amado Obispo, modelo de caridad y celo pastorales, del Ilmo. Fr. Juan María Riera?

Casi a raíz del establecimiento de las huestes castellanas en este nuestro patrio hogar, los frailes dominicanos tuvieron ya, junto al Convento de San Pedro Mártir, una escuela para

ilustrar, siquiera sea en forma rudimentaria, a los descendientes de la vencida raza y a los hijos de los colonizadores de la nueva posesión hispana. Andando el tiempo, fundaron el notable colegio de San Fernando, el 28 de Junio de 1688, y, por último, después de grandes esfuerzos, establecieron en el mismo Convictorio la real Universidad de Santo Tomás, cuya gloria e importancia no pueden disputarse; en ella se enseñaron con fruto letras, filosofía, teología, y, por vez primera en las Colonias, derecho canónico y jurisprudencia. Entre los religiosos que participaron en la laudable institución de aquel ilustre Centro, se distinguieron Fr. Bartolomé García, más tarde Obispo de Puerto Rico, Fr. Jerónimo de Cevallos y Fr. Ignacio de Quesada: a su desprendimiento, abnegación y tenacidad entusiasta ha consagrado ya la patria historia el debido homenaje de admiración. García y el infatigable Quesada procuraron también la fundación de una Cátedra de Medicina y a ambos, en gran parte, se debió la creación de la selecta y copiosa biblioteca de los dominicos.

En el número de los Obispos de Quito se cuentan tres hijos de Santo Domingo, de méritos y ciencia notables: Fr. Pedro Vázquez de la Peña, Fr. Salvador de Rivera y Fr. Alonso de Santillán. El Obispo Peña, varón grave y austero, fue el fundador de muchas poblaciones ecuatorianas, y sus labores apostólicas tendientes a la difusión del espíritu cristiano entre los aborígenes, le han conquistado la veneración de la posteridad.

Continuo las tradiciones artísticas de su Instituto el maestro Bedón: su fama de heroica virtud, así como de pintor de indiscutible mérito, se ha dilatado hasta en la madre España. Con la evocación de su recuerdo, termino este breve capítulo dedicado a honrar a los dominicanos de mi patria, tal vez a expensas del plan de mi discurso.

Perdamos la memoria del siglo XVIII, en el cual los pensadores católicos olvidan sus deberes y se entregan a una inercia precursora de catástrofes. ¡Quisiera Dios que ese siglo no constase en la historia del saber cristiano como un vacío enorme y dañoso, pues colgada de la espetera y cubierta por el hollín estuvo entonces la pluma que la Grande Escuela de mejores épocas había omepleado para la defensa de la Verdad! Los errores aprovecharon de esa innoble retirada: frutos suyos han sido, en mucha parte, las doctrinas racionalistas que, andando durante largo tiempo, por sobre palmas, como señoras de las inteligencias, hallaron, al fin, freno y oposición en la restauración del pensamiento católico en el siglo XIX. La ciencia, por aquella época se recogió al claustro y, espe-

cialmente a los conventos dominicanos. Sin embargo, la derrota no pudo ser completa: hubo victorias parciales. En Italia trabajaron por la restauración de las doctrinas católicas, el dominico Salvador María Roselli y Gerdil, filósofos doctísimos ambos; y en España, especialmente, varios polemistas salieron vencedores sobre el naturalismo en una justa bien porfiada y nobilísima. De esos fue Fr. Francisco Alvarado, llamado el "filósofo rancio", a quien su patria, hidalga siempre, inmortalizó há pocos años por medio del mármol. Alcanzó, según Menéndez Pelayo, "alto y no disputado renombre en la controversia política, sobre todo, contra los constitucionales de Cádiz", y debe ser considerado como un antemural de las doctrinas tradicionales.

¡Bien venidos sean aquellos renovadores de la ciencia según Dios que, en el siglo XIX, resplandecieron y hoy mismo ilustran al mundo cristiano! Lugar privilegiado ocupan, por este concepto, el sabio y eruditísimo cardenal González, Coconier, Sertillanges, Zigliara, Weiss, Arinterro y cien egregios dominicos más: imposible sería enumerarlos y elogiarlos cual es debido en esta reseña.

No quiero, sin embargo, dejar de manifestar aquí mi profunda admiración para el príncipe de los oradores sagrados del siglo XIX, cuya vida y cuya gloria valen hoy, en su Patria así como en todos los países, como un argumento poderoso en favor de la Iglesia triunfadora sobre el racionalismo. Hablo de Lacordaire, honor de su Orden, orgullo de la Francia contemporánea y renaciente, y uno de los esclarecidos sembradores de las ideas espiritualistas que hoy germinan y ya lozanean en las elevadas inteligencias de aquella excelsa Nación.

Discípulos suyos, aunque eximios maestros, por otra parte, fueron los oradores Didón y Monsabré, los cuales continuaron la áurea misión de Lacordaire. Hoy mismo otro inspirado dominico, Janvier, mantiene el prestigio de "los Predicadores", en el mismo gran templo de Nuestra Señora de París, y conmueve a las muchedumbres con los no estudiados resortes de su patriotismo y elocuencia.

Largos siglos han transcurrido desde que el monarca de la Teología, Santo Tomás, entró en las regiones de la inmortalidad; y, no obstante, la huella profunda de su enseñanza no se ha borrado; lejos de esto, su gloria firme y esplendorosa, símbolo y resumen de la de su mismo Instituto, se extiende aun entre los que han ido a beber en la fuente turbia del racionalismo. Esa gloria ha amenguado y casi eclipsado el brillo de los otros grandes maestros de la Teología,

y es la más pura y pristina de la Iglesia. Ya lo dijo Lacordaire: "Príncipe, monje, discípulo, Santo Tomás podía subir al trono de la ciencia divina; subió, en efecto, y desde hace seis siglos que está en él, la Providencia no le ha enviado sucesor ni rival. Ha quedado príncipe como había nacido, solitario como se había hecho, y sólo la cualidad de discípulo ha desaparecido en él, porque se ha convertido en el *maestro de todos*".

Y ahora, cuando se celebra el séptimo centenario de la fundación de su Orden, y debo terminar este largo discurso consagrado a prestar pleito homenaje de respeto y veneración a tan insigne Instituto, bien está que concluya con aquellas asombrosas palabras de Pereira, que, si no fueran inmensas la sabiduría y santidad del Genio de Aquino, tendrían ciertamente apariencia de blasfemia: "Si el Verbo encarnado es el esplendor del Padre, me atrevo a decir que el gran Santo Tomás es el esplendor del Verbo encarnado".

La Orden de Predicadores y la Libertad de los Americanos

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL R. P. LECTOR

Fr. Alberto María Torres, O. P.

*Metuque mortis intrepidi: verberantes
tyrannos, peccata populi plangentes.*

Breviarium Ord. Praed. 1^o Novembris.

E intrépidos ante la muerte, azo-
taban a los tiranos y lloraban los
pecados del pueblo.

Ilustrísimo Señor:

Señores:

Al recorrer la historia de la Sagrada Orden de Predicadores, cuyo séptimo Centenario celebramos hoy, paréceme espaciar la vista por el amplio cielo sembrado de innumerables astros de extraordinaria belleza y magnitud. Ahí me

imagino ver, presidiendo en el vasto firmamento, como Reina en sus dominios, como Madre entre sus hijos, a María Santísima del Rosario, esplendente Luna, en cuya alabanza diríase que desmaya aun el estro poético del *Cantar de los Cantares*. A sus plantas, cuatro estrellas de dulce y apacible luz: Inés de Montepoliciano, la ilustre primogénita entre las canonizadas hijas de Sto. Domingo; Catalina de Sena, la gran demócrata, embajadora de los Papas, pacificadora de Repúblicas; Catalina de Riccis, la estigmatizada esposa de Cristo, ferviente devota de Savonarola; y Rosa de Lima, la primera flor de santidad y poesía en el jardín de América. Y en torno de estos luceros, y como formando la escolta de honor de la augusta Reina: Domingo de Guzmán, el Fundador de la Orden de Predicadores, *Varón de pecho apostólico, Columna de la Fé, Clarín del Evangelio, Lumbrera del Orbe, Antorcha de Cristo, Segundo Precursor, y grande Administrador de las almas*, como le llama la Iglesia (1); Pedro de Verona, el primero entre los Dominicanos que subieron al cielo adornados con la triple corona de la Virginidad, de la Ciencia y del Martirio; Jacinto de Polonia, el subyugador de un sinnúmero de pueblos y naciones a la Ley de Jesucristo; Tomás de Aquino, el *Angel de las Escuelas*; Raimundo de Peñafort, el insigne Codificador del Derecho Canónico, de quien dice la iglesia, *que dispó con su doctrina las tinieblas del error y rompió con su caridad las cadenas de la miseria y la esclavitud* (2); Vicente Ferrer, el *Angel del Apocalipsis*; Antonino de Florencia, el doctor de la piedad, honra del sacerdocio; Pio Quinto, el restaurador de la disciplina eclesiástica, impertérrito vengador de los derechos de la Iglesia; Juan de Colonia, el Párroco modelo, mártir invicto del dogma de la Eucaristía y del Primado pontificio; y Luis Beltrán, el evangelizador de Colombia, el primer faro luminoso de la fe, colocado en la cumbre de los Andes, para guiar, al través del hórrido mar de idolatría y salvajismo, a los habitantes del Nuevo Mundo.

¡Qué cielo!, qué estrellas!, qué Luna. . . !

Y no es mía la metáfora, Señores: es de Honorio III, que al confirmar la Orden anuncia a su santo Fundador, que sus hijos, serán *campeones de la fe y verdaderas lumbreras del mundo* (3); es de Alejandro IV, que les denomina *astros resplandecientes en el seno de la iglesia* (4); es de Clemente IV, que llama a la Orden *Luminar de las naciones* (5); es del augusto Pontífice reinante, Benedicto XV, para quien, *desde su origen hasta nuestros días, no cesan de subir al cielo religiosos dominicos, que desde allí alumbran a los pueblos cristianos en su camino hacia la perfección de la virtud* (6).

Pues bien; ¿cuál es el influjo de estos lumineros mayores del cielo dominicano en el mundo sublunar? ¿Se extiende acaso este influjo hasta el mundo de Colón? ¿Llegan por ventura sus destellos a estas apartadas regiones del Ecuador?—

He aquí, Señores, las preguntas a que voy a responder en este breve discurso, si me favorecéis con vuestra benévola atención.

I

Es indudable, Señores, que la inmaculada Madre de la Orden de Predicadores, el santo Fundador y sus bienaventurados hijos miran desde lo alto las vicisitudes de sus devotos, para favorecerles con aquel poderosísimo valimiento de que hablan las historias. Pero, hay más. Ellos, que con sus virtudes, con sus discursos y con sus escritos no pensaron sino en promover el conocimiento y el amor de la verdad, y amando la Verdad suprema, la Verdad absoluta, que es Dios, fundaron la Orden que por excelencia se llama la *Orden de la Verdad*; ellos, digo, amando también al prójimo como a sí mismos, y más que a sí mismos, pues dieron por él todas las energías de su espíritu, toda la sangre de sus venas, su vida misma, dejaron fundada, con este ejemplo, una gran escuela: escuela de carácter, de abnegación, de filantropía y patriotismo; escuela que es el baluarte de defensa de todos los atributos, de todas las prerrogativas, de todos los beneficios, de todos los derechos de la humana Libertad.

No os sorprenda, Señores, oír resonar en este recinto casi sagrado, y caída de labios sacerdotales, la palabra *Libertad*. Cierto, que ésta es ahora como una de aquellas estatuas de los dioses paganos, que, reducidas a polvo, ruedan por calles y plazas, arrastradas por cualquier viento, pisoteadas por cualquier animal. Pero élla, la verdadera Libertad, la hija primogénita de la Verdad, no puede dejar de ser el ídolo excelso de todo corazón bien puesto. Sin élla, el hombre no se distingue del bruto; sin élla, la sociedad no es más que un redil de lobos y corderos; sin élla no hay patria, ni religión, ni cielo. . . . ¡*Para ser católico es preciso creer en la Libertad!* exclamaba, no ha mucho, en la primera cátedra del mundo, en la de *Nuestra Señora de París*, el ilustre dominicano Fray Domingo Janvier (7). Y es tan cierto, Señores, que la Libertad es hija del cielo, que no medra, que no puede medrar sino en medio de sublimes virtudes, implantadas, mantenidas y perfeccionadas por el Espíritu del Señor: *Ubi Spiritus Domini, ibi Libertas* (8).

De ahí que la Libertad, nacida en el Edén y regenerada

en el Calvario, tenga por tutora y defensora nata a la Iglesia católica, cuya ministra es, y no de las secundarias, la Orden de Predicadores, como lo atestiguan la historia de sus siete siglos de existencia. Manda en efecto la Iglesia, que se ampare a la Libertad amagada por el hambre, o martirizada por inhumanos procederés: y ahí está mi glorioso padre Santo Domingo, joven universitario todavía, que vende una y otra vez sus preciosos manuscritos escolares, por subvenir a las necesidades de infelices hijas y madres de familia; e intenta, no pocas veces, quedarse en cadenas, por librar de ellas a los esclavos (9). Manda élla que se defiendan a la Libertad mil veces ultrajada y escarnecida por el emperador Federico II, que así escribía versos satíricos contra el Papa como *parla en cruz los cuerpos de los Dominicanos que le improbaban su tiranía*, en frase de un escritor antiguo: y ahí está el Beato Jordán de Sajonia, que encarándose con el bárbaro Emperador, con sin igual valentía le dice: "Majestad: Si imitárais a Cristo, quien, con ser quien era, preguntaba a sus discípulos qué opinaban de él las gentes, ya habría para rato con lo que os refiriera sobre cuánto se dice contra vuestra persona en todo el imperio. Pues se dice que sois, no hijo, sino enemigo de la Iglesia; no príncipe, sino ladrón. Se dice que sois traidor a la república cristiana y aliado de los infieles, a quienes dejáis tiranizar la ciudad santa de Jerusalén que fácilmente podríais recuperar. Se dice que estáis lleno de vicios, que favorecéis a los Sarracenos, y que no reparáis en admitir supersticiones, y en ejercer la magia." (10). Manda la Iglesia salvar la Libertad próxima a perecer, no ya extrangulada por un déspota, sino ahogada en sangre de pueblos que se destrozan en guerras fratricidas: y ahí está el Beato Juan de Vercellis, ante cuya voz se calman los tumultos populares de las Repúblicas italianas y de los reinos de Francia y de Castilla, bien así como en otro tiempo se apaciguaban las tempestades del mar a la presencia del divino Maestro (11). Manda trasplantar de la asfixiante atmósfera de Aviñón el árbol de la Libertad destinado por Dios para extender desde Roma su sombra benéfica sobre todas las libertades del mundo: y ahí está la virgen incomparable, Santa Catalina de Sena, violentando, con sus palabras y lágrimas, el corazón del Sumo Pontífice, hasta arrancarlo de la opulenta y habilidosa Francia, y devolverlo a la veneranda Sede que en Roma estableciera para siempre el primer Vicario de Jesucristo (12).

Os cansaría, Señores, si hubiera de exponer una por una las proezas que en todo orden, en todo tiempo, en todo lugar, han realizado los Hermanos Predicadores, por mantener inte-

gra e incólume a la amable y temible hija de Dios, la libertad natural, civil, política y religiosa del hombre. Labor excusada, por otra parte, desde que estoy hablando en presencia de personas cuya ilustración no me permite dudar que, en vuestras excursiones por los campos de la historia, habréis visto muchas veces el blanquinegro cendal del Dominicano flameando sobre cátedras, púlpitos y tribunas, cual nobilísimo pendón de virtud, ciencia y patriotismo, sin otra ruga que la causada por los estrujones de la ingratitude humana, sin otra mancha que la de la propia sangre, derramada en el altar de Dios, de la Patria, o de la Libertad. ¡Y cómo pensar sin honda conmoción en los millares de héroes que lo pasearon victorioso de un confín al otro del antiguo mundo, hasta el momento en que, envuelto en sus pliegues, subió al patíbulo el ínclito Savonarola, a iniciar la Edad Moderna, anunciando, con lenguas de fuego y de luz, la caída del Feudalismo sin corazón, y el advenimiento de la Democracia Cristiana que columbró allá, muy lejos, irradiando en la inspirada frente del gran Pontífice de las encíclicas *Inmortale Dei y Libertas*: síntesis magnífica de las tradiciones político-religiosas de su escuela legendaria.....!

II

Con la bárbara inmolación de Savonarola, creyérase incinerado para siempre aquel espíritu de entereza y libertad que, por espacio de treientos años, había prevalecido en la Orden dominicana. Mas no fue así, Señores. Ese espíritu avasallador, luz encendida por altísimos sabios y santos, si, al parecer, se extinguía en Europa, sólo fue para reaparecer con más brillo y energía en las inmensas selvas del Nuevo Mundo.

Favorecidos eficazmente por los preclaros hijos de San Francisco de Asís y Santo Domingo de Guzmán, salió de España, el 3 de Agosto de 1492, el inmortal Cristóbal Colón, atravesó el *mar tenebroso*, y plantó la Cruz en el centro mismo del Continente americano. "Hervían entonces en este mundo nuevo gentes capacísimas de la fe cristiana, y a toda virtud y buenas costumbres por razón y doctrina traibles, y de su *natura* libres, y que tienen sus Reyes y señores naturales que gobiernan sus policías", según se expresa Fray Bartolomé de Las Casas, el mejor testigo de los primeros acontecimientos históricos del Orbe recién descubierta (18).



En este hervidero de gentes sencillas y no poco morigeradas, cayeron como llovidos, unos tantos españoles, que, de luego a luego, se llamaron a dueños, no sólo del oro y plata que ellos tenían, sino también de sus casas, y tierras, y animales, y niños, y mujeres, y templos, y dioses, y libertad, y vida. . . . Y como la espuma que arroja el mar a las riberas, iban saliendo de él otros y otros castollanos, que, al igual de los primeros, extendieron por doquiera la desolación y la muerte. Oh! cómo se estremeció la virgen América, y cómo lloró con lágrimas de sangre la hora menguada en que, con tanto candor, se entregara a las fementidas caricias de sus primeros visitantes de ultramar. . . .!

¿Esencharía alguno esos gemidos? ¿Habría quién tratase de enjugar esas lágrimas, de romper esas cadenas, de salvar de las garras del león de Iberia a la indefensa gacela de los Andes?—Silencio, profundo silencio guarda la historia de los Dominicanos respecto de los dieciocho primeros años del Descubrimiento, dentro de los cuales apenas si se dejaba oír la condolida voz de un virtuoso clérigo, que bien revelaba el misterio de iniquidad que se estaba consumando. Pero, en 1510, llega al presbiterado este dichoso levita, el primero que cantó en América la primera Misa nueva. Movido, sin duda, por las gracias extraordinarias de este sacramento, reflexiona un día sobre sus pasados años, entregados casi por completo a grangerías y especulaciones avariciosas, como las de los otros colonizadores; penetra, en un instante, el abismo de servidumbre y de miseria en que han caído los pueblos sojuzgados por ellos, y resuelve libertarlos, cueste lo que costare a sus intereses, y aunque lo fuere en ello la vida. ¡Magnánimo corazón el del presbítero Las Casas!

Coincide este heroico proyecto con la aparición de los Hermanos Predicadores en América. Encuéntranse esas almas gemelas, la de Las Casas con las de los Padres Pedro de Córdoba, Antonio de Montesinos y Bernardo de Santo Domingo; se comprenden, se aman, se funden en una, y forman el nunca desmentido propósito de consagrar todas sus fuerzas a la libertad de los Americanos. Llega un día de fiesta muy solemne, a la que asisten el Gobernador, las autoridades y casi todos los colonos de la isla Española. Sube al púlpito el elocuentísimo Padre Montesinos, y comienza por describir patéticamente los abusos y públicas injusticias de que él mismo era testigo; declara en seguida que los americanos tenían tanto derecho a la libertad, como cualquier hombre de la tierra; que las encomiendas no eran más que unas infames tiranías; que la palabra *tutela* no la habían inventado sino

para paliar la más dura sorvidumbro; y, en una ardiente peroración, concluyo diciendo: que una política tan odiosa, matadora ya de millones de hombres, era del todo contraria al espíritu del cristianismo y a los intereses del Rey y de la nación española. . . . (14).

Ya podéis figuraros, Señores, la sorpresa, la indignación, la furia de quo se sentirían poseídos los primeros tiranos de América, al verse azotados de semejante manera. Así es que, acusados luego de insolentes y sediciosos, los Padres Córdova y Montesinos tuvieron que atravesar de nuevo el Océano, para vindicarse personalmente ante la majestad del Rey de España. Recibióles éste con su benignidad característica; oyóles con toda atención; dióles la razón casi en todo; pero les obligó a regresar a América, ofreciéndoles por de pronto nada más que su apoyo moral.

Y no de otra cosa necesitaban tampoco los esforzados misioneros, para continuar en su titánica empresa. La prosiguieron, pues, sin tregua ni descanso, en compañía del licenciado Las Casas, quien, al fin, fatigado, desengañado, casi vencido, y deseando todavía asegurar el éxito de su obra redentora, ingresó en la Orden de Predicadores, el año de 1522. Desde entonces, ya no es Bartolomé de Las Casas, sino la inclita Orden a la cual pertenece, la oficiosa y oficial defensora de los imprescriptibles derechos de la raza americana. He aquí las tesis que a este respecto se propusieron defender, aun a costa de la vida:

1ª "El Pontífice (Alejandro VI) permitió la adquisición de las Indias a los reyes de España, no para aumentar sus riquezas o poderío, sino para aumentar el número de los adoradores del verdadero Dios".

2ª "Los indios eran libres antes de ser súbditos del rey de Castilla, y al pasar de un dominio a otro, no han podido perder su libertad".

3ª "El único medio de cimentar la paz entre los indios y los españoles, es declarando que los unos son tan libres como los otros; que todos componen una familia de hermanos unidos por los lazos de la humanidad".

4ª "Si no se vuelve la libertad a los indios, se despojarán las Américas, y se perderán para España, siendo inmensas las pérdidas para la corona".

5ª "Cuando los indios sean declarados patrimonio de la corona, los españoles de ambos mundos no tendrán ocasión, con la posesión de aquellos desgraciados, de pecar mortalmente haciendo imposible su salvación".

6ª "Las leyes del derecho común y las que rigen el reino de España privan de su privilegio al que abusa codiciosamente de su prójimo, de su rey o de su patria; y los encomenderos no podrían llevar más lejos el abuso de su poder sobre los indios" (15).

7ª "Todos los indios reducidos a esclavitud desde el descubrimiento de las Indias occidentales, han sido hechos esclavos sin razón y sin título".

8ª "El mayor número de los españoles que hoy tienen indios por esclavos, es de poseedores de mala fe".

9ª "El Rey de España está obligado por derecho divino a declarar libres de toda esclavitud a todos los indios occidentales".

10ª "Los Obispos de las Indias occidentales son obligados por derecho divino, por disposición de los sagrados Cánones, y por la doctrina de los santos Padres, a procurar con toda eficacia, y con repetición continua de instancias, que el Rey declare libres de toda esclavitud a los indios que ahora la sufren. Esta obligación de los obispos es tan estrecha, que no pueden para cumplirla omitir diligencia alguna, aun cuando el hacerla incluya peligro de perder la vida" (16).

Tal es, Señores, el programa, tal el código inmortal de los derechos de Dios y del hombre, que llevaban escrito en el corazón, mejor que en el papel, los misioneros que hacían la campaña de la libertad en las Antillas, en Honduras, en Guatemala, en Nicaragua, en Méjico, en Yucatán, en Venezuela, en todas partes de la América hasta entonces conocida.

La sangre de los mártires no había de faltar en esta campaña; y ahí está, fecundando los campos del futuro cristianismo, la de Fr. Francisco de Córdova, y la de Fr. Juan Garcés, la del benemérito Obispo Valdivieso, y principalmente la de Fr. Luis Cáncer, que acompañado de sólo dos hermanos logró apaciguar, y cristianizar, y hacer que el Rey impusiera el nombre de *Vera-Paz*, a la bravísima provincia que los conquistadores llamaron por antonomasia *Tierra de Guerra* (17). ¡Sangre generosa, Señores; protesta muy elocuente contra aquellos que, por encubrir sus instintos sanguinarios, afectan ignorar la sublime lección del Calvario, de que no hay redención sin efusión de sangre, mas no de la sangre del redimido, sino de la del redentor!

No parece, sin embargo, que la sangre purpúrea del misionero fuese la predestinada para redimir el Nuevo Mundo: ¡tan escasa es la que por ello se ha derramado! La sangre del corazón, la que se va en sudores y lágrimas, esa sí que ha sido la savia vital de cuantas virtudes morales y cívicas,

de cuantos frutos de libertad y vida se han producido en la inmensidad del Continente.....

Ya habéis visto, Señores, cuánta de élla, de esa sangre del alma, prodigó en el hemisterio setentrional la Orden de Predicadores; tiempo es de echar una mirada al otro hemisferio, a la América del Sur. Mas no lo haremos sin saludar, siquiera sea de paso, al primer obispo de Tlascala, a aquél sabio y santo dominicano, Fray Julián Garcés, que obtuvo del Papa Paulo III la bula *Sublimis Deus*: paladión sagrado de la justicia y el derecho de los americanos, que no por infieles dejan de ser hombres libres y dueños legítimos de todas sus propiedades, según reza la misma Bula de eterna y gratísima memoria (18).

III

Así como en las Antillas y en la América central hervían las gentes capacísimas de fe y de civilización, también acá, en nuestra América meridional, eran incontables los pueblos y naciones que, por propio esfuerzo y en virtud de las bellas dotes de la naturaleza, habían llegado a constituir un imperio digno de figurar al lado del gran imperio de Mutezuma. Extendíase desde Colombia hasta Chile el día 26 de Setiembre de 1513, en que por vez primera lo divisó, al través de las brumas del mar Pacífico, el infortunado Vasco Núñez de Balboa.

Por desgracia, Señores, vinieron también acá feroces tigres, de esos acostumbrados a devorar carne de Sarracenos, creyéndolos doblemente mercedores de todo rigor y desprecio: por usurpadores de tierra española y por profanadores del nombre santo de Dios. Los vasallos de Atahualpa y Huáscar ningún agravio habían hecho a los españoles; pero no creían en el verdadero Dios, eran idólatras, y esto bastó para que, como los moros, fuesen también ellos tildados de *perros* y, como tales, robados, apaleados, muertos, sin miramiento alguno a las primordiales leyes de la humanidad. Oh! qué de ruinas, qué de lágrimas, qué de sangre no dejan en pos, desde el nefasto día en que arriban a nuestras playas, esas hueses castellanas, que creían dar gloria a Cristo, extendiendo su reinado con la cimitarra de Muhoma. . . !

Seis ángeles de paz, sacados del convento dominicano de Salamanca, envía el Emperador de las Españas a que se interpongan entre los verdugos y sus víctimas. Atraviesan como volando el océano Atlántico, pasan por Panamá al Pacífico, descansan en Manabí, bordean Guayaquil, y se asientan

en la Puná, donde publican por bando el real decreto que manda respetar la libertad, la vida y los bienes de los sudamericanos, y obedecer al que va por *Protector General* de ellos, el insigne Padre Fr. Reinaldo de Pedraza. Aparentan los conquistadores acatar desde luego la voluntad del Soberano; pero las depredaciones, las tarquinadas, las matanzas y otros excesos que seguían cometiendo, bien claro decían a los religiosos lo que podían esperar de semejantes fieras. Así fue que, apenados por la muerte de dos de sus hermanos, rogados también ellos por las enfermedades, y, más que todo, desesperanzados de poder hacer algún bien, tres misioneros se regresaron a Centro-América. De manera, que para dar cumplimiento al mandato real, de no dejar solos y expuestos a morir sin confesión a los conquistadores, no quedó sino un sacerdote de los enviados, el más joven, eso sí, el más abnegado, el más valiente: Fr. Vicente de Valverde (19).

Avanzan los expedicionarios a Cajamarca, y, con alevosa y cruel matanza de indios, se apoderan de Atahuallpa, Rey entonces de Quito y del Perú. ¿Cuál fué la actitud del Padre en este trágico suceso?—No vacilo, Señores, en afirmar, que fue la más correcta que permitían las circunstancias. ¿La prueba?—La mejor prueba que hoy me ocurre es, que el justo apreciador de los hombres y de las cosas, el emperador Carlos V, en la misma cédula en que reprueba la conducta de Pizarro en la acción de Cajamarca, alaba y agradece la parte que en ella tuvo el P. Valverde. “Se dió gracias al P. Valverde, dice el Secretario del Real Consejo de Indias, Don Jerónimo Fernández de Madrigal, se dió gracias al P. Valverde, *por el buen suceso que tuvo en el viaje que hizo con el Gobernador Pizarro contra el cacique Atabalipa y se le encargó el cuidado en la instrucción y conversión de los indios, diciéndole estaba muy presente el servicio que hizo y los trabajos que pasó*” (20). Nueve meses después, empleados por el Padre en la fervorosa catequización de Atahuallpa y su familia, trátase de la vida o muerte del cautivo Monarca: Valverde se opone a su muerte, está con los que protestan enérgicamente contra ella; mas, en la imposibilidad de contrarrestar el férreo capricho de la mayoría de los aventureros, obtiene por lo menos que no se lo quemó vivo, y que muera bautizado y *arrepentido de sus culpas y con la verdadera fe de cristiano*, como lo asegura Pedro Sancho, el segundo Secretario de Pizarro, testigo presencial muy autorizado (21).

Mientras Pizarro y los suyos trasforman en reino cristiano los dominios de Atahuallpa, va el P. Valverde a España, y vuelve de allá consagrado Obispo del Cuzco y nombrado Protector General de los Indios e Inquisidor General de la fe: cargos y dignidades de que se vale para el feliz desempeño de su gran misión, de fundar en Sud-América la Iglesia católica y la república cristiana, amalgamando a vencedores y vencidos, con amparar a éstos en el buen uso de su libertad y refrenar a aquéllos en sus desmanes liberticidas. Así es que, sin dilación ni cobardía, apenas puesto el pie en su inmensa diócesis, comienza y lleva a cabo las comisiones reales de tomar cuenta a los oficiales de la Real Hacienda, de entender en asuntos de Tesoros y Rescates, de cobrar ciertas deudas a Pizarro, de poner orden en el quintar de las esmeraldas, de asegurar la cobranza a los tenedores de bienes de difuntos, de averiguar los límites en que cao la ciudad del Cuzco, de informar sobre la no autorizada toma de esta ciudad por Almagro, de señalar las encomiendas que habían de darse a Pizarro y a su hija, etc., etc. Y todo esto en menos de un año, y al propio tiempo en que erigía y organizaba la nueva Iglesia; y enviaba visitadores reales a Quito y conquistadores a Chile; y morigeraba a los españoles, interviniendo en sus discordias, atemperándoles la pasión del juego, quitándoles las indias que tenían en cadena; y protegía a los indios, no sólo de Quito y del Perú, sino también de Méjico y de Nicaragua, librándolos *de las bocas de tantos lobos como hay contra ellos*, y abogando con inusitada solicitud para que *no se hagan esclavos, ni se les quite la libertad por otra vía, ni se echen a minas, ni se carguen, ni se saquen de sus tierras y asientos*, como tan gráficamente escribe al Emperador el mismo Obispo, en su carta de 20 de Marzo de 1539 (22).

¡Con cuánto agrado voy hablándoos, Señores, de un religioso que, mal que les peso a sus calumniadores cuatro veces seculares, en su espíritu, en su pensamiento, en su acción, en sus penalidades, y aun en la vivacidad de sus polémicas, es un fiel trasunto de su hermano de hábito, el perinclito Fray Bartolomé de Las Casas! Ambos son coetáneos, ambos estudiantes de Salamanca y Valladolid, hijos de Santo Domingo, hermanos y paisanos de San Vicente Ferrer, discípulos de Santo Tomás, obispos fundadores de diócesis, protectores generales de los americanos, promotores de su civilización, mártires de su libertad. La diferencia, la única diferencia entre estos dos genios benéficos de América, es que el uno, allá, en la culta España, se eleva desde en vida al

Olimpo de la fama, mientras que el ótro, perdido aquí, en los oscuros y solitarios breñales de los Andes, ha quedado doblemente muerto: ¡muerto en la hoguera de los bárbaros, y muerto en la memoria de los hombres. . . !

Veinte Dominicanos trajo consigo el Ilmo. Sr. Valverde a su regreso de España. Todos ellos le secundaron en sus planes, "dando a conocer a los indios las verdades reveladas, defendiéndolos de las extorsiones a que el débil siempre está expuesto, y echando el cimiento de una parte de aquella monarquía que sola en el mundo se sostuvo por espacio de casi tres siglos próspera y tranquila, sin soldados, sin más fuerza que la moral que de suyo presta en pueblos católico-prácticos la autoridad gubernativa", como dice muy bien un erudito escritor de la Compañía de Jesús (23). Nombraré solamente a Fr. Tomás de San Martín, el fundador de la Universidad de Lima y de sesenta escuelas de instrucción primaria, varón tan acepto al Rey de España, que, en los días de mayor turbulencia popular, le nombró su Comisario en el Perú; y tan amado de los peruanos, que, en esos mismos días, lo nombraron su representante para ante el Rey (24); a Fr. Domingo de Santo Tomás, de quien dice El Palentino; que fue *el terror de los malos, el espanto de los desleales, el patrocinador de los pobres y el defensor de los indios* (25); y a Fr. Gaspar de Carvajal, el primer explorador de nuestras selvas orientales, cuando el descubrimiento del Amazonas; el tutor y padre amoroso de los tres principales hijos de Atahuallpa, *Hila-quito, Nina-curu y Quishpi-túpac*, a quienes alimentó, vistió, y educó, no sólo con lo que le proporcionaba el convento, sino también con lo que mendigaba de puerta en puerta, en compañía del caritativo Fr. Domingo arriba mencionado (26).

Quisiera detenerme, Señores, en bosquejar siquiera la figura del primer Arzobispo de Lima, el gran Fray Jerónimo de Loaysa, quien, sobre mil y mil proezas ejecutadas en guarda de la autoridad eclesiástica y real y de los derechos del pueblo, dejó fundado para los indios el opulento hospital de *Santa Ana* de Lima, donde él mismo se consagró al servicio de esos infelices, hasta tener la dicha de morir en medio de ellos, en un lecho tan ruin y pobre como el de cualquiera de los habitantes de ese asilo de la desgracia (27). Quisiera decirlos algo de Santa Rosa de Lima y del Beato Martín de Porres, encarnaciones vivas de la caridad más heroica de que es capaz el corazón americano. Quisiera hablarlos del prodigioso apostolado de San Luis Beltrán en Colombia, de las obras de misericordia del Beato Juan Masías en el Perú, de las empresas humanitarias del P. González en Chile, del P. Neira en la Argentina.

del P. Lizárraga en el Paraguay, del P. Vilanova en el Brasil....

Pero estrecha el tiempo, Señores, y es preciso dedicar un rasgo; por lo menos, a la acción americanista de los Dominicanos en nuestra patria, antes de terminar.

IV

Con el fundador de esta Capital del antiguo reino de Quito, vino también, en 1534, el fundador del primer convento dominicano, Fr. Alonso de Montenegro: mecióse, pues, la cuna de nuestra patria al abrigo del hermoso bicolor en que se ostenta, rodeada de un Rosario, la histórica divisa *Veritas*.

La Verdad, en efecto, fue lo primero que se comenzó a implantar y cultivar en esta ciudad, desde que el mencionado Padre Fr. Gaspar de Carvajal, como Vicario General del Ilmo. Sr. D. Fr. Vicente de Valverde, obispo del Cuzco, fue quien dió orden y asiento a la iglesia Matriz, que en breve había de transformarse en Sede episcopal y, andando el tiempo, en la ilustre Metropolitana con que hoy nos ufanamos (28). Un siglo después, contaba ya la Iglesia del Ecuador con treinta y siete parroquias, diecisiete conventos, un monasterio, un colegio y una *Escuela de la Caridad*, fundados y servidos por la Orden de Predicadores, que, al par de otras Ordenes beneméritas, trabajó por imitar a los antiguos obispos de Francia, en la formación de esta importante *Colmena* ecuatoriana, que en ilustración y piedad no va en zaga a ninguna otra nación del Continente (29). Y ¡cosa notable!, Señores: de las aulas regentadas por Dominicos han salido, no sólo sacerdotes ilustres, sino también patriotas numerosos, y tan esclarecidos como José Mojía Lequerica, José Joaquín Olmedo, José Fernández Salvador, Gabriel García Moreno, Antonio Borrero, para no nombrar sino algunos, cuyos lampos de gloria aun se reflejan en nuestras pupilas....

Pero en el Ecuador, como en las otras naciones americanas, el problema de cuatro siglos a esta parte, es el problema de la vida o muerte de la raza autóctona. ¿Qué ha hecho por ella aquí, entre nosotros, la Orden de Predicadores? ¿Háse mantenido fiel a las tradiciones gloriosas de su instituto? ¿Podría presentar un fraile digno de comparearse con Las Casas y Valverde?

Fijáos, Señores, en estos muros que nos rodean, solidísimos muros de cal y piedra, y ladrillos y barro, que han desafiado la inclemencia del tiempo y la ira de los volcanes,



desde los primeros años de la conquista. Pues estos muros, y los del gran claustro y los de la amplia iglesia que conocéis, son muros construidos por manos sacerdotales y españolas, en junta de las bien groseras manos de los hijos de la selva, al propio tiempo en que éstos aprendían, y los religiosos enseñaban, a rezar y cantar la Doctrina cristiana en los emocionantes misterios del Rosario (30). Fue ésto el mejor acercamiento de las dos razas, la mejor fusión de sus almas, la prueba mejor de que ante Dios tanto valía el indio miserable como el más encopetado español.

Pero al español no le cuadraba esta doctrina: para él no había más que vencedores omnipotentes, y vencidos sin derecho alguno a la justicia ni a la caridad. De ahí que el sacerdote debía ser forzosamente el medianero entre el verdugo y la víctima, aun a riesgo de ser sacrificado por el uno o por la otra, o por ambos a dos, como sucedió con el Ilmo. Valverde y con otros misioneros del Nuevo Mundo. Así y todo, no faltó un magnánimo Dominicano que viniese a desempeñar aquí el papel de redentor: fue el Ilmo. Sr. Don Fr. Pedro de la Peña, inmediato sucesor del Ilmo. Sr. Don Garcé Díaz Arias, primer obispo de Quito.

Desde que arribó el Sr. Peña a las playas de Guayaquil, propúsose conocer personalmente hasta el último rincón de su vasta Diócesis; y así lo hizo. Echados los cimientos de la catedral de Quito; reglamentado el servicio del templo, el rezo del Oficio divino, el ceremonial del culto; aseguradas las rentas eclesiásticas; organizadas las cofradías, capellanías, etc., salió a visitar su grey, que a la sazón se extendía de Pasto a Trujillo y del Pacífico al Brasil. No he menester describiros, Señores, los peligros y penalidades de esta larga peregrinación: demasiado conocéis cuánto cuesta ahora mismo dar un paso hacia allá de la cordillera oriental u occidental. Basto deciros, que el resultado de la apostólica gira fue la fundación de casi todos los pueblos de la República; fue el conocimiento y remedio de infinitas miserias de los colonos; fue, sobre todo, la convicción que adquirió, de que para la redención del indio aun no se había derramado el sudor de Gethsemani, ni menos la sangre del Calvario. Así es que, de regreso a Quito, fundó luego, en su propia casa, una especie de Seminario, para formar a los futuros misioneros, párrocos y prebendados; promovió la celebración del primer Sínodo diocesano; redujo las fiestas y procesiones; prohibió ciertas prácticas paganas de los indios; improbó la muerte alevosa que diera el Virrey al Inca Túpac-Amaru; protegió a la princesa Isabel, hija de Atahualpa; defendió, en general, la causa de los pobres indios

con tal solícitud y entusiasmo, que en breve obtuvo de la Corte de España seis cédulas reales en favor de los bienes, de la honra, de la libertad y de la vida de los americanos del Ecuador. Ved cómo, en breves palabras, nos da un magnífico retrato de su digno antecesor, el Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Federico González Suárez: "El señor Peña, dice, es sin disputa uno de los más ilustres Obispos que ha tenido la Iglesia de Quito. Docto en ciencias eclesiásticas, adornado de partes aventajadas, manso y paciente en tolerar injurias, activo y constante en el trabajo, celoso de la moral pública, liberal con los pobres, solícito en procurar la decencia y compostura en la celebración de los Divinos Oficios y sobre todo verdadero padre de los infelices indios. Nada le hace tan recomendable a la veneración de la posteridad como los grandes trabajos que padeció por defender a los indios: los obstáculos no le quebrantaron, ni las persecuciones le infundieron temor" (31). ¿No os parece, Señores, que estuviérais oyendo algo así como un panegírico a la memoria de los meritisimos Vulverde o Las Casas? ¡Tanto es lo que se parecen estos tres grandes obispos, verdaderos Angeles tutelares de la libertad de América!

Largo fuera recorrer la serie de Dominicanos ilustres que llonan el cuadro de defensores de las libertades públicas y de los fueros de la religión, serie comenzada en nuestra patria con el Ilmo. Sr. Peña y terminada con el no menos esclarecido Obispo de Guayaquil, nuestro santo hermano Fr. Juan María Riera, cuya eterna desaparición nos tiene aún arrasados en lágrimas los ojos. Séame permitido, sin embargo, mencionar siquiera al primer *Protector General* de los indios de nuestra República, el heroico Fr. Francisco de San Miguel, que perseguido por el famoso *Demonio de los Andes*, hubo de permanecer casi un año escondido en la mísera cabaña de un caritativo salvaje (32); y al célebre obispo de Panamá, Fr. Tomás de Berlanga, descubridor de nuestro archipiélago de Galápagos, y a quien debe la América la importación del *plátano*, que en las provincias costaneras es el mejor y más barato sustento del pobre pueblo (33). Pero ¿cómo podré olvidarme de Fr. Cristóbal Pardavé, que santificó los claustros de este convento con su sangre derramada en las devotas peregrinaciones nocturnas, con sus éxtasis, con sus visiones celestiales, con sus frecuentes procesiones en medio de los indiecillos, de quienes era *perpetuo y amoroso confesor y a quienes asistía en todos sus trabajos con fervorosa caridad*, al decir del Dr. Francisco Antonio de Montalvo? (34) ¿Cómo no hablar, en esta ocasión, del hábil pintor del cuadro de

Nuestra Señora de la Escalera, del fundador de los conventos de Ibarra, de Riobamba y de la Recoleta de esta ciudad, del insigne quiteño, Fr. Pedro Bedón, que fue el Ángel del consuelo para Quito en sus horas de mayor tormenta popular? Tratábase del cobro de las odiosas alcabalas, nuevo impuesto real que fue la chispa con que estalló el volcán de ira en que se consumía el pueblo; harto agobiado ya con otros impuestos desmedidos, y con la enorme contribución de sangre y de dinero a que se había sujetado, con motivo de dos invasiones consecutivas de corsarios en el puerto de Guayaquil. Agotadas las medidas leales y decorosas para conseguir de la real Audiencia la suspensión, por lo menos, del cobro de las alcabalas, Quito se lanzó a las armas, último recurso de un pueblo oprimido en demasía y desatendido en sus justas peticiones. ¿Quién patrocinó entonces la causa del pueblo? ¿Quién se puso de parte suya, arrojando las venganzas del poderoso y feroz tirano?— Fr. Pedro Bedón, *religioso instruido y venerado en Quito como santo*, en sentir del Ilmo. Sr. González Suárez; Fr. Pedro Bedón, que prefirió el destierro al Nuevo Reino de Granada, antes que dejar de sostener de palabra y por escrito: que las alcabalas, lícitas en sí, eran condenables por la manera de imponerlas en Quito y por el tiempo en que iban a cobrarlas; que el pueblo tenía pleno derecho a que se atendieran sus representaciones; y que, por lo mismo, no era justo el proceder del Presidente y Oidores de la Real Audiencia. Hizo más el fraile patriota: enseñó desde entonces, públicamente, apoyado en Santo Tomás (*In II. Sententiarum. Dist. 44. Q. II. art. 2.—De Reg. Princip. Cap. VI.*), no el *tiranicidio* como ahora se entiende, sino el derecho que asiste a todo pueblo, de sacudir el yugo de cualquier tirano, séalo por *usurpación manifiesta* del poder público, séalo por *abuso intolerable* de este poder; y con ésto, echó en el corazón del pueblo quiteño la simiente que, a vuelta de dos centurias, había de resultar árbol frondoso de independencia y libertad (35).

El siglo XVII fue para Quito el siglo de las universidades y colegios. Los Hermanos Predicadores erigieron también sus plantales de enseñanza primaria y secundaria, y aun obtuvieron la facultad de conferir grados en Teología y Cánones y, más tarde, también en Jurisprudencia y en Medicina. No fue, sin embargo, su objeto principal el de trasladar acá la sabiduría de Salamanca; fuélo sí, el de formar religiosos ilustrados y virtuosos, que pudiesen colaborar en la conversión de los infieles, allá, en las lejanas

comarcas del Oriente ecuatoriano, donde misionaban sus hermanos desde los principios de la conquista. “Y porque para un fin tan santo no falten operarios, y no se diga *Mensis quidem multa, operarii autem pauci*, le pareció a mi sagrada Religión fundar un colegio”, decía al Rey de España el P. Fr. Ignacio de Quesada, en la solicitud de licencia para la fundación del celeberrimo colegio de *San Fernando* (36). Y la licencia vino, y se fundó el colegio, y hubo misioneros, y se extendió hasta el Amazonas la misión cristianizadora; y esa heroica Misión, al través de tres siglos, subsiste todavía.....

¿Subsiste todavía?—Si, señores: allí está la Misión, de la cual tantas veces habéis oído decir que es el centinela avanzado de nuestra civilización hacia el Oriente, el baluarte más poderoso en que descansa la integridad territorial de nuestra República, el defensor casi único de nuestra propiedad en esas dilatadas regiones de fabulosa riqueza y eterno verdor. Allí están todavía nuestros intrépidos misioneros, luchando a brazo partido, no sólo con los rigores del clima, la escasez del alimento, la obstinación de los infieles, la indolencia de los neófitos, la ferocidad de los jíbaros; sino también con la malevolencia de ciertos cristianos degenerados, que aun en pleno Congreso Nacional se atreven a tildarlos de explotadores y fanáticos; y con la ingratitude de los poderes públicos, que, en premio a tan patriótica labor, les despojan de sus fundos, de sus casas, de sus quintas, y aun del derecho que todo hombre tiene de hacer valer en cualquier parte su bien adquirida personería. . . . Ahí tenéis también, a las puertas de la Misión, en el pueblo de Baños, a las abnegadas hijas de la Tercera Orden claustral de Santo Domingo, honra y prez del bello sexo ecuatoriano, sustentando, vistiendo y educando a las niñas traídas de la selva, a fin de que, más tarde, sean las progenitoras de la civilización y el cristianismo en las vastas regiones que yacen todavía entre tinieblas y sombras de muerte. ¡Gloria a vosotros, dignos hermanos de Las Casas, Valverde y Peña, venerandos Padres Riera, Magalli, Pierre, Lasplanes, Delgado, Becerra y López, que fuisteis los primeros en reanudar, a los años de interrupción, el apostolado dominicano entre los indios paganos del Ecuador; los primeros en andar sembrando, con lágrimas, la simiente del Evangelio; los primeros en llegar, rebozantes de júbilo y cargados de méritos, a la mansión del eterno descanso. . . .!

Bien comprendéis, Señores, por qué no menciono sino a los misioneros que ya salvaron las lindes de la eternidad; por qué no digo nada de la benéfica acción de mis hermanos y her-

manas en estos días; por qué no pronuncio al menos el nombre del egregio autor de *Linítes Ecuatoriano—Peruanos*; por qué paso en silencio los nombres de los religiosos que, en esta ciudad, en la de Cuenca y en la de Guayaquil, levantaron la voz y movieron la pluma en defensa de los derechos de la Religión y de la Patria, conculcados y escarneidos por crueles tiranos, que, si no los mataron, como a Vivar, como a Maldonado, como a Moscoso; los aprisionaron, sí, en oscuros calabozos, y les cargaron de grillos y esposas, y les privaron del pan y del agua, y les amedrentaron con amenazas de muerte, y los entregaron a ser insultados y lapidados por turbas inconscientes, y no pararon hasta arrojarlos fuera del país como a vil escoria.....

Son acontecimientos de ayer, Señores: acontecimientos tristes e infames, si los hay; pero acontecimientos que prueban con la elocuencia de los hechos, por una parte, la falsedad de los melifluos principios de esa condensación de errores que se llama Liberalismo: y por ótra, la asombrosa vitalidad de la Orden de Predicadores, que, en el decurso de setecientos años, a la distancia de miles de leguas de su casa solariega, en un apartado rincón del Nuevo Mundo, se ostenta todavía produciendo flores y frutos no impropios de su gran escuela; escuela de fe, de ciencia y libertad, fundada, sostenida y bendecida por santos y sabios de primer orden, astros relucientes en el cielo del tiempo y de la eternidad.

Para concluir, permitid, Señores, que mi última palabra sea para ese grupo de hermanos míos, *plantas reverdecientes* de la Orden de Predicadores en la República del Ecuador. Queridos jóvenes: Acabáis de oirme pintar, aunque con toscos pincel y amortiguados colores, uno de los laureles siete veces seculares que orlan la frente de nuestro amado Instituto. Nosotros, que habíamos aspirado a ser una de sus hojas frescas y lustrosas, vamos a caer luego, sin haberlo conseguido, en el hacinamiento de hojas secas que llevará el viento, a fecundizar quizá otros renuevos menos indignos de su inmortal corona. ¡Quiera Dios que seáis vosotros de este número; que lo seáis en el amor a la virtud, al estudio, al apostolado; que lo seáis educando al pueblo en el aprecio de la santa libertad, en el acatamiento al legítimo poder, en la fidelidad a la Iglesia; que lo seáis, principalmente, en el amparo y defensa de la raza americana, ¡ay! tan numerosa e irredenta todavía...! Estremeceránse de gozo vuestras cenizas, el día que amaséis con el sudor de vuestra frente el pan con que alimentéis a los pobres indios, aun en los centros civilizados; el día que fabriquéis con vuestras manos las casas

de artes y oficios en que aprendan a vivir como hombres libres; el día que les déis, como Fray Jerónimo de Loaysa, un hospital donde alivien sus dolencias, donde mueran como cristianos. . . . Así, bendecidos por Dios, mantendréis en su apogeo la tradición gloriosa de vuestra Orden sagrada, de ser el Genio protector de la libertad y vida de los hijos de América.
¡Qué amanezca cuanto antes ese día, Señores!

NOTAS DEL DISCURSO PRECEDENTE

- (1) Breviarium Ord. Praed, 4 Augusti.
- (2) Ibidem, 23 Januarii.
- (3) *Nos attendentes*, Bullarium Ord. Praed. (Romae, 1729), t. 1. pag. 4.
- (4) *Caletis ille agricola*, Ibidem t. 1. pag. 338.
- (5) *Splendor paternae gloriae*, Ibidem t. 1. pag. 450.
- (6) *Epistola ad Rdm. P. Magistrum Generalem*, Ord. Praed. Romae, 29 Octobris 1916.
- (7) Conferencias, *Exposición de la Moral Católica* [París, 1910], p. 36.
- (8) *II. ad Corinthios*, cap. III, vers 17.
- (9) Lacordaire, *Vie de Saint Dominique*, chap. 11.
- (10) Madalena, *Manual de los Dominicos* [Zaragoza, 1746], pág 314.
- (11) Breviarium Ord. Praed. 2 Decembris.
- (12) Ibidem, 30 Aprilis.
- (13) Gutiérrez, *Fray Bartolomé de las Casas* [Madrid, 1878], p. 131.
- (14) Roze, *Les Dominicains en Amérique* [París, 1878], pág. 14 y sigs.
- (15) Gutiérrez, *op. cit.* pág 280.
- (16) *Colección de las obras del venerable obispo D. Bartolomé de las Casas*, [París 1822], tomo 11º, pág 3 y sigs.
- (17) De Olivart, *Fr. Bartolomé de Las Casas* [Madrid, 1903], pág. 165.
- (18) Tripiello y Sierra, *Santo Domingo y su Obra* [Oviedo, 1895], t. 1º, pág. 132 y sigs.
- (19) *Libro Pº de Cabildos de Lima* [Lima, 1838], Parte Tercera.
- (20) *Memorial de las cédulas reales que se han despichado a la Religión de Santo Domingo*, etc. Ap. Meléndez, *Tesoros Verdaderos de las Indias* [Roma, 1681], t. 1º pág 263.
- (21) Ramusio, *Delle Navigazioni et Viaggi*, [Venezia, 1603], vol. IIIº
- (22) *Libro Pº de Cabildos de Lima* (Documentos).
- (23) Cappa, S. J., *La Conquista del Perú* (Madrid, 1890), pág. 105.
- (24) El Palentino, *Historia del Perú*, cap. 47.
- (25) Ibidem, cap. 6.
- (26) González Suárez (el Hmo. Sr. Arzobispo de Quito), *Historia General de la República del Ecuador* (Quito, 1891), t. 11º, pág. 264.
- (27) Roze, *op. cit.* pág. 208.
- (28) Herrera, *Apunte cronológico de las obras del Cabildo de Quito*, etc. (Quito, 1916), t. 1º pág. 24.
- (29) Montalvo (el Dr. D. Francisco Antonio de), *Milicia Angélica* (Roma, 1687), fol. 13.
- (30) Meléndez, *op. cit.* t. 1º, pág. 220.
- (31) González Suárez *op. cit.* t. 111º, pág. 27 y sigs.
- (32) El Palentino, *op. cit.* cap. 26.—Herrera, *op. cit.* pág. 44.
- (33) Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España* (París, 1822) t. 11º, pág. 229 y sigs.—Bognoly, *Las Islas Encantadas*, etc. (Guayaquil, 1905), pág. 14 y sigs.
- (34) Montalvo, *op. cit.* fol. 33.
- (35) González Suárez, *op. cit.* t. 111º, pág. 214 y sigs.
- (36) *Memorial sumario en la causa del Real Colegio de San Fernando y Universidad de Sto. Tomás*.—Impreso en Madrid, el año de 1692.

La Bandera Dominicana

En despejada noche,
al frente de un lucero,
medita en Calerruega
intrépido garzón;
comprende que es su alma
del temple del acero,
mas, siente que nervioso
le late el corazón!

¿Qué idea le preocupa
al noble entre los nobles,
al heredero ilustre
del conde de Guzmán?
Conoce que el retoño
de seculares robles
llevar debe hasta el cielo
la copa que le dan

Y alzar la suya quiere
a la sublime altura
en que la de sus padres
jamás se vió lucir;
y a su condal divisa
dotarla de hermosura
que el tiempo ni los hombres
pudieran destruir!

Para ello, está resuelto
a consumir la empresa
que, inspiración divina,
en un rayo de luz,
surgir hizo en su mente,
con mágica sorpresa,
un día que abrazado
se hallaba de la Cruz!

Contempla lo infinito
en su inefable encanto,
y mira de la tierra
la estéril palidez;
el brillo de los cielos
con su grandioso manto,

la noche de la vida
su denza lobreguez!

Ganar piensa otro escudo,
grabar nuevos blasones
que lleven su memoria
a excelsitud mayor;
ponerse a la cabeza
de innúmeras legiones
y conquistar el mundo
al Reino del Amor!

La CRUZ es su delirio!
Con ella a la campaña
se lanzará, atrevido,
que al mundo quiere abrir,
para atacar las huestes
que la impiedad apaña
y en lucha sin descanso
su audacia combatir!

Bien sabe que en el campo
do la verdad impera
abundarán soldados
de ardiente corazón,
y para que a él concurren
escoge la bandera
que ha siete siglos luce
del orbe en la extensión!

Miradla! En el espacio
resplandeciente flota,
y de uno al otro polo
sobre las ondas va!
Blanca como la nieve
que el Chimborazo brota,
negra como la lava
que el Cotopaxi da!

Blanca como la aurora
al despertar del día,
negra como la noche
en plenitud mayor!
Blanca cual la sonrisa
del niño en alegría
y negra como el llanto
que mana del dolor!

Domingo al idearla
formar quiso el emblema,
del cielo en la blancura,
del mundo en el negror!
Del alma que se ciñe
purísima diadema,
del pecho que se aferra
al terrenal sopor!

Con tan genial enseña,
victoria tras victoria,
alcanzan en el globo
los hijos de Guzmán,
y en setecientos años
los lampos de la gloria
sobre sus nobles frentes
resplandeciendo están!

Sabiduría eximia,
virtudes inmortales,
abnegación herioca,
tormentos y pesar;
cuanto sublima el alma,
en límpidos raudales,
del pie de esa bandera
los siglos ven brotar!

Y en la adorada patria,
insignia ponderosa,
te vemos con orgullo
desplegada lucir,
no sólo en las ciudades
donde el placer reposa,
sino en las tristes selvas
que guarda el porvenir!

También hermanos nuestros
bajo tu luz militan
y enhiesta te sostienen
con sin igual tezón;
por conservar tu gloria
sin vacilar se agitan
y dante por peana
su inmenso corazón!

Bandera misteriosa!
Bandera inmaculada,
que llevas a los cielos

las almas con amor,
Dios quiera que tus pliegues
abriguen mi morada
cuando me niegue el suelo
su luz y su calor!



Francisco I. Salazar G.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL SR. DR. DN.

Telmo R. Viteri

Ilmo. y Rmo. Señor,
Señores:

Al recorrer las páginas de la vida de los hombres privilegiados, de los verdaderos bienhechores de la humanidad, de los que, han consagrado todas las nobles facultades de su cerebro, la bondad de su alma y las indomables energías de su corazón, a la práctica constante de la virtud y el bien; encontramos que, los que más se han acercado a Dios, son los que más han procurado imitar a Jesucristo; que, predicando la moral por excelencia y la verdad eterna, las hizo resplandecer con rayos más fúlgidos y perennes que los del sol;— que la doctrina salvadora que predicara, la confirmó con el ejemplo y la selló con su martirio en una cruz. Trocando este instrumento de baldón y afrenta, en lábaro sagrado de redención y honor, de consuelo y esperanza!....

Y, desde entonces, la cruz se ostenta radiante y magestuosa en las más elevadas cúpulas de las basílicas y templos, en las soberbias y almenadas torres de palacios y castillos, en medio de las verdes e inmensas llanuras del mar, en el palo mayor de los más grandes navíos, en las tiaras de los pontífices, en las coronas de los reyes, y con élla, se condecora el pecho de los más inteligentes y aguerridos generales; la llevan también, los humildes pescadores en sus frágiles barquillas, en sus pobres y escondidas cabañas, el leñador y los pastores; y, todos los católicos, indeleble y eternamente grabada, en nuestra alma y en nuestros corazones.

Para redimir, para salvar a la humanidad manchada y culpable, el Hijo de Dios se interpone ante la justicia de su



Eterno Padre, deja la corte celestial y se hace hombre en el seno purísimo de una Madre inmaculada, que es la corredentora de la desvalida raza de Adán. Predica, enseña las verdades eternas, practica las más excelsas virtudes, se rodea de unos pocos y humildes pescadores, y confía a su apostolado, la propaganda y continuación, la práctica y realización de su doctrina salvadora, fuente inagotable del mejoramiento, de la regeneración individual y social, del verdadero adelanto, progreso y engrandecimiento de pueblos y naciones.

Después de instruir y confortar a sus discípulos, de infundirles valor extraordinario y ciencia divina con la fe; gran resignación y consuelo con la esperanza, amor, abnegación y sacrificio con la caridad; después de su muerte, al elevarse al cielo, les deja como prenda sagrada a su Madre amantísima, y es el venero inagotable de sus inmaculadas virtudes, el pabellón triunfal con que los apóstoles secundan y eternizan en todo el orbe la sublime misión del Divino Maestro.

Domingo de Guzmán, de noble estirpe, deja en muy temprana edad su castillo y comodidades, se educa e instruye a la sombra bendita de la cruz, en la ciencia de la verdad y el bien; crece, se acrisola y purifica con la constante práctica de las virtudes más austeras: es casto, humilde y muy pobre; no obstante, esencialmente caritativo; vive entre la oración, la penitencia y la predicación; como Jesús, se rodea también de unos pocos apóstoles, y hace de la modesta iglesita de nuestra Señora de Prulla, un ferviente Cenáculo.

Este es, Señores, el gran Santo, el esclarecido e insigne fundador, de la por mil títulos venerable Orden de Predicadores, que, ahora setecientos años, fue apostólicamente confirmada por el eminente Pontífice Honorio III;—centenario grandioso e inmortal que, ésta respetabilísima Comunidad y los caballeros del Comité del Rosario, nos hemos empeñado, justamente, en conmemorarlo con solemnes fiestas de júbilo y acción de gracias al Todopoderoso.

Siete siglos que, los hijos de esta Orden esclarecida, difundida por todo el orbe, laboran incesantes, predicando los sacrosantos dogmas de la Religión del Crucificado;—valerosos y aguerridos soldados de Jesucristo, no sólo luchan y combaten en las grandes capitales, en las ciudades populosas, sino también en las más pequeñas y humildes poblaciones: con el cayado del misionero en la mano, sufriendo la intemperie de las estaciones, toda clase de peligros y privaciones, atraviesan ríos y mares, montañas, bosques y florestas, llevando la luz del Evangelio a las tribus errantes y salvajes, que se esconden en las más apartadas regiones del globo, en el corazón de las selvas ardientes, como en el hielo glacial de los polos. . . . Y en todas partes, luchan y vencen: sus inmarcesibles triunfos no tienen nada de las glorias efímeras de la tierra, son pa-

ra la eternidad, coronas y trofeos para el cielo. Por esto, con santa y sabia previsión el mismo Pontífice Honorio III, los llamó en una bula: «adalides de la fe y lumbreras del mundo».

¿Pero qué escudo misterioso e invencible, qué talismán portentoso, qué armas han empuñado estos denodados guerreros para alcanzar tantos y tan señalados triunfos?.....Es que, así como Jesús al elevarse al cielo dejó, a sus apóstoles, a su Madre amantísima, como prenda de unión, amor y caridad; como bandera triunfal, canto de victoria y corona de gloria; Domingo legó a sus discípulos la hermosa y tierna devoción a la Sma. Virgen, y llevan en su cinto, una broqueleada espada, el *rosario*, cuya piadosa práctica fue inspirada por Ella misma,—porque sus misterios comprenden cuanto de grande, sublime y encantador tiene el Cristianismo; por esto se le ha llamado: delicia de los santos, maná de las almas, escudo de guerra, iris de victoria, vergel florido, corona de rosas que orla las purísimas sienes de la Madre de Dios.

Para mí, las diminutas cuentas del *rosario*, tienen más fuerza y alcance, que los más poderosos proyectiles inventados por la balística moderna; y, creo, que atravesando la atmósfera, las regiones más elevadas del éter, llegan hasta la mansión de los bienaventurados y hacen una suave y delicada explosión de níveas y perfumadas flores, ante las plantas de la Reina de los cielos y de la tierra.

El *rosario* rezan y cantan los niños y las vírgenes, las matronas y los caballeros, los sabios y los ignorantes, los poderosos, los ricos y los mendigos: y, sobre todo, el pueblo, el pueblo creyente y entusiasta.

Oh! Madre mía, cuando tu imagen bendita recorre en procesión solemne las calles de Quito, «luz de América», de la capital de la patria de Mariana de Jesús, de esa nítida azucena de pureza y caridad; es el pueblo heroico que, en multitud apiñada, numerosa y respetable, sigue al trono que te conduce, haciendo ostentación ferviente de su público homenaje, de su amor, adoración y rendimiento. Y el confuso rumor de sus cantos y oraciones, de sus plegarias y sollozos produce, a la distancia, un ruido solemne y misterioso como el bramar del océano; pero cuyas ondas de esmeraldas orladas de blanquísima espuma, se abaten, humillan y confunden al besar las lejanas arenas de la playa.

¿Podremos olvidar jamás las gratas e imperecederas impresiones, los tiernos y hermosos recuerdos que conservamos, de los *rosarios* de la aurora a que concurrimos en otros tiempos mejores?—Tu imagen venerable y sacrosanta, recorrerá también nuestras calles bajo un cielo azul y estrellado, cuando apenas empezaba a clarear el horizonte, y a los primeros besos de la luz crepuscular las madre selvas y margaritas, las rosas y azucenas despertadas por los temblorosos diamantes

de rocío, se desperezaban, y sacudiendo sus cálices y pétalos, secretaban todo su aroma, para perfumar el ambiente por donde debías pasar.

Los suspiros de los violines, los dulces quejidos de las flautas, las trémulas notas de toda la orquesta, mezcladas con el fervor de las plegarias y el tierno canto del *rosario*, poblaban el aire de armonías que subían a confundirse, allá en las elevadas regiones del empíreo, con los himnos celestiales de los ángeles del Señor.

Madre mía, la propaganda ferviente de tu amor y devoción, es la conquista más grande de la venerable Orden Dominicana, cuyo centenario inmortal celebramos los que tenemos la dicha de creer y esperar en Vos. — Vos, que sois el amparo y consuelo de los nostálgicos y tristes, la *única* que alcanzas y das valor, resignación para afrontar los más grandes dolores y las más hondas amarguras de la vida;—para continuar serenos por el sendero de la existencia, sangrando el corazón y el alma, en los desgarradores zarzales de la ruda y áspera pendiente del vivir.....

Vos que sois, el refugio de los pecadores, espero que, así como ahora, habéis permitido venga a recordar de vuestras infinitas bondades y deslumbradoras virtudes; en los últimos instantes de mi vida, me concederéis la gracia de espirar balbuciendo, entre mis temblorosos labios, tu santo y dulce nombre!!!.....



DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL M. R. P. PRIOR

Fr. Gonzalo Domingo Vidal



Ilmo. y Rmo. Señor Obispo, Señores:

Cómo quisiera expresar los sentimientos que agitan mi corazón; las emociones de dulcísima, imperecedera gratitud que, vuestras finezas, ha hecho brotar en los pechos de mis amados hermanos, estos hijos de santo Domingo de Guzmán.

Ufanos nos creemos, señores, nos habéis honrado; habéis hecho olvidemos siquiera por breves instantes nuestras penas de sacerdotes, de apóstoles, de

religiosos; hemos comprendido que no estamos solos, abandonados en el mundo; que hay aún almas generosas que nos ayudarán a sobrellevar nuestros sufrimientos si el Cielo sigue permitiendo seamos blanco de los odios de los perversos, y de las crueles persecuciones de los que se dicen buenos. Nos habéis honrado, y, al honrarnos os habéis engrandecido.

Hoy cuando se huye del religioso cual de enfermo que lleva consigo microbio de muerte; hoy cuando nuestro humilde sayal, emblema en otro tiempo de grandeza, es tenido como distintivo de burla y desprecio; hoy cuando el nombre de Fraile es sinónimo de escarnio; y, al que era tenido por Padre de los pobres, sostén de los desvalidos, consuelo de los que sufren, amigo leal y digno de los poderosos del mundo se le mira al presente como a enemigo de la humanidad; vosotros nos habéis acompañado a conmemorar nuestro día de gloria; habéis penetrado sin temores, ni humanos respetos en nuestra humilde morada; habéis tenido acentos que, repercutiendo en nuestros pechos, nos alientan y sostienen, nos incitan a continuar en nuestra ardua y amada labor de *hacer el bien*; y esto sin que encontraseis aliciente alguno de parte nuestra que a ello os impeliere.

No, digo mal, señores, vosotros habéis visto en nuestras personas no al individuo sin vínculos de grandeza humana, sin aspiraciones terrenas, muerto para el mundo; habéis visto en este burdo sayal que nos cubre una porción de esos seres que considera la Esposa de Jesucristo como a la pupila de sus ojos; habéis mirado en este hábito blanquinegro, siete veces secular, a los defensores de la fe, a los campeones de la verdad, a los mártires de la caridad que jamás escatimaron ni su sangre, ni su vida en defensa de los sacrosantos derechos de vuestra Religión; y vuestra inteligencia de creyentes, y vuestro corazón de cristianos encontró en este nuestro día de gloria Dominicana ocasión para dar un testimonio elocuente de adhesión y amor a nuestra veneranda Madre la Iglesia Católica.

Nos habéis honrado, sí; os habéis cubierto de gloria testificando a la faz del mundo que jamás lo que ama la Iglesia; que el Estado Religioso, las vetustas Ordenes monásticas son para vosotros la porción predilecta en la casa del Señor.

Señores, y, qué podremos ofrecer en prueba de nuestra gratitud?; ¡nuestro recuerdo imperecedero?; es insuficiente; ¡grabar vuestros nombres en la primera página del libro que de este nuevo siglo de existencia empieza hoy a escribir la Orden Dominicana...?; algo más deseamos para vosotros, y permitidme que, evocando un recuerdo fraternal, os presente lo que mi hermano el Arzobispo de Florencia, san Antonino ofreció en recompensa de una limosna, un: *Dios os lo pague*; aceptadme, señores, es Domingo de Guzmán, es mi Madre la Orden quien os da este agradecimiento por mi medio y, no dudéis que brotado de corazones agradecidos, y de labios consagrados será para vosotros de más valor y peso en la balanza de vuestra felicidad, que toda recompensa humana.





M. RR. PP. 1º L. Fr. Gonzalo D. Vidal. — 2º L. Fr. Alberto M. Torres. — 3º L. Fr. Tomás M. Racines.



Artículos Varios





Fachada del templo y convento de Santo Domingo
de Quito

QUITO

GLORIOSO ANIVERSARIO

De su Hijo por guardián tuvo María,
cuando niño cruzó la faz terrena,
al Patriarca feliz de la azucena;
y cuando el Infierno peor ardía

por vencer y matar la Iglesia pía,
a Guzmán suscitó para la arena:
el cual con su magnífica Colmena
la defiende y sustenta todavía.

Hoy la impertérrita Orden española
toca al séptimo, agosto centenario,
y en medio al caos su pendón tremola;

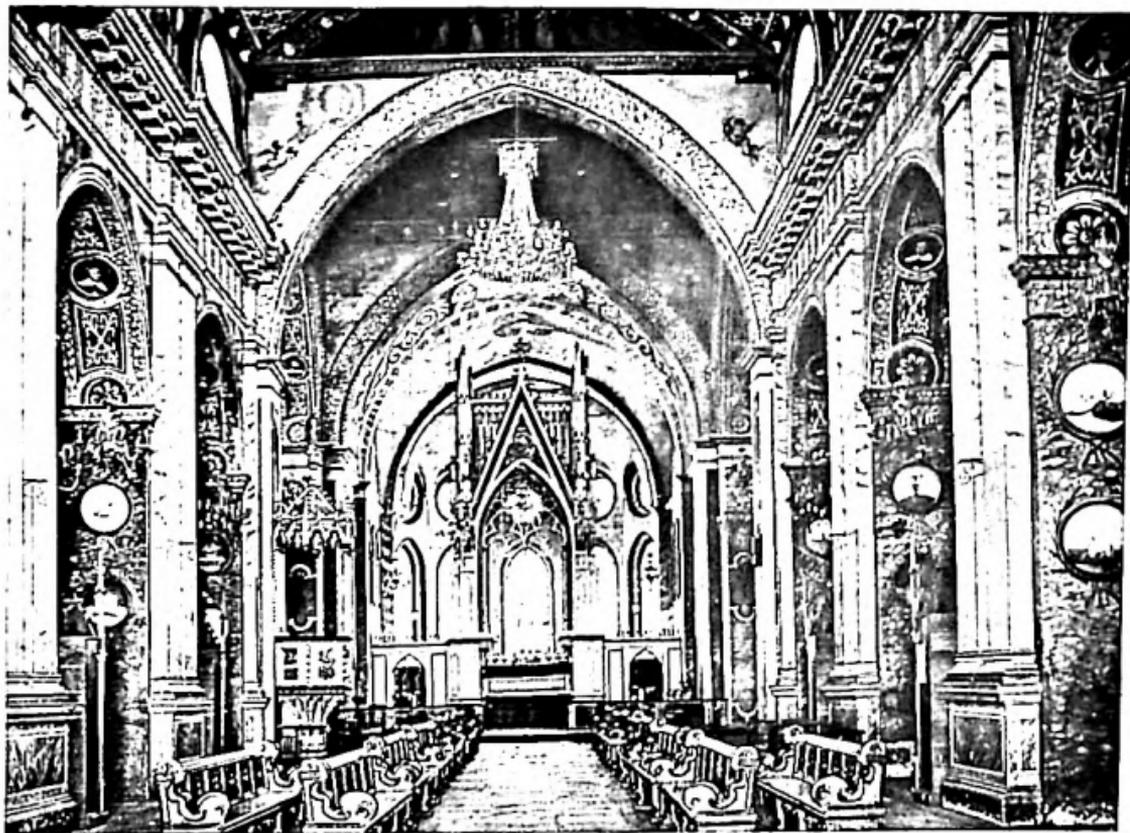
siendo de sus tabores y calvario
la historia santa, divinal y sola
las gracias y los triunfos del ROSARIO.

A. P. Chaves.

Antigua iglesia de Santo Domingo de Quito

La Iglesia y su sacristía de calicanto y claustros que se han echo y van haziendo; y esta Iglesia se fabricó más á de quarenta años, en madera de cedro y artesones, bien labrado, toda la cubierta dorada y pintada de imágenes al olio de curiosas hechuras, con portadas toda élla preciosa y rica, con crucero en la capilla mayor, de grande arte y bien dispuesto, el retablo es superior, que ocupa todo el lienço, con muchos santos de su Orden, rico sagrario y por collateral al lado del evangelio capilla aparte de nuestra Señora del Rosario, Imagen de bulto que se trujo de España al principio de la fundación; es-

tá colocada en su retablo dorado, con imágenes y los mantos y coronas de la sacratissima Virgen y su Hijo preciosos y muy costosos. Y a un lado de la capilla dentro de élla un altar en retablo, de las reliquias traídas de Roma, con santos pintados de pincel y su velo.—En esta capilla está fundada la antigua cofradía de el Rosario de nuestra Señora, muy venerada, y la processión de la Soledad los Viernes Santos devota y authorizada por sus beynte y quattros cofrades de los principales de la ciudad, y dentro de dicha capilla está otro retablo demás reliquias magnas, con bulla de Su Santidad que trujo el maestro Fray Marcos Flores. Y al otro lado de la epístola como se mira de el altar mayor es Capilla de San Joseph y en ella está su imagen de bulto y otras del bien aventurado Santo Domingo excelente hechura memoria de un ciudadano Capellán Juan de Munoa Ronquillo, ya difunto, y de sus herederos, que la dotó con la fundación de Capellanía quantiosa; y después de élla, corriendo la nave pequeña hasta el choro están la Capilla de Santo Thomás Canturiense, fundada en Capellanía principal por Juan de Vera de Mendoza y Doña Clara de Bonilla su mujer, por cuya muerte han sucedido en este patronazgo Doña María de Vera y Mendoza su única hija y las suyas y del General Don Nicolás de la Raspura de el orden de San Tiago, su marido, ya difunto; a que se sigue otra capilla de el Santo Crucifixo devotissima y milagrosa Imagen, la cual está de ordinario con las de la Passión de Nuestro Señor y demás adorno conveniente donde se celebra cada viernes misa cantada de la Passión breve por la intención de depositario general de esta ciudad, ya difunto, y sus herederos. Y prosiguiendo está otra Capilla de Nuestra Señora, cofradía de Mulatos y negros, con otra Imagen Hermossísima de bulto, adonde hazen fiestas y processiones sus cofrades, y a la otra nave que prosigue después de la capilla de el Rosario está la que dotó e hizo capellanía Melchor de Villegas Santa María, Regidor que fué de ésta Ciudad, a honor de la Madre de Dios. Y después de ésta la del bien aventurado San Vicente Ferrer, cuya Imagen es de bulto, de quien se han experimentado milagros en partos de mujeres, enfermedades de los ya desahuzados de qué se hará mención en la Historia general a gloria de Dios nuestro Señor; tiene retablo rico dorado que lo dió un su devoto de quien confiesa haber rezevido por intercessión de éste gran Santo particulares favores y mercedes de nuestro gran Dios y Señor. A esta Capilla se sigue otra de San Isidro Labrador, con cofradía de los labradores; y la última capilla es de los Morenos de nuestra Señora del Rosario, con Imagen mediana traída de España hermossísimo retrato de bulto a que acuden los cofrades unos y otros con mucho cuidado. El choro de este Convento es grande, con sillería, dorado y por las paredes Santos de media talla sobre tablas de



Interior de la Iglesia de Santo Domingo de Quito

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

madera dorados; tienen campanarios bien dispuestos con campanas mayores y menores.

(Tomado de los documentos coleccionados por el M. R. P. Enrique Vacas Gallardo).

El Rosario

CCN MOTIVO DEL SÉPTIMO CENTENARIO DE LA APROBACIÓN
DE LA V. ORDEN DE PREDICADORES.

En medio de la Iglesia, combatida
por los secuaces de luzbel furioso,
Domingo de Guzmán sembró, piadoso,
una planta con gracia enaltecida:

esta planta fecunda ha dado vida,
del uno al otro polo, al numeroso
rebaño de Jesús; que, fervoroso,
se postra ante la Virgen escogida,

y reza, y canta con devoto acento
el saludo inmortal con que a María
el Angel anunció el feliz portento

que a los hijos de Adán el cielo abría;
y al maligno, terrífico adversario
lo ahuyenta con las preces del Rosario.

José J. Estupiñán.

A Cristo Rey, Sabiduría eterna

en el VII Centenario de la Confirmación de la Orden de Predicadores

¡Oh divino esplendor de eterna gloria,
Cristo-Jesús, Verdad indeficiente,
Verbo del Padre, en todo igual, fulgente,

viva imagen de Aquel, Sabiduría,
quien, desde el cielo con bondad notoria,
por tu infinita caridad, viniste
en medio de los siglos de la historia!
baja a mi mente, como en ese día,
cuando la vida al hombre le infundiste
al soplo de tu amor y en armonía
de toda la Deidad.... ¡Oh bello Arcano!,
en dulce afluencia el corazón ufano,
de séptima centuria a la memoria,
de tus lumbreras por la gran victoria,
en sonoro concierto y melodía,
encendida en tu fuego soberano,
te bendice y adora el alma mía.

Mas siempre vas delante:
no te pierdo de vista ni un instante....
De la natura humana
tu puro Sér benigno revestido,
el valle a tu presencia está florido,
la creación, espléndida, lozana,
desde aquel día de feliz mañana.
Hacia Ti la sublimas.... A ella vienes,
con ella te desposas
en medio de azucenas, blancas rosas,
y oculto en la Pureza te detienes.
Mas te ostentas después y resplandecen
esas bellas pupilas de tus ojos;
cae el mundo de hinojos,
al mover de tus labios que enternecen,
y de tu Padre calman los enojos.

Nos enseñas del cielo fiel camino
y nos descubres corazón divino,
fuente de todo bien y venturanza,
de un nuevo testamento nueva alianza....
Florecen y dan fruto las virtudes
con mil solicitudes
de aquella Caridad que todo inunda,
lo ensalza, diviniza, lo fecunda.

Sí, mi Jesús y Dios, eterna lumbre,
vivífico lucero, esplendoroso,
como divino sol, de encantos lleno;
brillas de gloria en la celeste cumbre,
y difundes los rayos bondadoso
en tu reino de amor, jardín ameno,
do elévase tu Iglesia,

llena de vida, fuerte en firme roca:
aquí se estrella tempestad que arrecia,
y, en olas se divide, si la toca...
Mirad en su impotencia sólo espuma
que se deshace en vaporosa bruma,
mientras va al cielo la plegaria santa
que al triste y abatido lo levanta;
va al mismo Dios, a quien la Iglesia invoca
con ese amor que ardentemente sube
de aromático incienso en blanca nube,
y en plena gracia la justicia troca.

A María admirad... ¡Cuán bella encanta
sobre el excelso trono del querube
que, ante virgínea planta,
absorto y abismado se detiene!
La Virgen-Reina viene:
nos trae luz divina
de Aquel que nos consuela y encamina.
¡Vedla brillar! Clarea a los Doctores
del triunfo precursores,
y los convierte en vívidos luceros,
de un nuevo firmamento refulgentes,
que a los cielos elevan nuestras mentes.
¡Cuán fieles y sinceros
propagan de la Fe los resplandores
en lumbre de Verdad incandescentes!
De justicia enseñando los senderos
que a Cristo nos conducen,
de Aquel son defensores,
y el bien haciendo en caridad relucen.

¡Oh Rey de eterna gloria,
¡oh bello Triunfador en gran victoria!,
ellos también son luz... En Ti se encienden,
y el fuego de tu amor doquiera prenden:
con lumbre no ilusoria
de tu excelsa verdad que defendieron,
allá en el cielo esplenden
con ese rutilar en bella historia...
¡Cuán plenamente inundan tus raudales
de bienes celestiales,
en prístina alborada,
a la Virgen de amor, la INMACULADA!...
Triuntantes pasan cándidas doncellas
con palmas virginales:
suben en pos de Ti lucientes, bellas,
al impulso de amor y al atractivo,

como de un sol en torno las estrellas,
al poderoso imán y fuego activo
de eterno relucir y siempre vivo.
Tintas en sangre van desde la arena,
donde por Ti heroínas la vertieron,
y felices al cielo prosiguieron. . . .
Donde se encuentra cándida azucena
sube el perfume que el ambiente llena:
hoy la semilla de poder fecundo,
de Cristo con virtud renueva al munno.

Mas te adormiste, cuando fiero vino
el impío Aquilón haciendo estragos
por los valles, los bosques, el camino;
y assolaba la Francia y más naciones
con esos del *dualismo* mil absurdos:
siniestros, aunque vagos,
se extendían doquier los nubarrones
terribíficos y burdos;
y enlutaban los tristes corazones,
de pesares llenando y de aficciones;
y aquellas de las furias torbellinos
en sangre y polvo a todos envolvían,
al de alta alcurnia y pobres campesinos,
a grandes y pequeños seducían. . . .

La Iglesia está de frente
en Cristo recostada dulcemente;
mas ve el peligro, invoca,
y en medio del furor está serena:
se eleva del Amor a la alta amena,
sobre la eterna, inquebrantable roca
de divina Verdad, Sabiduría,
Sol de los soles de un eterno día.
Y ved deshace Aquel los torbellinos
de locos desatinos,
con que los hombres pérfidos, insanos,
levantan inhumanos
contra su Dios y aquella Bienhechora,
de pueblos y naciones salvadora.
Vedla brillar, en tintes purpurinos,
con áureos resplandores y divinos,
con que su Esposo de eternas claridades
desvanece de error las tempestades.

Del Templo a la defensa
baja del cielo un serafín ardiente:
bate las alas de doradas plumas

en medio de una lumbre refulgente
que por los orbes se dilata inmensa,
y él las nubes disipa;
huyen las sombras de siniestas brumas,
y de esa luz el mundo participa.
Del cielo viene, en otro resplandece;
y en serafín radiante lo transforma,
y de Cristo a la imagen bello forma
al humilde de Asís que amable crece
la Iglesia a sostener sobre sus alas
con el Apóstol de noble Calerruega,
quien, cual querub de las empíreas salas,
en el éter se cierne y se despliega;
y da su claridad con esa lumbre
que irradia como estrella en su alba frente,
con gloria refulgente
que brilla de virtud con regias galas:
es luz que en alta cumbre
de excelsa Caridad esplende activa,
sublime, luminosa, ardiente y viva,
cual lumbre sobre el monte
que de la Iglesia alegra el horizonte:
de en medio firmamento,
dando luz y calor, da vida, aliento:
o apóstol, o querub, ferviente y listo,
doquier haciendo el bien, defiende a Cristo.

La divina enseñanza aquel propaga
con luz que no se apaga,
con luz de Caridad ardiente y pía
que todo inunda y llena de alegría;
y bienhechora y difusiva llega
del mundo a los confines:
¡oh en cuántas obras su fulgor despliega!....
Como en el cielo fervientes serafines
que al Padre de las luces glorifican,
le cantan con amor y magnifican,
y el bien difunden de su Dios ligeros;
así de Cristo-Rey los mensajeros
al mundo lo iluminan, vivifican;
los pueblos y naciones santifican,
de Cristo con amor, cual Misioneros
que en hacer todo bien son los primeros,
con ese fuego que doquier difunden;
y todo lo transforman y renuevan
en aquel mismo a cuya gloria elevan,
y en nobles almas caridad difunden.

¿No admiráis a Gonzalo de Amaranto
quien, como el Buen Pastor, en pos avanza
de la perdida oveja
que del redil se aleja
en lastimero y hórrido quebranto,
moribunda la luz de la esperanza?...
Un puente al levantar de cal y canto
en Dios con gran confianza,
se ostenta sabio y santo,
gran taumaturgo, verdadero amigo
de todos para todo:
cual fiel Apóstol, de admirable modo
socorre la indigencia del mendigo,
y al caído levántalo del lodo....
Presurosos los peces, ¡oh portentoso!,
obedecen de aquel al llamamiento;
y, al golpe de su vara milagrosa,
el vino salta con afluencia undosa.
¡Oh hermosa Caridad!, tu intensa llama
al Hombre-Dios proclama
desde el antiguo al nuevo continente,
y anuncia al Corazón que todo atrae!
a quién no enciendes?...¿Quién a Cristo no ama?
En las almas penetras vivamente
con ese amor que grandes bienes trae,
y vence y triunfa: a Cristo-Rey aclama.
No veis esas legiones que presiden
en ciencia y en virtud y en resplandores?...
¡Cuán encendida caridad despiden
a toda creatura
desde su bella y encumbrada altura!
Son del Rey de Verdad Predicadores
que haciendo el bien el globo se dividen,
como de Cristo fieles amadores
y de la Virgen sin mancha, pura
que mira con dulzura:
enseñan del amor el gran misterio,
al vibrar de las cuerdas del salterio;
y van regando flores
de la Reina y del Rey de los amores,
al grato són de célica armonía
de insólita canción, meliflua y pía....
¿No sentís el perfume delicioso
del florido jardín del más Hermoso
del hombre entre los hijos?
No escucháis los dulcísimos concertos
de entre el rosal frondoso
que en el cristal ondula misterioso?

Mirad con ojos fijos
del Rey de amor los fúlgidos portentos
al resonar del suave decacordio,
desde el saludo de feliz exordio
hasta el final de bellos sentimientos....
¡Oh al alma elevan a divina cumbre
de gloriosa visión y de alegría,
con tanta dulcedumbre
de indecible, deífica ambrosía,
aquellos del rosal cultivadores,
de excelsa Caridad a los fulgores!;
y llevan del Cordero a magna Cena,
a quien canta el de Aquino en cuerdas de oro,
que a su vez aprendió de Alberto el Grande
que, impulso dando a la ingeniosa vena,
el canto incita con divino celo;
y aquel levanta el vuelo,
como el sol sobre el Ande,
de Eterno Verbo a la mansión del cielo:
el himno eleva musical sonoro,
con un subido anhelo,
de vírgenes y de ángeles en coro,
a quien se da por premio y por tesoro.
¡Cómo el Amor al alma la engrandece,
y en ella resplandece,
como el vívido sol en la azucena,
y de armonía divinal la llena!
¿No veis aquella abeja que fenece
en la flor, do ha formado su colmena?
Mas, ¡no!... Mirad más bella resuscita,
de Cristo-Esposo en la mansión bendita.
¡Vuela, desde el panal de sus fervores,
Imelda niña al Dios de sus amores!
¡Oh verbo de mi Dios, Sabiduría,
a Tí me elevo de oración al vuelo,
entre el perfume del timiama undoso
y entre el orobias de la Virgen pía:
ardiente sube al cielo,
en cántico amoroso
con la grata armonía,
de darte gloria en mi ferviente anhelo!....
Recibe mi cantar y la plegaria
que asciende tributaria
en el solemne y grande Centenario
de la Orden de Verdad y del Rosario.
¡No se apague la luz!.... ¡En lo alto esplenda
del bello firmamento!....
¡Oh siempre activa a todos ilumine



la llama del Amor!.... ¡Al mundo encienda,
de quién es Caridad con divo aliento:
al Padre celestial nos encamine
con buenas obras de elevado intento
y mies bondosa que en mi campo hacine!
En medio de la grey bien escogida,
sea acepto a mi Dios.... De aquel en gloria
brillen los hechos de sublime historia
en áureo libro de la eterna vida
del divino Cordero,
que a su alto reino a todos nos convida,
donde El es Sol y matinal Lucero.

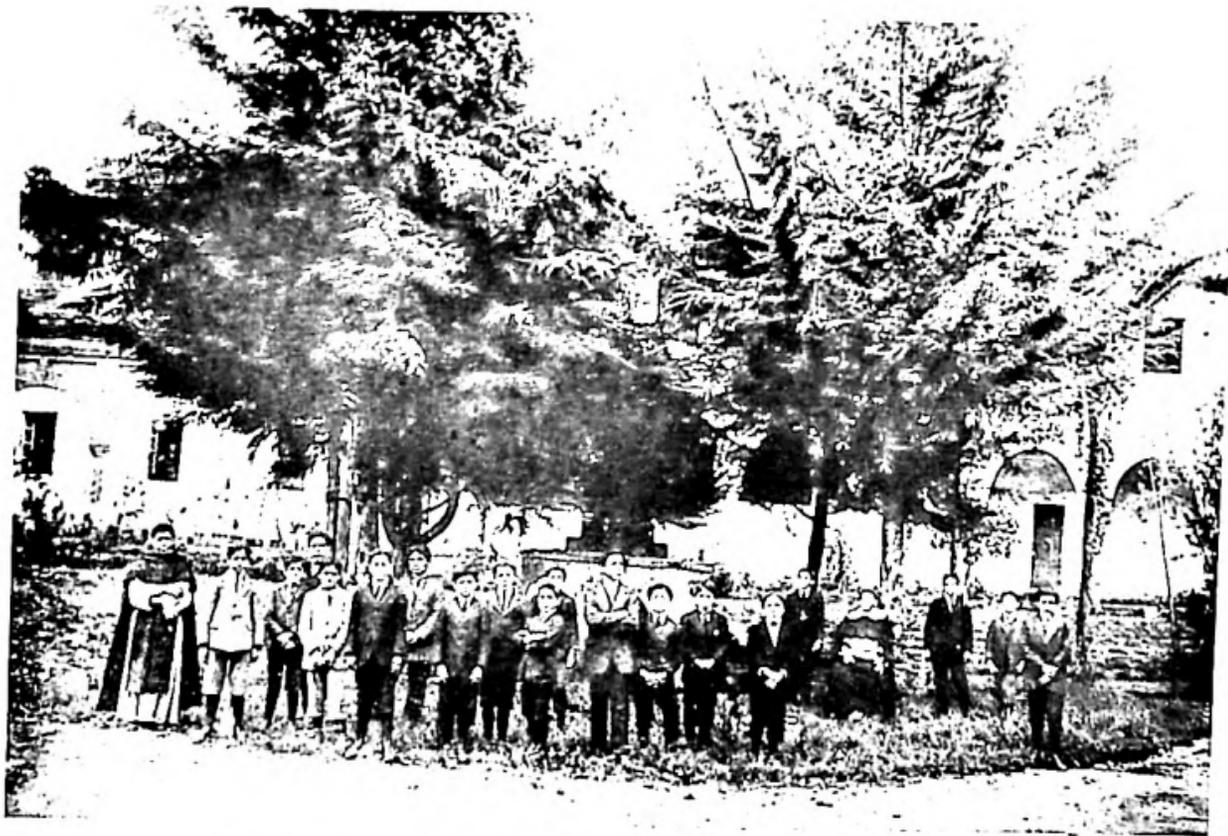
Descienda ya el rocío,
de bellas flores sobre el cáliz de oro,
y crezcan más las palmas:
inunden a torrentes los cristales
en el reino de Cristo y señorío.
¡Oh grandemente a Ti, mi Dios, imploro
gocen la vida de tu amor las almas!
Despidan el aroma los rosales
con la influencia de ricos manantiales;
en tanto eleve ardoroso y pío,
a Ti, ¡Jesús, Rey mío!,
de serafines al órgano canoro,
en modulado acento,
eterno hosana, divinal concento,
que en grata afluencia con amor te envío,
con aquel entonar de allá sonoro,
donde me esperas en radiante coro.

Fr. Félix G. Paredes, O. P.

Colegio Apostólico de "San Luis Beltrán"

SOSTENIDO Y DIRIGIDO POR PP. DOMINICOS

Reconocida la imposibilidad de llevar a efecto los recientes decretos de la S. Congregación de Religiosos relativos a los estudios que deben cursar los aspirantes a la vida del claustro antes de tomar el hábito, se han visto los Institutos religiosos en la necesidad de establecer Colegios llamados Apostólicos



Colegio Apostólico Dominicano de Quito

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

con el fin de llenar los requisitos exigidos por la mencionada S. Congregación y para conservar y fomentar las vocaciones a la vida religiosa

Nuestro Colegio, inaugurado el 28 de Septiembre de 1913, bajo los auspicios de S. Luis Peltrán, el Apóstol del Nuevo Mundo, comprende toda la planta baja de uno de los departamentos de nuestro convento de Quito, con un patio espacioso para ejercicios gimnásticos convenientes al desarrollo del organismo.

Los estudios que, según prescripción pontificia, debieran durar cinco años, no duran en él sino tres, después de los cuales pasan los alumnos al Noviciado a completar sus estudios de Humanidades vestidos ya del hábito religioso, en virtud de un Rescripto Pontificio otorgado a las Provincias dominicanas de la América Meridional, con el objeto de favorecer la vocación religiosa.

La enseñanza que se da en el Colegio está dividida en tres cursos y comprende las siguientes materias: Religión, Historia Sagrada, Historia profana, Geografía, Latín, Francés, Castellano, Aritmética, Algebra, Geometría, Lectura y Declamación, Canto llano.

El objeto de este Plantel de enseñanza, que está abierto a los que se sientan con verdadera vocación al claustro, no se limita a ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos, sino que se extiende a formar su corazón, sus costumbres y carácter de manera que puedan ser miembros aptos de una corporación religiosa que tiene por objeto, después de la santificación de sus individuos, el ministerio apostólico, ejercido por medio de la cátedra, el púlpito y el confesonario.

La vida de los alumnos de nuestro Colegio es amenizada con los exámenes trimestrales y actos literarios y escénicos que tanto contribuyen a la instrucción y educación.

Que no han sido vanos los esfuerzos del Director y profesores en su ardua labor de instruir y educar a los alumnos confiados a su celo y competencia, lo dicen los resultados satisfactorios obtenidos en los tres años y más que funciona el Colegio.

En confirmación de esto mismo, no será fuera de propósito transcribir aquí, tomándolas de una carta de fecha 23 de Septiembre de 1916 al Director del Colegio, las autorizadas palabras de nuestro Reverendísimo P. Maestro General Fr. Luis Theissling que tanta parte tuvo en la fundación de este Colegio, cuando en su carácter de Comisario Apostólico visitó nuestra Provincia (Mayo y Junio de 1913), y a quien el actual Director del Colegio debe el honroso cargo que hoy desempeña. Hacemos mérito de las palabras del Rvdmo. P. Theissling por el origen de donde vienen y por contener la aprobación

y elogio de la labor, poco comprendida generalmente, pero no por eso menos penosa ni menos meritoria, llevada a efecto en el Colegio.

La mencionada carta entre otras cosas, dice lo siguiente:
Nomine sancti nostri Patriarchæ de spiritu sacrificii ac de religionis zelo summas gratias tibi refero. De Ordine nostro melius mereri non potueris, quam dedicando te ipsum ex integro efformandis et pie educandis juvenibus, paternæ tuæ sollicitudini commissis.

Tribuat Deus, ut plurimos imbuere valeas apostolico Sancti nostri Patriarchæ spiritu.

*Ex omni corde tibi omnibusque tuis alumnis benedico.
Tibi addictissimus,*

Fr. Lud. Theissling,
Mag. Ord.

A MI MADRE

LA ORDEN DOMINICANA

Mi dulce Bien. Amor de mis amores
dulcísima ilusión que acariciaba,
en los tiernos albores de mi vida:
cuán bella me sonries en la larga
carrera del vivir! Verjel divino,
ameno huerto, do brilló galana,
la mano del Señor, sembrando activa,
de célica virtud hermosas plantas!
Te miraron los siglos y rindieron
almo tributo a tu gentil infancia;
con ellos corres y ellos desaparecen
detrás el tiempo que su vuelo marca;
fenecen ellos que a morir nacieron:
tú, virgen inmortal, vives lozana.

Sol, sin eclipses, sin ocasos, bello,
perenne claridad que nunca acaba;
lumbre celeste que menguar no puede,
oasis de ventura, en la planada,
de la vida mortal, recibe en su álveo
el terso manantial de puras aguas,
que en sus cristales nos revelan cuanto
de hermoso germinó. La bruma pasa

con sus umbrías lóbregas y negras,
y sonriente pensil el cielo aclara,
al dibujar con sus visos divinales,
que semeja al clarear de la mañana,
la imagen pura de la virgen bella
que mi grata ilusión acariciaba:
tu imagen era mi divino ensueño
Orden de la Verdad idolatrada.

Adoro tu sayal, que me reviste,
lleno de gloria celestial y humana:
los cielos se abren al mirar tu gloria,
y festivos entonan sus hossannas,
al ver la lumbre divinal y pura
que del blanco cendal doquier irradia.
La ciencia adoro que tu pluma expande,
rayos de amor, de luz, rayos de gracia;
celeste proyección de excelsos genios
que de la ciencia lucen en las aulas;
contemplo en tí, fulgente Sol del mundo,
bella constelación excelsa y sabia

Cielo de luz, de santidad, de gloria
sin brumas que le opaquen turbias vanas;
carrera de gigante
sin límites ni valla
en la inmensa extensión del universo
y de los siglos en la gira rauda:
es la historia jamás descrita
por humano pincel; quien glorias canta
del monumento de los siglos quiere
de ardorosa infusión, robusta savia
que en su historia circula; hermosa, grande,
indescrípible y colosal irradia
en tus astros de luz indeficiente,
Orden de la Verdad idolatrada

Refulge el genio de Tomás de Aquino
cual un faro de luz y el orbe inflama;
lucen los rayos del divino Alberto
Catalina e Inés, Luis y Granada,
y de los mundos las neblinas caen
deshechas a sus plantas;
Jordán, Jacinto, al arrullar la cuna
las glorias cantan de tu bella infancia;
Pedro al sellar la fé bañó en su sangre,
el divino sayal que tanto amara,
en los abriles de su ideal ardiente,

puro cual nieve, esbelto cual la palma.
Tu cielo brilla esbético y galano
entre tus astros, al contar, miriadas
de adalides que expanden su almo vuelo,
por regiones de eterna bienandanza,
en dulce desafío, denodados,
al cultivar de la virtud galana
cuantos encantos, celestiales brinda,
del celestial Edén, la dulce patria.

Campos buscando de laber fecunda
dejan el seno de su amante patria,
cuantos atletas los afanes sienten,
de divina misión ardiendo en su alma:
buscan coronas de precioso brillo
ansiosos de ceñir la frente casta
de su madre inmortal. Rompen las selvas
al hollar, con valor, enmarañadas,
las altas cumbres de los altos montes,
candentes climas, insalubres playas,
incansables, buscando, entre el bosque
almas que gimen, de la luz, lejanas,
pidiendo a la oquedad de abruptas rocas
abrigo al cuerpo y saciedad al alma.

Feliz el campeón que abandonando
el dulce abrigo de maternas alas
se interna ansioso en el bosque umbrío
cubierto por la sombra de las ramas
que de los cielos la penumbra entoldan
junto a la choza que el salvaje labra;
mezquina habitación, que sus pasados,
por herencia dejaron que guardara
a su proscrita prole; peregrina,
errante, por las selvas, sin cabaña,
que las dulzuras brinde, el ostracismo
es la única heredad que el paso marca
de esa electa porción que el misionero
con dulcísimo afán a Cristo gana,
gota tras gota de sudor vertiendo,
en la inmensa extensión de las montañas

Cuantos hijos, ilustres, campeones,
sintiendo el fuego que inflamó sus almas,
corrieron afanosos por las selvas
pueblos buscando que salvar, con ansia,
delirio loco, del ardiente apóstol,
que su ventura en los afanes graba

del émulo de Cristo. De tus hijos,
Orden de la Verdad idolatrada
cuantas falanges al dejar tu asilo
en alas del amor que les embriaga,
con la divina cruz entre sus manos,
con la fe del apóstol en las almas,
vieron correr los siglos e impasibles
siguen la ruta obrando las hazañas
que pregonan su timbre, su grandeza,
ante el cielo inmortal que les ensalza.

Fr. Domingo Jáuregui.

I BARRA

INVITACION POPULAR

Festejos religiosos con que la Comunidad Dominicana celebra el
SEPTIMO CENTENARIO DE SU FUNDACION

PROGRAMA

DIA 19 de Diciembre

A las 6 a. m. Bendición solemne de una nueva y bellísima estatua, del Patriarca Sto. Domingo; inmediatamente, Misa cantada en agradecimiento de los beneficios concedidos por Dios Nuestro Señor, a la Orden Dominicana.

A las 5 p. m. En los Molinos. — Bendición de la histórica y milagrosa Imagen de la Santísima Virgen, pintada por el Vble. P. Fray Pedro Bedón, fundador de este Convento, alocución pronunciada por el R. no. Sr. Dr. D. Rafael Valencia Alemán. Traslación solemne de la Sma. Virgen, de ese sitio a la Iglesia Catedral, donde se celebrará el siguiente

TRIDUO

DIA 20

SOLEMNIZARÁ LA COMUNIDAD Y CONGR. MERCEDARIAS

A la 6 a. m. Misa solemne.

A la 1 p. m. Rezo del Oficio de la Congregación Mercedaria.

A las 6 p. m. Rosario, Panegírico pronunciado por el Rmo. Sr. Dr. Dn. Manuel F. Córdoba. Exposición, Letanías y Reserva.

En este día asistirán a las Funciones de la mañana y de la tarde todas las Congregaciones y Cofradías de la Catedral, Esclavitud del Santísimo, Obreros de San José y Congregación de Santa Zita.

DIÁ 21

SOLEMNIZARÁ LA COMUNIDAD DE SANTO DOMINGO

A las 6 a. m. Misa solemne.

A la 1 p. m. Rezo del Oficio de las Terciarias de Santo Domingo.

A las 6 p. m. Rosario, Panegírico pronunciado por el Rmo. Señor Vicario General Dr. Dn. E. Liborio Madera, Exposición, Letanías y Reserva.

Asistirán a las funciones de este día, El Instituto de la Inmaculada e Hijas de María, Huerfanato, Asilo «Oviedo» y Escuela Municipal.

DIÁ 22

SOLEMNIZARÁ EL VBLE. CABILDO CATEDRAL

A las 6 a. m. Misa de Comunión.

A las 8 a. m. Misa Cantada Solemne.

A la 1 p. m. Rezo del Oficio de la Orden Tercera de San Francisco.

A las 6 p. m. Rosario, Panegírico pronunciado por el Rmo. Sr. Deán Dr. Dn. Francisco A. Recalde, Exposición, Letanías y Reserva.

Asistencia del Seminario y Escuela anexa y del Colegio las RR. MM. Betlemitas.

DIÁ 23

A las 5 p. m. Traslación de la Santísima Virgen de los Molinos, de la Iglesia Catedral al templo de Santo Domingo. Alocución gratulatoria del M. R. P. Prior Fray Alberto M. Lasso, Bendición y Reserva.

Ibarra, Diciembre 17 de 1916.

NOTA.— Se invita, encarecidamente, a todos los fieles a que asis-

tan a todas las funciones puntualizadas en este Programa. La Stma. Virgen sabrá recompensar con largueza cuanto se haga en su honor.

Gobierno Eclesiástico de la Diócesis de Ibarra, el 17 de Noviembre de 1916.

Aprobamos con aplauso el Programa anterior, bendiciendo de Corazón a los que lo ejecutaren, y concediendo 50 días de indulgencia a los que asistieren a las funciones religiosas.

✠ El Obispo.

UNA PAGINA PARA LA HISTORIA

Si, página no escasa de significación, ni falta de valía y esplendor, es la que acaba de suministrar, para provecho de las generaciones venideras, un acontecimiento realizado en nuestra querida Ibarra, que así es piadosa como amante de sus glorias patrias: la celebración del séptimo centenario del origen de la perinelita Orden Dominicana.

La antorcha de Domingo de Guzmán, siete veces secular, irradió también en estas nuestras comarcas, allá por el siglo XVII: de esas suaves cuanto poderosas irradiaciones de verdad y amor, de celo y apostolado, de sacrificios y de triunfos, brotó un *centro dominicano*, un convento de hijos del gran Santo Domingo. Y fue uno de los más preclaros frailes dominicanos quien fundó ese convento: Fr. Pedro Bedón, Venerable Maestro, gloria nacional por más de un título, una de las más preciadas joyas que ciñen la frente de la hermosa Quito, ornamento de la Orden dominicana. La figura de este santo es muy simpática para los ibarreños: él fue uno de los testigos oculares de la fundación de Ibarra, el año 1606.— Mientras el Capitán Don Cristóbal de Troya, comisionado por don Miguel de Ibarra, y en nombre de Felipe III, Rey de España, plantaba en la mitad de la plaza de la nueva ciudad un poste para la horeca y una lanza, símbolo de la justicia, del castigo, ahí estaba el venerando Padre Bedón, con la antorcha de Santo Domingo en la mano, manifestando que, si hay una ley que rige a los ciudadanos, también hay un Evangelio, que civiliza a los hombres; y que, si es cierto que debe imperar la justicia, no lo es menos que la misericordia tiene sus hermosos fueros y su dichoso reinado. Allí estaba

el evangélico Padre hermanando la Cruz con la espada; y señalando a los indígenas de Imbabura orientaciones de fe, de dignidad humana, de verdadera libertad; fe, dignidad y libertad, que, habiendo tenido su principio en la humilde cuna de Belén, entre arrullos, armonías y esplendores de la Paz; fueron a sellarse con la sangre del Calvario, con esa sangre inmaculada que es el sello de todas las grandezas, de todos los progresos, de todas las beldades y de todas las glorificaciones!!

Pocos años después de haber brotado Ibarra a la vida de los pueblos y de las naciones, el mencionado Padre Bedón creó un convento y levantó un templo. Y fue la misma Virgen María del Santo Rosario, quien, fijando su planta divina, de modo prodigioso, en uno de los sitios del Norte de la ciudad, señalara el punto, en donde quería se le erigiese un santuario, en cuyo recinto ella derramase mercedes, dispensase misericordiosa protección a los pobres indios especialmente. El Padre Bedón, amamantado por las caricias de N. Señora del Rosario, trofeo viviente del Rosario, se propuso, al establecer convento y erigir iglesia, facilitar, y llevar a cima la evangelización de los indios. En efecto fueron millares de indios los que abrazaron la fe cristiana, y se bautizaron, desde los principios de la fundación. Diríase que cada una de las maravillosas cuentas del Rosario se tornaba en diestro anzuelo para la nobilísima pesca de almas; o que el devotísimo deslizarse del Rosario por entre los sagrados dedos de los misioneros que llevaban el *Pendón* de Santo Domingo, era como cuando David pulsaba las armoniosas cuerdas de su arpa inspirada, cuyos sonos, difundiendo por el espíritu melancólico o iracundo de Saúl, ahuyentaban al demonio que lo poseía y tiranizaba. Infelices indios! . . . El demonio de la ignorancia y de la idolatría, con todo el cortejo de miserias y degradación moral, los tenía esclavizados! . . . Pero los suavísimos acentos de la bien templada lira del Rosario—templada por el *ángel de la fe y la adoración*—inundando los corazones de los idólatras, los purificaban, y, purificándolos, los ennoblecían, los divinizaban.—Podemos afirmar, sin temor de equivocarnos, que el *a, b, c* de la evangelización de los comarcas de Imbabura fueron las deliciosas y radiantes *ave Marías* del santo Rosario. La cuna de Ibarra se mecía a la sombra propicia de la protección maternal y solícita de N. Señora del Rosario (*N. Señora del Rosario de la Peña de Francia*).

El Convento Dominicano, desde su creación, ha continuado existiendo, y haciendo el bien a las almas, *iluminando*

e inflamando, casi sin interrupción. Ha pasado—no hay duda—por sus crisis; ha padecido momentáneos entenebrecimientos de eclipse, y ha experimentado, en ocasiones, resfríos en la obra del apostolado; pero, ¿por qué habían de faltar lunares en la hermosa fisonomía de la Orden Dominicana de Ibarra?—Con lunares y todo, y adoleciendo de defectos y desvíos, las Ordenes Religiosas son benéficas, y merecen aprecio y veneración.—Más tarde la Historia, apartando, con su intenso crisol, la escoria de las ruines pasiones humanas, dejará depurado el oro de las virtudes, de las obras evangélicas y civilizadoras de las proezas heroicas de la Comunidad de Padres Dominicanos en este nuestro país, y lo ofrecerá, así resplandeciente, a la admiración y gratitud de las generaciones de mañana. Entonces serán avalorados justamente los muy subidos quilates de los Bedones, Arcayas, Garcías, Valderramas, Villafuertes, Villalpandos, Dávilas, Grijalvas, Jerves, Morenos y otros tantos; que, cual más cual menos, han procurado seguir la senda trazada por su Santo Maestro y Fundador, el glorioso Domingo; y en cuyas frentes han reverberado chispas de la ciencia de Tomás de Aquino y Alberto Magno, cuyos labios han recogido el eco del elocuente verbo de Lacordaire; y en cuyo pecho se han agitado llamas del celo apostólico, de la santidad eminentemente social del gran taumaturgo Vicente Ferrer!

Al aproximarse la celebración del séptimo Centenario de la Orden Dominicana, no podía mantenerse indiferente la Comunidad de nuestro Convento; y no se mantuvo: el M. R. P. Fr. Alberto María Lasso púsose de pie para saludar, con santo entusiasmo, la gran fecha que debía conmemorar el faustísimo acontecimiento de la aprobación canónica de la inclita Orden, inaugurada por el mil veces célebre Canónigo de Osma, que así osplende cual lumbrera de primera magnitud en el cielo de la Iglesia Católica, como honra a la humanidad, de la cual es uno de sus más hermosos y aromáticos y fecundos brotes. Desde su llegada a Ibarra el P. Lasso supo granjearse el aprecio general de la sociedad ibarrensé, por su cultura sagaz y modestia, por su—como diríamos—*dón de gentes*. Para varios de nosotros no era circunstancia despreciable, antes muy simpática, la de haber sido el P. Lasso *familiar* del santo Obispo Ilmo. Riera, hijo benemérito de la Orden de Predicadores, que amó con predilección al Conventito de Ibarra. Y a fe que, si él no lo hubiera sostenido, cuando era Provincial del Convento máximo de Quito y aun después—Obispo ya de Guayaquil—habría desaparecido, con gran daño de los fieles y también con desdoro y mengua—por

varios respectos—de la cultura social y del progreso de Ibarra y de los demás pueblos de las dos provincias del Norte.

El P. Lasso, apenas llegado, como si dijéramos, apenas desmentara del caballo, sin pérdida de tiempo, puso la mano en la obra—que tanto nos interesa—de la construcción del templo; obra que—eso sí—había adelantado mucho en esta última época, por los afanes ahincados del R. P. Egidio Yépez, que sabe ser un buen hijo de Ibarra, no menos que fervoroso dominicano, colador del prestigio y de su Religión entre nosotros. Y he aquí que el magnífico edificio crece como por encanto, sostenidos por las limosnas de los ibarriños, e impulsado por los esfuerzos o iniciativas e ingeniosidad de los dos Padres mencionados.—Después de esta como digresión en que nuestra pluma suavemente se deslizara, tornemos al asunto principal de las fiestas jubilares.

El P. Prior, ya para asegurar más el acierto en la determinación del modo con que debieran celebrarse los festejos centenarios, ya para prender la chispa del entusiasmo, y dilatarla en todos los corazones, tuvo el felicísimo cuanto edificante acuerdo de rodearse de algunos sacerdotes del Clero Secular, para que, en unión con él formasen un centro de acción, una como junta promotora y organizadora de los predichos festejos. Debió de haber advertido el Padre, seguramente, al proceder así, que el mejor festín con que iba a ofrendar a su Orden, en su *fausto día*, era la íntima concordia, la confraternidad sincera de los sacerdotes de uno y otro Clero. Eso era dar un golpe maestro de *diplomacia* evangélica; y contar ya, con el éxito. ¿Podría no bendecir estos procederes Nuestro Señor Jesucristo? Es la vez primera, quizás, en la que sacerdotes seculares y regulares, en Ibarra, se fundían íntimamente en un solo corazón con tanta espontaneidad y amplitud. Justo nos parece consignar en esta página los nombres de quienes formaron la junta: el Rvdmo. Sr. Deán de la iglesia Catedral, Dr. Don Francisco Aurelio Recalde, los Rvdmos. Señores Canónigos Julio Andrade, Penitenciario, Abolarado Andrade, Rafael Valencia Alemán, el Sr. Pbro. Dr. Don Elías Loyo y el que estas líneas escribe, Sr. Canónigo - Párroco.

Inspirándose la Junta en un solo ideal, apresuróse en formar un *Programa* de Fiestas Jubilares; el cual formado, se lo sometió a la aprobación del Ilmo. Sr. Obispo, Dr. Don Ulpiano Pérez Quiñones; quien no se limitó a concederle su aprobación, sino que lo ennobleció con su aplauso, y lo ungió con sus bendiciones. Modesto es el programa, como puede verlo el lector, si le place, en la serie de documentos que

forman este hacecillo de recuerdos. Sí, modesto; como es corto y apacible el horizonte de nuestra patria; y algo tenía la marcha de la civilización como son blandas y calladas las auras de nuestro Imbabura, y sencillos los perfumes de nuestros prados y florestas; como sonrían algo melancólicamente nuestras auroras, y gimen con lindos arbores de oro, do nácar y topacio nuestros ocasos; como las sombras de nuestras montañas nos cubren con un manto de poética y embringadora lobrete; . . . y al igual que el verdor esmeraldino de nuestros campos y el límpido zafir de nuestro cielo se hermanan en un ósculo, que tiene rumores como del dulce y armonioso gorjear de nuestros jilgueros negros.—Perdonad que, al describir la naturaleza de nuestras tierras, nos volvamos como niños.

Pues bien, al publicarse por la prensa el programa, todos los habitantes de Ibarra, y de los pueblos vecinos lo recibieron con muestras de júbilo. Y todos, en la parte que les tocara o incumbiera, se dispusieron a llenarlo. Y de ahí que, llegado el tiempo de ponerlo por obra, ninguno de sus artículos quedó frustado, resultando un simpático concierto de piedad cristiana.

El día 19 de diciembre, víspera del Triduo solemne que se celebrara en la iglesia Catedral, fue un día de gratísimas emociones y de recuerdos sagrados. Sentimos latir con fuerza el espíritu ibarreño! ¿Por qué?—Esperemos.—Muy demañana el Rvdo. P. Prior, en conformidad con lo indicado por el Programa, bendijo una magnífica, esbelta efigie del *Patriarca Santo Domingo*, en tamaño natural, obra labrada por el diestro cincel del connotado artista Daniel Reyes, que honra al genio imbabureño. Actuaron en la ceremonia como *madrinas* mediante sus representantes las distinguidas señoritas Dolores Calisto y Rosa Ponce, Priora y Supriora respectivamente, de la Orden Tercera, de Santo Domingo de Quito, las respetables señoras Bárbara López v. de Tinajero, Priora de la Orden Tercera de Baños y la Sra. Rosa Grijalva v. de Dávila—desde Quito—perteneciente a la de Ibarra. Enseguida de la bendición, el mismo Rvdo. P. Prior, acompañado de los Padres Egidio Yépez y Nicolás Proaño, cantó misa solemne de acción de gracias por los beneficios dispensados por la misericordia divina a la Orden Dominicana en el lapso de setecientos años.—Ese mismo día, tan hermosamente empezado, debía coronarse con arbores y armonías de esos que la bellísima y adorable figura de la Virgen-Madre sabe irradiar sobre todo lo que a su culto se refiere; y más, si el culto se rodea de circunstancias extraordinarias, y se reviste de excepcional

pompa, o se colora con atractivos que aprisionen dulcemente el alma. ¿Cuál el remate de tan histórico día?: la bendición de la antigua y prodigiosa imagen de *Nuestra Señora de los Molinos*, y la consiguiente procesión hacia la iglesia Catedral. —Una palabra, acerca de esta cara imagen. Evoquemos recuerdos, aunque a rápidas brochadas de acuarela. Otras plumas se encargarán de hacerlo detenidamente, y con mejor colorido.

Esta bendita imagen es antiquísima; y ¡cosa rara! conserva tal frescor y viveza, que no parece haberla ni rozado la destructora mano del tiempo. Es la pintada por el P. Bedón, a quien hemos mentado varias veces. No sé qué de divino y encantador tiene el pincel de Bedón, a quien, con justicia, el docto polígrafo Remigio Crespo Toral lo llama "padre de la pintura quiteña", (1) y el escritor sevillano Francisco de Montalvo, dice: "Entre las muchas gracias que dispensó la divina Providencia a este siervo fiel (el P. Bedón), fue maravillosa la de pintar".... Después de referir que él pintó la Virgen de la *Escalera*, añade: "otras muchas imágenes de la Virgen hizo este *Apeles* sagrado" (2)—Sí; es imposible fijar la vista en la Imagen de los Molinos, sin que el corazón vibre con latidos de misteriosas fruiciones. Su autor, inspirado por maravilloso arte, ungido por el ósculo de un arte que más parece divino que humano ¿no habrá reproducido en su obra algo de lo mucho que contempló en la beldad de María, cuando ella, en varias ocasiones, *se le apareció*, y le regaló con sus dulzuras maternas?... En nuestro concepto, bastaría esta Imagen de Nuestra Señora de los Molinos, para inmortalizar la paleta del P. Bedón—El lema dominicano: *Laudare, Benedicere, Prædicare* se cristaliza, —si se nos permite la expresión—de manera mágica, en sus Imágenes de María: cuánto glorifica a Dios!, cuánto predica a las almas!, cuántas bendiciones celestiales le acarrearon sus devotísimas pinceladas!! El aroma que despiden esos pétalos misteriosos continuaron embalsamando los siglos todos!... En César Cantú leo lo siguiente: "Despediase tristemente una doncella de su amado que tenía que emprender, al día siguiente, un largo viaje, cuando, notando la sombra que su persona proyectaba en el muro, y encantada con poder conservar de esta manera cerca de sí la imagen de aquel a quien iba a llorar ausente, tomó un trozo de carbón, y dibujó su perfil" (3). Al considerar yo esta hermosa leyenda griega, forjada para enseñarnos el origen de la pintura, me figuró que, al desaparecer la visión portentosa de la Santísima Virgen, con que—más de una vez, como hemos

dicho—fue visitado nuestro Apeles, se apresuró él a trazar en el muro de sus cuadros el perfil de la luminosa sombra de su *Amada*, que se le iba. Una de esas sombras es la Imagen de la Virgen de Molinos. Sombra, no más; pero qué sombra!... Sombra que tiene mucha luz; sombra que rebosa colorido y vida; sombra que sonríe, que hechiza, que transforma, que triunfa y que cautiva.....

La Imagen de que estamos hablando era propiedad del R. P. Maestro Fr. José de Valderrama, él la tenía en su celda, pintada en lienzo; y en el silencio de su habitación "*la habla experimentado milagrosa*" lo cual se observa en todas las Imágenes que brotaban del maravilloso pincel del P. Bedón. ¿Cómo llegó a ser esa célebre imagen propia del convento de Ibarra? Huélgome de transcribir en este documento una parte de una carta dirigida por el R. P. Fr. Alfonso A. Jerves al Rvdmo. Sr. Dr. Don Julio Matovelle, con fecha 28 de diciembre de 1909: "Después de haber hecho algún tiempo pie en Ibarra (el P. Valderrama), bien fuese que el mismo hubiese querido enriquecer al Convento de su tránsito con aquella joya tan prodigiosa y devota como artística, o bien que sus propios Hermanos los Religiosos se la hubiesen pedido para aumento de su devoción y de la del Pueblo a Nuestra Madre del Rosario; el hecho es que un día el P. Valderrama, aprovechándose de que su Prelado el M. R. P. Maestro y Provincial Fr. Bartolomé García, estaba de paso en nuestro Convento de Ibarra, compareció ante él, y obtenida la correspondiente licencia, adjudicó en forma legal a ese Convento la expresada santa Imagen, en 30 de Julio de 1687, ante el escribano público de la villa, D. Blas Rubio de Pereira... Dos circunstancias expresó el piadoso donante, cual motivadoras de su deseo de que su Virgen lograra en la Villa de Ibarra un culto público, esmerado y solemne...; y la segunda fue, el hecho de que aquella "*Imagen de Nuestra Señora del Rosario trasuntada en tabla, la había él experimentado milagrosa cuando la tenía en su celda*" (4).—El mismo benemérito Padre fundó una Capellanía para el sostenimiento del culto de su Virgen; y le erigió un altar: todo con su preclio.—Algun tiempo después, los RR. PP. Dominicos—por creerlo así conveniente para la propagación y medro del culto de María—levantaron una capillita junto a unos molinos de posesión de la Comunidad, situados al norte y a poca distancia del convento, en una colinita, a la margen izquierda del río Tahuando y a pocos pasos de una simpática y esquiva cascadita de *Ajarí chiquito*. Esa capilla tornóse en célebre Santuario; que el terremoto del 68 redujo implaca-

blemente, a un hacinamiento de tristísimas ruinas!... La amadísima y venerada imagencita—por un prodigio de la Providencia divina—escapóse, incólume, de la catástrofe.

Existe aún!...

Y ella es—acaso—el punto más sugestivo de las fiestas jubilares dominicanas en Ibarra.

Reanudemos, pues, nuestra narración.—Si, el 19 de diciembre no podía menos de sacudir nuestros corazones con inebriantes latidos, y sumergirnos en un anheloso gozar, en el que lágrimas y ternuras se confundiesen con inefables rumores y sonrisas de cielo. Se la va a presentar a la Imagen por vez primera—después de muchos años de haber permanecido oculta, olvidada, casi secuestrada, ante la vista y devoción y homenajes del pueblo ibarrense, de una manera solemne. De antemano el P. Lasso, con afán digno de encomio, la ha hecho vestir ingeniosamente, y hasta artísticamente: la augusta Madre y el divino ternezuelo Jesús—que descansa en su brazo derecho—aparecen cubiertos de ricas vestiduras de seda, recamadas de oro, en un cuadro circuido de un marco tallado en madera de cedro con primor, por el Sr. Daniel Pavón, de reconocida fama. Es un cerco de vivaces y lindos angelitos, que parece juegan, sintiéndose más felices, en torno de su Reina: al verlos nos imaginamos un grupo vistoso de mariposillas que, trayendo en sus alas de luz misterioso polvillo del riquísimo oro de los cielos—*el amor y la inocencia*—revoloteasen en contorno de la más preciada y perfumosa flor que un día brotará de los verjoles de la humanidad.

Señalado oportunamente el lugar donde debía verificarse la ceremonia de la bendición—que es precisamente en la colinita ya indicada—; como, por el transcurso de los tiempos, esos parajes se encontrasen muy agrestes, cubiertos de malezas y escabrosidades, los vecinos de la iglesia de Santo Domingo, con el auxilio de la Policía, estimulados por los RR. PP., diéronse, con afanosa prontitud, a la tarea de limpiar y hasta embellecer el sitio de Los Molinos, bien así como el antiguo y desusado camino que antes conducía al célebre Santuario, y que, a la vez era vía pública de entrada setentrional en la ciudad. En el punto más culminante de la colina, teniendo a la vista los Molinos, el río y la cascada, habíase erigido un sencillo altar; y allí, la bendita Imagen, la Imagen de los recuerdos, de los ensueños del alma cristiana, de las ilusiones, de los amores que bullían en todo pecho ibarreño!... La mañana del 19, amanecido había triste, nublada, llorosa, lloviznaba; los días anteriores fueron de invierno. Todos nos decíamos angustiados: quién sabe si pueda

haber la bendición y procesión anheladas! ... Talvez lloverá!—¿nos traicionarán las nubes? Así y todo, se engalanaba con infantil entusiasmo la senda larga, muy dilatada que debía recorrer la procesión para ir a la Catedral: gallardos arcos triunfales, festones, cortinajes, banderolas, flores, aromas, movimiento, mucha vida! ... Poco a poco el día fue aclarándose, desencopetado el cielo, arreboladas y hasta festivas las nubes. El celaje de la tarde se ostentaba como el mirar claro y radioso, como las sonrisas alegres y dulces en el semblante de una virgen que hubiese dejado de llorar, después de haber llorado mucho.

Llegada la hora prescrita por el Programa, las 4 de la tarde, el Venerable Cabildo Eclesiástico, la Comunidad Dominicana, la Mercedaria, el Seminario de los PP. Lazaristas, el Instituto de las Hermanas de la Caridad, las congregaciones piadosas, la inmensa muchedumbre del pueblo se congregaron en Los Molinos, ávidos todos de contemplar, después de prolongada ausencia y lejanía a su Virgen de Los Molinos. Descorrióse el velo! ... Un clamor general se elevó a los cielos! ... Amor que repercutió en las breñas del Tahuando! ... Clamor que confundió sus cadencias infinitas con el blando murmullo de las ondas del río, y con el estrepitoso rumor de la cascada, con el piar de las bandadas de aves que, aleteando, revoloteaban. ... Ah! el eco de ese grito frenético y sublime, si lo ha de recoger con respetuoso cariño el alma de las sociedades que se vienen! Serenóse el hervir de centenares de corazones en forma de hosannas y de himnos, y el Rvdo. Canónigo-Párroco, vestido de ornamentos sagrados, bendijo solemnemente la Imagen, que fue apadrinada por personas de lo florido de la sociedad ibarrese.—Enseguida el Rvdo. Sr. Dr. Don Rafael Valencia Alemán pronunció una elocuente alocución, que, con sus patéticas y oportunas frases brotadas en una como cascada de amor patriótico y de piedad sacerdotal, suplantó a todos los concurrentes, presos de los labios del simpático orador.

Luego empezó el desfile de la inmensa procesión, llevada la Virgen en hombros de solícitos siervos que se disputaban el honor y la felicidad de conducir tan suave y gloriosa carga; amadísima prenda que, apropiadamente, el Rvdo. Sr. Valencia comparara con el *Arca de la Alianza*.—El amable lector ya podrá figurarse lo que sería esa piadosísima procesión! Más que procesión, eran oleadas de gente que se empujaban unas a otras en un piélago de alegría y de plegarias!! Era algo así como entrada triunfal de Reyes y Conquista-

dores! El *ave María* cantado, incesantemente, por labios que, en sus vibrantes y sagrados acentos estaban repitiendo el eco de la fe y amor, esperanzas y consuelos de tres siglos, el *ave María*—decimos—iba formando en sus ondas armoniosas de alabanzas, súplicas y hondos gemidos el nimbo más esplendoroso e inmortal que pudiese circundar a la Virgencita de los Molinos!! Y el cielo de Ibarra, en esa tarde memorable, durante la procesión, bañado se hallaba de tales tintes, y decorado por arreboladas nubes de un claro-oscuro tal, que más adecuado y magnífico dosel no podía cubrir la plácida majestad de nuestra *Reinita*.—Después de haber atravesado la procesión un sendero alfombrado de hojas y flores, y regado por lágrimas que cayeran cual gotas de un rocío que no se desvanece por los ardores de ningún sol, entró en la iglesia Catedral, en el templo oficial de la ciudad, que se había ataviado galanamente para recibir a quien merece tener por templo y santuario el Universo todo! Y circunstancia feliz: al entrar la gran Imagen en dicho templo, aparece veneranda la figura del Vble. P. Bedón, destacándose, entre el escudo y el pabellón dominicanos, en la mampara. Es un cuadro pintado al óleo, de buen tamaño: trabajo del conocido Reyes. La expresión del rostro del benemérito *ciego*, y toda su actitud dejan en el alma del que contempla esa figura, sobrecogido y satisfecho. Qué hermosa y envidiable es la virtud! Ah! ojos que han conocido la hermosura de María, deben cerrarse, apagarse para las criaturas efímeras de este mundo!...

Cantada la *Salve*, se retiraron los fieles del templo, con el alma henchida de impresiones *gratisimas*, que son como el dejo armonioso que queda en las cuerdas de una cítara al desprenderse la delicada y exquisita mano que las pulsara... Las efigies del Patriarca Santo Domingo, de San Vicente, de Santa Catalina, que han venido siguiendo a la de María, forman su cortejo.

En los días 20, 21 y 23, cumplióse el Programa exactamente. El templo habíase convertido en una como colmena de almas, de corazones afanosos por formar en torno de su celestial Reina un panal de rica miel de actos piadosos, de comuniones, de buenas obras, de ofrendas variadas a María. Un refloreamiento de espíritu cristiano! Secretas conquistas de la graciosa Conversiones de pecadores!... Lágrimas de dolor e infortunio, enjugadas! Conciencias regeneradas!... Cadenas de vicios, hechas pedazos!... Virtudes acrisoladas!

El día 20 del Triduo corrió a cargo de la Comunidad Mercedaria. La Misa fue cantada por el Rvdo. Sr. Dr. Don

Julio Andrade, acompañada de los Padres.—El panegírico lo pronunció el Rvdo. Sr. Dr. Don Manuel Fernández Córdova. Frase correcta, galana, sentimiento intenso, campearon en el discurso gratulatorio del orador. Supo evocar recuerdos históricos interesantes, al discurrir sobre el origen, progreso y triunfos del Santo Rosario. Las deducciones prácticas, muy bien traídas.

El día 21 lo solemnizaron los RR. PP. Dominicanos, cantando la Misa el R. P. Prior.—El Rvdmo. Sr. Dr. Don E. Liborio Madera, Vicario General, con la gracia, viveza y nervio que lo caracterizan, hizo, en su discurso, magnífica apología de la Orden Dominicana. Con habilidad llena de celo deploró ciertos males sociales de la época, pintándolos con lastimosos colores y rasgos.

El Venerable Cabildo Eclesiástico tomó por su cuenta la celebración del tercer día del Triduo, 22. El Rvdmo. Sr. Vicario General en su misa de comunión, repartió el pan eucarístico a centenares de almas.—La misa de la fiesta fue cantada por el Rvdmo. Sr. Deán, diaconándole el Rvdmo. Sr. Córdova y el Sr. Dr. Elías Loyo.

El brillante discurso del Rvdmo. Sr. Deán fue, deveras, llave de oro con que se clausuró el Triduo. Con la historia en la mano, y haciendo lujo de ilustración, encantó al numeroso auditorio, ante cuya vista iba desplegando, con las galas de lenguaje castizo y estilo elevado, el origen, el irresistible progreso y las glorias de la Comunidad Dominicana, de la Orden de Predicadores.

El mismo día 20, entre las visitas congratulatorias que recibieron los RR. PP. de Santo Domingo, fue la primera la del Clero Secular, representado por unos cuantos Venerables Sacerdotes de los que habían formado la junta promotora.

Para estrechar más y más los lazos de la concordia, los Padres obsequiaron con un banquete, que bien pudiéramos llamar ágape sacerdotal. Reinó entre los que allí nos encontrábamos, la más efusiva, fraternal y modesta alegría. El Rvdmo. Deán, Sr. Doctor Recalde dió al festín, a ese concierto de los más nobles y delicados afectos, una nota interesante, clásica, leyendo un discurso de felicitación, escrito en el idioma de Cicerón, en eso latín que el Dr. Recalde maneja con maestría, con selecta elección de giros cadenciosos que brindan a la elocuencia envidiables laureles y repartió tarjetas conmemorativas con inscripciones latinas. El Rvdo. P. Lasso contestó al discurso del Dr. Recalde con expresiones empapadas de reconocimiento y gratitud; gratitud y reconocimiento que los hizo extensivos a todo el Clero, y a

cuantos hubiesen tomado alguna parte en la celebración de las fiestas centenarias.—El Sr. Dr. Loyo puso un muy elegante sello al festín—que fue como un ramillete de despedida y de recuerdos—con su discurso conceptuoso, oportuno y ameno.

Pasarán muchos años para que deje de titilar en nuestras almas la felicidad peregrina de que hemos gozado en estos días, paréntesis agradabilísimo y santo en la monotonía de nuestra vida.—Que la antorcha de Santo Domingo no se apague jamás para nuestra patria!... *Sic luceat lux vestra coram hominibus: ut videant opera vestra bona, et glorificent Patrem vestrum, qui in caelis est.*—(Math. V. 16).

Ibarra, a 24 de Diciembre de 1916.

A. Pasquel
Canónigo - Párroco.

NOTAS DEL ARTICULO PRECEDENTE

- (1) La Corona de María.—Revista Mensual dirigida por los PP. de la Orden de Predicadores—Mayo de 1915.—Quito—Ecuador.—Pag. 210.
(2) Imágenes y Santuarios célebres de la Virgen Santísima en la América Española.—Por el Pbro. J. Julio Matovelle.—Apéndice VII.—pág. 587.—Quito—Ecuador.—Tip. Edlt. de los talleres salesianos. 1910.
(3) Historia Universal.—Traducida y continuada por Joaquín García—Bravo.—Tomo IV.—Garró Hermanos, Editores.—Barcelona.
(4) Imágenes y santuarios célebres de la Virgen Santísima.—Apéndice II págs. 550, 551.

LATACUNGA

INVITACION RELIGIOSA

Nuestro glorioso Padre Santo Domingo de Guzmán fundó la Orden de Predicadores en 1203 y la aprobó de viva voz el inmortal Pontífice Inocencio III. El Papa Honorio III, de feliz recordación, la confirmó solemnemente por una Bula expedida el 22 de Diciembre de 1216. El 22 de este mes y año, en que nos encontramos, se cumple, pues, el

SEPTIMO CENTENARIO DE LA CONFIRMACION
de la esclarecida Orden.



Interior del Convento de Dominicos de Latacunga

Tan fausto acontecimiento histórico para una Orden Religiosa que ha sabido mantenerse en pie a través de los siglos y las vicisitudes sin cuento, y lo que es más recomendable aún, cumpliendo siempre impertérrita y heroicamente con el fin de su institución, cual es la salvación de las almas, por medio de su predicación y enseñanza, y Ella misma cubriéndose de gloria imperecedera por la multitud de sus Santos y Sabios que, cual astros relucientes, hermocean el firmamento católico; ese acontecimiento, decimos, bien merece que lo celebremos aquí, como está celebrándose en todo el orbe católico, de la mejor manera posible, dando rendidas gracias a Dios nuestro Señor, dispensador de todo bien, y a nuestra Augusta Madre la Virgen Santísima del Rosario, cuya valiosa intervención tuvo en cuenta la Divina Providencia para el establecimiento de nuestra amada Orden.

Con tal motivo, el 20, 21 y 22 de los corrientes, tendremos en nuestro templo de Santo Domingo, a las 8 a. m. un solemne triduo. El primer día oficiará en el altar nuestra Comunidad, el sermón lo predicará el R. P. Fr. Luis Loza; el segundo día, la Venerable Comunidad Agustiniana y predicará el R. P. Fr. Benigno Castro; el tercer día, la Venerable Comunidad Mercedaria y predicará el R. P. Fr. Miguel Cárdenas. En este último día (viernes 22) tendrá lugar la misa de comunión general a las 6½ de la mañana, celebrada por el Venerable Sr. Cura y Vicario Dr. Don Miguel A. Alvarado.

Invitamos, pues, a que se dignen solemnizar con su asistencia, nuestro triduo de acción de gracias, al Venerable Clero Secular y Regular, a los Reverendos Hermanos de las EE. CC., a las Reverendas Hermanas de la Caridad, a las Reverendas Madres Betlemitas, a las beneméritas Terceras Ordenes, a todas las Asociaciones piadosas pertenecientes al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen María y, en general, a todas las Señoras, Caballeros y Artesanos de este católico pueblo leonés en donde, dicho sea de paso, nos ufamamos de vivir, por lo muy favorecidos que somos, debido a la cultura y bondad sin rivales de la generalidad de sus habitantes. Estas buenas prendas, distintivas de los hijos de esta caballerosa y apreciable ciudad, nos hacen presumir que no seremos desatendidos en nuestra suplicante invitación para celebrar nuestro Séptimo y muy glorioso Centenario.

LA COMUNIDAD DOMINICANA.

SERMON

Predicado en el VII centenario de la Confirmación de la Sagrada
Orden Dominicana

*Magna et mirabilia sunt opera tua
Domine Deus Omnipotens.*

Grandes y admirables son tus obras
¡Oh Señor Dios Omnipotente!

(Apocalipsis C. XV v. 3º)

Dignos Ministros del Altar.
Respetables Comunidades Religiosas,
Señores:

No sin experimentar una emoción profunda, me presento hoy a dirigiros la palabra desde este augusto lugar, y al fijar mi atención en el grandioso objeto, que, gratamente nos ha congregado en este templo, no puedo menos que exclamar: *Magna et mirabilia sunt opera tua Domine Deus Omnipotens*, Grandes y admirables son tus obras ¡Oh Señor Dios Omnipotente.

A la verdad, Sres., cuanto en Dios hay de bello, santo, grande, lo depositó en la Religión Católica porque élla nos conduce a Dios. Si, el hombre es un amor que busca a Dios para saciarse igualmente, para satisfacer la necesidad que tiene de darse a los demás, y de este modo Dios y el hombre son dos amores que se buscan y se encuentran en la Religión: Dios que ama al hombre, y el hombre que ama a Dios, he aquí la Religión, su última, sublime palabra.

El hombre pone ante Dios su inteligencia, esa inquieta inteligencia ansiosa de ver y saber, esa inteligencia que conoce tantas cosas, pero que sueña y sospecha tantas otras, y Dios se acerca a élla con su infinito entendimiento, con su grande y luminosa inteligencia, no para anular el humano entendimiento, sino al contrario para enriquecerlo, para que el hombre vea mejor lo que ya veía, para que con seguridad sepa lo que solamente entreveía y aún para que tenga noticias de ciertas cosas de las cuales no podía tener idea.

El hombre pone su corazón ante Dios, ese corazón cuyo destino es amar; ese corazón lacerado por los frecuentes engaños del mundo; ese corazón que languidece en esta vida por los sinsabores que por doquiera le acompañan, y Dios acerca su corazón, no ciertamente para matar la vida del corazón humano, sino para reanimarle, para que de esa aproximación tenga fuerzas para amar mejor, para amar como es

debido, es decir, a Dios en los hombres a los hombres en Dios.

En fin, el hombre pone su vida misma ante Dios, esa vida ansiosa de felicidad y que se desliza siempre en medio del dolor, abatida y casi exánime; y Dios se le acerca con su vida infinita para darle consuelo, gozo y paz, esperando que llegue la plenitud y la inmortalidad. De esta misteriosa conformidad entre Dios y el hombre resultan aquellos actos heroicos, aquellos sacrificios constantes que se realizan en el seno del claustro; siendo éste uno de los caminos que la Religión Católica le presenta al hombre para buscar a Dios.

En verdad, Señores, al abrigo de los claustros religiosos, los corazones agitados por el comercio del mundo, triste campo de procelosas pasiones, han encontrado su verdadero reposo, y fieles al llamamiento divino se han sacrificado en pro de la humanidad doliente: mirad, en efecto, al sabio y virtuoso Dominicano que, traspasando los mares y a fuer de sacrificios, convierte a las multitudes con su evangélica palabra; al humilde Mercedario que, con los recursos materiales de la caridad en la mano y rebosando su corazón de amor a Dios, desafía la peste, el martirio y la esclavitud: mirad también estos ángeles de bondad, las religiosas, quienes sostenidas por el baluarte de la religión Católica, se sacrifican en pro de la niñez.

A donde quiera que dirijamos la vista, no tenemos sino que exclamar: *Magna et mirabilia sunt opera tua Domine Deus Omnipotens*. Grandes y admirables son tus obras ¡Oh Señor Dios Omnipotente! A la verdad, aquellos seres que así se sacrifican y aquellas Ordenes religiosas que han dado tantos bienhechores a la humanidad, bien se merecen nuestra atención.

Hoy que celebramos el séptimo centenario de la confirmación de la Sagrada Orden Dominicana, de esta Orden ilustre bajo todo aspecto ¿qué puedo yo añadir a los elocuentes discursos que en estos días se han pronunciado en esta cátedra sagrada? Que puedo yo decir si aún la premura del tiempo no me ha permitido hacer otra cosa? ¿Que puedo yo añadir a los justos y merecidos elogios que los Sumos Pontífices han hecho de esta benemérita Orden que como dice Alejandro IV en su *Bula Cælesti* se compone de hombres experimentados, sapientísimos en las leyes de Dios, eficaces en obras, poderosos en palmas, hombres notables que brillan por una piedad particular y que, como astros refulgentes en el seno de la Iglesia, enseñan a los mortales el camino de la vida celestial?.....

A manera de un viajero que, abrasado por la sed que le devora, se pára delante de un inmenso lago que se presenta a su vista, y midiendo con sus ojos aquel abismo, teme acercarse

se a él, receloso de deslizarse en la orilla y encontrar allí su sepulcro, no de otro modo se conturba mi espíritu, Señores, al querer abordar este abismo sin fondo de las grandezas dominicanas, empresa magna en verdad y que excede a mis débiles fuerzas. Si, temo deslizarme, temo con mis palabras empañar el brillo de esta benemérita Orden.

Empero, debiendo aportar también los Mercedarios su pequeño contingente para la magnificencia de esta fiesta, permitidme manifestaros brevemente que la Sagrada Orden Dominicana ha sido notable en sus diversas esferas de acción.

Hé aquí lo que va a ser objeto de vuestra benévola atención.

Más, ante todo imploremos los auxilios divinos por mediación de María a quien la saludaremos reverentes con el Angel.

Ave María.

Magna et mirabilia etc.....

Si es cierto que una cosa es prácticamente hermosa en razón de su antigüedad, es preciso confesar que la vida monástica tiene derecho a nuestra admiración puesto que se pierde en las primeras edades del mundo. El Profeta Elías huyendo de la corrupción de Israel, se retiró a las orillas del Jordán, en donde con algunos discípulos se sustentaba de yerbas y raíces.

Desde Elías la vida monástica descende por una herencia admirable por entre los Profetas y S. Juan Bautista hasta Jesucristo quien huía frecuentemente del mundo e iba a orar a las montañas. Así nacieron las Ordenes religiosas y brotan a la existencia según lo exigen las necesidades del tiempo y si tendemos la vista por el campo de la iglesia, veremoslas surgir a medida que las circunstancias lo reclaman.

¡Qué hermoso es contemplar en la serie de sucesos que forman la historia de la Iglesia, esta magnífica florescencia de las Ordenes religiosas con la oportunidad y orden de su nacimiento, el influjo y los resultados de su acción. ¡Qué hermoso es también considerar los trabajos de cada una y la armonía que resulta de la combinación de los trabajos de todas! Bien puede asegurarse que toda idea grandiosa ha sido sostenida por una Orden religiosa, porque los religiosos como dice San Gregorio Nazianceno, «son la gloria del pueblo cristiano, el sostén del clero secular, firme columna de la Iglesia, corona de la fé, apoyo y recurso del universo.

Más, veamos la historia de la benemérita Orden Dominicana y ella nos manifestará que esta Orden ha sido notable en sus diversas esferas de acción.

El siglo XII de la Era Cristiana había comenzado bajo

magníficos auspicios, la fé y la opinión fuertemente unidos, gobernaban el Occidente formando una multitud de pueblos obedientes y libres; más como la causa principal para las desventuras del hombre es su misma inconstancia y el abuso de ese libre albedrío que es a un mismo tiempo su gloria y su mal, bien pronto hubo de lamentarse el cambio universal.

La Cruz de Jesucristo no brillaba ya en Jerusalén; los caballeros vencidos por Saladín, conservan apenas unos pies de tierra en la Siria, la Iglesia griega lejos de acercarse a la Iglesia Romana, se había confirmado en su cisma por la ingratitud y deslealtad de los suyos a vista de los Cruzados.

En resumen, el cisma y la herejía favorecidos por el mal estado de la disciplina eclesiástica y por la resurrección de las ciencias paganas, acabaron en Occidente con la obra de Cristo, mientras los Cruzados acaban en Oriente. Más, ¿cómo reparar tanta ruina? ¿Cómo restablecer la situación de la Iglesia? A una gran necesidad de la iglesia, responde invariablemente una gran institución.

Jesucristo mira sus pies y sus manos llagados por nosotros y de esta mirada de amor nacen dos hombres extraordinarios Santo Domingo de Guzmán y San Francisco de Asís, quienes levantándose con sus religiosos sobre las tinieblas y pestilencias del paganismo disiparon los densos vapores del mal.

A la verdad, predestinado Domingo para ser Jefe de una Orden religiosa, plugo al Señor acumular en él todas las prendas divinas y naturales que en un héroe santo son concebibles. Nació de familia real, aspiró en su niñez la atmósfera que aspiraban aquellos ricos de Castilla, personificación acabada del honor y de la bizarría. Su corazón magnánimo quería abarcar el mundo entero y remediar de alguna manera las apremiantes necesidades de la Iglesia y concibe para esto la hermosa idea de fundar una Orden que, predicando por los pueblos el reino de Dios, enseñando en las Universidades y defendiendo por escrito las sanas doctrinas, fuera la salvación del universo.

En efecto, Domingo expone al Papa su pensamiento y el Papa se queda meditabundo como quien ve grandezas y peligros. Más, como la Virgen quiere a Guzmán, Ella misma allanará los obstáculos.

A la verdad, con visiones misteriosas hace que el Papa se resuelva y resuelve de hecho en favor del proyecto. El mismo Papa Inocencio III, da nombre a la nueva Orden llamándola Orden de Predicadores, por antonomasia y desde luego lo aprueba provisoriamente—Fundada ya la Orden Dominicana a principios del siglo XIII en el año de 1203, fácil es mirar sus rápidos progresos en sus diversas esferas de acción, y si comenzamos por las misiones, me



limitaré tan sólo a recorrer ligeramente ciertos lugares del antiguo y del nuevo mundo en donde predicaron, porque sería interminable si quisiera referir todas y cada una de las acciones de estos beneméritos religiosos desde su fundación hasta nuestros días.

Predicaron las misiones entre los moros y los árabes po, seedores de una gran parte de España, dueños del Africa-amenazando a Europa con sus armas y corrompiéndola con la infiltración del Islamismo. Al oriente las misiones entre los griegos. Al norte las misiones de Irlanda, Escocia, Dinamarca Suecia, Polonia y las Rusias a donde había llegado la fé mediante la palabra evangélica de los religiosos dominicanos.

Después de dominar el viejo mundo y no satisfecho todavía su anhelo por conseguir la mayor gloria de Dios y el bien de las almas, apostáronse en los confines de Occidente, esperando que ante ellos abriera Dios otros horizontes donde exhibar su grandeza y caridad.

A la verdad, a través de las ondas cristalinas columbraron tierras inmensas unos frailes y un marino Genovés. Eran Cristóbal Colón y los Padres Diego de Deza dominicano y maestro en Sagrada Teología y el Padre Juan Infante mercedario Confesor de la familia Real y a quien como un recuerdo de gratitud había obsequiado la Reina Isabel para compañera de viaje una bellísima Imagen de Nuestra Madre Santísima de la Merced.

Todo un mundo brotó entonces del seno de los mares: el blanco y hermoso escapulario de los religiosos ondeaba a merced de las brisas como bandera que anuncia la paz. El Padre Diego de Deza tuvo la fortuna de destruir insensiblemente las prevenciones de los Reyes Católicos contra Colón, siendo el alma de esta gloriosa empresa; y cuando Francisco Pizarro hizo la conquista del Perú y el Padre Martín Victoria mercedario era Capellán de las tropas del Conquistador; el Capitán Sebastián Benalcázar siguió su rumbo con dirección a Quito y nombró de Capellán a un hijo de Sto. Domingo el Padre Alfonso de Montenegro. Entraron en la ciudad de Quito el año de 1534, pudiendo decir con gloria, Señores, y en pro de la verdad que los primeros Apóstoles que tuvo nuestro suelo patrio, fueron los religiosos dominicanos y mercedarios.

A continuación vinieron otros religiosos de la misma Sgda. Orden dominicana, y encontraron un vasto campo para su celo infatigable, haciéndose todo para todos para ganarlos a todos para Jesucristo como dice el Apóstol. Recorrieron las provincias, atravesaron los bosques y los ríos y a fuer de sacrificios fundaron iglesias, seminarios y Conventos y acabaron por ofrecer en las manos de Dios, un mundo más de cristianos.

Más, pasando en alto las misiones de Africa, Mesopota-

mía y otras tantas naciones en donde ejercieron actos heroicos de caridad, vémosles entre nosotros penetrar en las selvas orientales y sacrificarse en aras de la Religión Católica, pudiendo decir con el P. Lacordaire: «Todas las riveras conservan las huellas de su sangre, todos los vientos el eco de su voz».

Si la ignorancia es una verdadera muerte y muerte del alma según dice Séneca, ya se puede apreciar el inmenso bien que hacen estos abnegados religiosos dando a aque los salvajes la mejor vida, la vida del alma, con su evangélica palabra.

A la verdad, el indio perseguido como bestia feroz, halla un asilo bajo su blanco escapulario, el negro lleva en la frente el sello de su amoroso beso y todos encuentran su verdadero consuelo. ¿Qué arenales o que bosques les son desconocidos? ¿Qué llaga corporal o espiritual no han curado estos beneméritos religiosos? «Verdaderamente en toda tierra resonó la voz de ellos y hasta los confines de la tierra su palabra». *In omnem terram exivit sonus eorum et in fines orbis terræ verba eorum.*

No es de admirar, Señores, que un hombre a la vista de todo un pueblo y a la de sus padres y amigos, un Jefe a la vista de sus soldados se exponga a la muerte por descender a su patria, pues trueca algunos días de vida por siglos de gloria, ilustra su familia y le granjea honores y riquezas. Pero el sacerdote católico que sabe, como dice un escritor, que el orador y el auditorio nacen y mueren el mismo día, el pobre misionero cuya vida se consume en el centro de los bosques, que acaba sus días talvez con espantosa muerte, lejos de su patria y su familia, sin espectadores, sin aplausos, sin ventajas para los suyos, oscuro, despreciado, tenidos por loco necio y fanático y todo esto por proporcionar una felicidad eterna a un desconocido salvaje. ¡Ah! esto es heroico, esto es sublime, Señores!

Decidme vosotros enemigos de los religiosos y corifeos del mal: ¿Qué nombre tiene esta muerte y este sacrificio?... Presentadme vosotros siquiera un hombre que así se haya sacrificado por la humanidad doliente y deshechadnos desde luego a los religiosos.

Consecuencia y premio de tantos trabajos apostólicos es el martirio con que el Señor lleva a los suyos a la Patria, el martirio con que el misionero refrenda su palabra, atrae del cielo misericordias para el lugar en donde espira y fecundiza el campo en donde ha sembrado la fe: *semen Christianorum*. Ahí tenemos a un San Pedro mártir de Verona y verdadera gloria de la Orden Dominicana, refutando a los Maniqueos y firmando con su propia sangre el Credo verdad católica que profesa. Mirad a un Diego de Pezoa apóstol de Valdivia que muere en medio de atroces tormentos reprendiendo los vicios

execrables de los infieles. Mirad también a un San Juan de Colonia sufriendo gustoso el martirio por sostener la fé de la Real presencia de Jesucristo en la Eucaristía y por la obediencia debida al Papa y otros mil y mil mártires que sellaron con su sangre la fe.

¡Ah! sólo la religión Católica que se perfecciona y se cimenta en los claustros religiosos, puede inspirar tan notables sentimientos!....

En tal virtud, Señores, hoy que la Orden Dominicana celebra el séptimo centenario de su Confirmación, levanta su frente muy en alto porque la ciñó Dios de laureles y al mirar este árbol gigantesco y majestuoso que ha prestado su sombra hasta los últimos confines del antiguo y del nuevo mundo, y al mirar también los cincuenta mil mártires que ha dado esta benemérita Orden, no podemos menos que exclamar henchidos de gozo: *Magna et mirabilia sunt opera tua Domine Deus Omnipotens*. Grandes y admirables son tus obras ¡Oh Señor Dios Omnipotente!

Más, no solamente hemos de admirar en esta Sagrada Orden a los misioneros evangélicos que sacrificándose en aras del amor a Dios regeneraron el mundo y salvaron a la Iglesia Católica, si que también aquella pléyade de sabios que con su ciencia y sus escritos inmortalizaron su nombre y dieron gloria a su Orden, pudiendo citar, lijeramente siquiera, algunos de ellos: Santo Tomás de Aquino cuya doctrina es un cielo inmenso donde pueden girar millares de astros con brillo propio. El gran Albert Magno estupor de los siglos. San Raimundo de Peñafort confundador de mi sagrada Orden Mercedaria, fué el padre de los Canonistas. Santa Catalina de Sena la fecunda escritora y doctora del amor, de quien se escribe: *habuit nobile ingenium, mentem divinam sacratissimam voluntatem*. Fr. Luis de Granada gloria de la elocuencia española y gran maestro de la vida espiritual. El P. Lacordaire cuya vida fue para la Iglesia y la sociedad una fuente de bienes, fué el rey de la palabra y el Virgiliano de la improvisación. El P. Domingo Aracena fué uno de los más eminentes literatos en la América del Sur. Fr. Melchor Cano el creador de la Filosofía aplicada a la ciencia sagrada y otros que pertenecen a esta brillante galería y que no es posible citar.

Con esta Orden no temo las herejías, decía el Papa Juan XXII. *Non timeo hæreses isto perdurante Ordine*. En los grandes Concilios desde el siglo XIII hasta hoy han llevado la palabra y la gloria los religiosos dominicanos, y hasta los años de 1825 la Orden pudo contar salidos de sus conventos cuatro Papas insignes: Inocencio V, Benedicto XI, S. Pío V y Benedicto XIII. Además, setenta Cardenales, treinta y tres Patriarcas, cuatrocientos sesenta Arzobispos, dos mil ciento

treinta y seis Obispos y varios legados a Latere y Nuncios Apostólicos.

Sin apartarnos muy lejos, en nuestro mismo Ecuador se ha experimentado también la eficacia de su virtud y su ciencia. A ejemplo de sus hermanos del Perú, de Chile, de Nueva Granada, desplegaron los Dominicanos su más grande actividad para repartir la ciencia en donde habían sido los primeros Apóstoles, para lo cual fundaron en 1630 la célebre Universidad de Sto. Tomás, de la cual habían salido tantos sabios y hombres ilustres. Esta misma benemérita Orden fundó más tarde, bajo sus esfuerzos el Colegio de San Fernando, entonces uno de los mejores de nuestra Capital, pudiendo decir con sobrada razón que esta Orden benemérita, debe vivir también en el corazón ecuatoriano.

Si se trata de las bellas artes cultivadas por esta Orden, será suficiente citar las palabras de Montalembert, para no fatigar demasiado vuestra atención: «La Orden de Predicadores, dice, ha mantenido las bellas artes en su vigor y fecundidad y bajo formas nuevas las han hecho llegar al ideal de la belleza transfigurada por la fé.»

En vista de esto, Señores, ¿se podrá llamar retrógrados e ignorantes a los religiosos, sin cometer una tamaña injusticia? Ah! los más grandes Obispos, los más célebres Pontífices, los mejores talentos del sacerdocio han salido de los claustros religiosos y cuando las necesidades urgentes de la Iglesia así lo han reclamado, se han lanzado a los azares del combate para vengar los derechos de Dios con su enérgica palabra o con la efusión de su sangre.

Confesad ya vosotros que hacéis alarde de vuestra impiedad declarándoos enemigos de los religiosos, confesad que el exterminio de la Comunidades religiosas sería la ruina de los pueblos porque cuando el sol se oculta, reaparecen las tinieblas y la semilla sembrada con la divina palabra cesa de dar frutos en los campos de la humanidad.

Permitidme que os diga una verdad: sin las Comunidades religiosas, el Ecuador carecería de encanto a vuestros ojos, sería un pueblo errante por el infinito de la duda buscando como Israel un lugar de descanso, sin profeta, sin guía, sin estrella, sin saber siquiera en donde levantar una tienda en medio de la inmensidad del desierto de la vida. Si apesar de la eficacia de la divina palabra los hombres se detestan, las mujeres se denigran y calumnian y las naciones se odian de muerte, ¿que sería del mundo sin los predicadores evangélicos?.....

Más, no es esto todo en la Orden Dominicana. A vista de los estragos que la herejía armada hacía en el campo católico, creó Sto. Domingo la Segunda y Tercera Orden y con esta última dice el P. Lacordaire introdujo la vida monástica hasta

en el seno mismo del hogar doméstico; pasó aún más allá: quiso hacer el mundo entero dominicano y lo logró en efecto por el santo Rosario, porque el Rosario es el canto del peregrino, el suspiro del enfermo, el alivio del atribulado, el himno del guerrero y el ornamento de la Iglesia.

¡Oh glorioso Sto. Domingo! bien puedes decir ya con el Apóstol: *Bonum certamen certavi cursum consumavi, fidem servavi, in reliquo reposita est mihi corona justitiæ.* He peleado con valor, he concluido mi carrera, he guardado la fé, en adelante me espera la corona de la gloria. Es cierto que has volado al cielo pero tu sombra cubre a tus hijos los dominicanos y a los pueblos todos.

Finalmente el Papa Honorio III, convencido de los innumerables beneficios prodigados por esta benemérita Orden y de cuan necesaria era en la Iglesia Católica, tuvo a bien el confirmarla, como en efecto la confirmó el 22 de Diciembre del año 1216.

Hé aquí, Señores, delineada a grandes y toscos rasgos la historia de esta benemérita Orden, la misma que se nos ha manifestado notable en sus diversas esferas de acción.

¡Oh bendita Orden Dominicana! que has enriquecido a la Iglesia Católica con tan gran número de santos, de mártires, de doctores y de hombres ilustres en todo género, yo te saludo en este glorioso día!

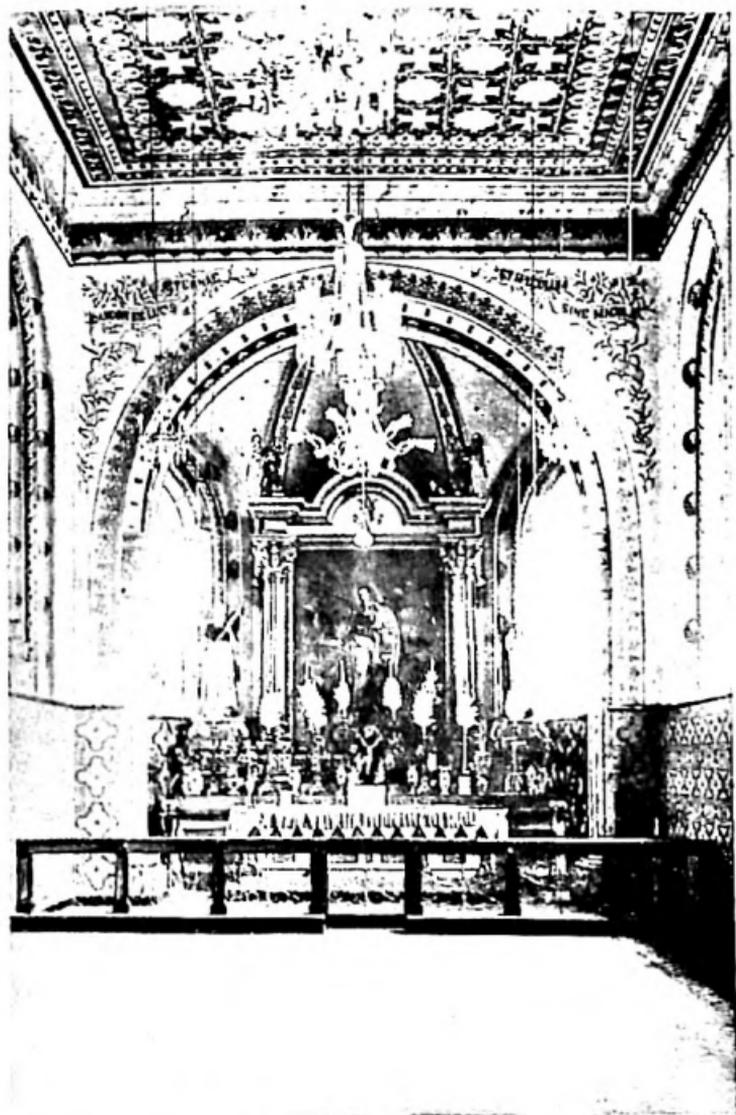
Si, Señores, a esta Orden benemérita se la puede aplicar aquellas palabras de San Pablo: *Christus heri, hodie et in sæcula.* Como lo fué ayer, lo es hoy y será siempre.

Si, setecientos años hacen de la Confirmación de esta benemérita Orden y setecientos trece años de su existencia y hasta ahora no ha disminuido nada de su primitivo vigor, porque, oídlo bien, las Comunidades religiosas son obra de Dios y las obras divinas siempre están llenas de grandeza y majestad, no conocen la alternativa que afecta a las humanas, no se elevan para bajar, ni brillan para oscurecerse jamás por más que así lo pretenda la malicia de los hombres. Esta Orden como todas verá morir a sus pies innumerables generaciones de enemigos y conservará siempre el sello de la mano celestial que la ha formado, apareciendo Dios siempre grande y admirable en sus obras. *Magna et mirabilia sunt opera tua Domine Deus Omnipotens.*

¡Oh Virgen bendita del Rosario! no apartes jamás de tus hijos tus miradas compasivas, bendice a este católico pueblo que hoy celebra las glorias de tu Orden y bendícenos a todos para atravesar seguros el desierto de la vida y besar un día esa mano que nos sostiene, esa mano que nos salva.

Así sea.

P. Miguel A. Cárdenas.



Capilla de la Santísima Virgen de la Escalera.—Quito

Reseña Contemporánea

DE LA ORDEN DOMINICANA EN LATACUNGA

Desde la venida de los Padres italianos, reformadores de la Provincia Dominicana en el Ecuador, hasta hoy, ha habido en este Convento Prioral de San Jacinto de Latacunga diez y nueve priores. Los nombres de esos muy RR. PP. son: Fr. Antonino Zoina, Fr. José María Magalli, Fr. José Veneziano, Fr. José María Caicedo, Fr. Pío José Bravo, Fr. Raimundo Estrella, Fr. Alano Foi, Fr. Jacinto Bozano, Fr. Juan María, Riera Fr. Alvaro Valladares, Fr. Raimundo M. Merchán, Fr. Alberto M. Torres, Fr. Agustín M. León, Fr. Jacinto de Jesús Palacios, y Fr. Alberto M. Piedra. De los cuales el primero y último han sido elegidos, cada uno, para dos períodos Constitucionales; los demás únos han completado su período de tres años, ótros no lo han completado, y tal o cual lo fué de cortísimo tiempo.

Cual más cual menos, todos han trabajado en pro del Convento. Sobresalen, sin embargo, algunos trabajos que no debemos olvidar, y sería bien los recoja nuestra crónica local. El M. R. P. Maestro Fr. Antonino Zoina, por ejemplo, cuando Prior, fué también Cura y Vicario de esta Vicaría de Latacunga. En ese tiempo hizo trabajar parte de la nave y la fachada de la iglesia Matriz la cual se malogró por motivos ajenos a la dirección. Levantó las dos bonitas torres de nuestro templo de Santo Domingo, que actualmente por los temblores están un tanto desmejoradas y construyó el antiguo noviciado. A una milla de la ciudad y hacia la parte oriental, construyó una Capilla en honra del B. Martín de Porres, que fué concurrida sobre todo, de la gente indígena. El tiempo y talvés la poca solidez de la obra la destruyeron completamente. El Sr. Dr. D. Miguel A. Alvarado, actual Cura y Vicario foráneo con el entusiasmo que le caracteriza trata de reconstruirla: ojalá pronto volviéramos a ver en servicio tan importante Santuario.

El M. R. P. Lector Fr. Pío José Bravo, en el tiempo de su Priorato, fué también Rector meritisimo del Colegio de Vicente León. Aquello era natural! Entonces el Supremo Gobierno sabía apreciar y aprovechar el verdadero talento y la virtud de los ecuatorianos, quienes quiera que fuesen, y colocarlos en el lugar conveniente para la difusión de las luces: como si dijéramos, «ponía encima del candelero la antorcha iluminadora de todos el aposento.» En aquel honroso cargo, el R. P. Bravo supo captarse la voluntad de la juventud estudiosa y



hacer de ella un cuerpo social, respetable por sus conocimientos científicos y sus virtudes morales. En 1.891 murió en Burdeos tan benemérito Religioso, cuando, como uno de los representantes de esta Provincia, iba al Capítulo General, celebrado en Lyon.

Del M. R. P. L. Fr. Juan María Riera—que hallándose en el segundo período de Provincial, fué elevado al Episcopado de Manavi, a donde no pudo ir por la oposición del Gobierno radical; después hecho Obispo de Guayaquil por la Santidad de Pío X, en donde murió con la muerte de los justos en noviembre de 1.915—podría predicarse que, como otro Esdras, fué el reparador de todo lo reparable del templo del Señor. En efecto, a él se le deben las positivas mejoras de nuestro templo: Altar mayor y altares laterales con magníficas imágenes de los santos de nuestra Orden; piso de madera sólido y bueno en toda la iglesia; pintura al óleo de la misma y arreglo exterior de la bóveda.

El M. R. P. Fr. José Dalmacio Reyes, para las funciones corales de la Comunidad, hizo trabajar, tras del altar mayor, un muy decente Coro, cuyos reclinatorios y asientos dan a los Religiosos la suficiente comodidad. Construyó también con buen material y sólidamente, un flanco del convento con cuatro piezas altas y cuatro bajas; sus respectivos claustros de columnas y arcos muy elegantes y una vistosa terraza sobre las celdas. Asegúrase que su sucesor, el M. R. P. Villalva, no dejó de trabajar algo que faltara para la terminación de esta importante tarea.

El M. R. P. Fr. Jacinto de Jesús Palacios, emprendedor como él solo, que después del gran incendio de Guayaquil en 1.896, reconstruyó la iglesia y el Convento de ese lugar, como lo reconoce nuestro Calendario.....*et tandem anno 1.900 a fundamentis noviter refectos a R. P. Fr. Hyacintho Palacios;*» el mismo que, con ocasión de su reciente renuncia del Priorato del Convento de Cuenca, ha dado margen a que los periódicos de la Capital Azuaya reconozcan públicamente su inteligente laboriosidad en lo material y moral y deploren su salida de esa su Ciudad natal; el P. Palacios decimos, no podía, cuando Prior de Latacunga, no hacer algo que le mereciese el aplauso de nuestro reconocimiento y gratitud. Con tres claustros nuevos y elegantes cerró el cuadro del patio del Convento, dejando encima otras tantas hermosas azoteas, y construyó el amplio departamento que sirve actualmente para refectorio, cocina y dispensa. Por último pavimentó con sillares el atrio del templo. Obras de esta naturaleza ciertamente dan alta idea de una personalidad distinguida como la del R. P. Palacios.

En los últimos dos años—1.915 y 1916—se ha trabajado otro departamento alto, igual al del R. P. Reyes, y que forma

ángulo recto con aquel. El plano de la fachada exterior, correspondiente a la portería y biblioteca alta, es obra del habilísimo arquitecto lazarista, R. P. Pedro Bruning. La ejecución de la obra débese, en su mayor parte a los estímulos dados por el M. R. P. L. Fr. Ceslao M. Moreno, en el tiempo de su Provincialato.

Deseable sería—si llegasen a abundar los coristas y novicios en el Noviciado de Quito—que algunos de ellos fuesen trasladados acá como sucedió alguna vez, y eso antes de que hubiesen las habitaciones que al presente.

En la actualidad tiene el convento seis Religiosos: cuatro sacerdotes y dos hermanos conversos. Escaso es el número de sacerdotes, dadas sus atenciones en la propia iglesia y en el Hospital de la Ciudad, cuya capellanía está a su cargo. Numerosa es la gente que concurre a las distribuciones religiosas; aumentase en los días festivos, en las misas de San Vicenté, los viernes, y en el Rosario de la aurora, los sábados. Esta devoción es muy hermosa: a las cuatro a. m., al són de festivos repiques, reúnen los fieles en el templo de Santo Domingo; el Padre capellán del Rosario les hace rezar casi todo el Salterio; suspende el rezo, faltando dos o tres misterios, cuyas avemarías se cantan por las calles y plazas de la Ciudad. A las cinco sale la devota procesión: una imagencita de nuestra Señora del Rosario, arreglada graciosamente en andas al propósito, es conducida en hombros de señoritas que se disputan por cargarla; delante de Ella van todos los hombres, en dos alas; regularmente son del pueblo, sin que falten entre ellos algunos caballeros de la alta clase; al centro brillan sendos faroles llevados por niños, entre los cuales se cruzan otros que van alfonbrando de flores el trayecto que recorre la querida imagen de María. Cierra la procesión en grupo compacto de señoras y señoritas, como formando un solo cuerpo las nobles con las plebeyas, las ricas con las pobres. No falta la música popular voluntaria, que acompaña con sus acordes el melífluo canto de las avemarías. En los momentos que sale y regresa la procesión, las campanas la anuncian alegremente, como lo hacen las de los demás templos, cuando por delante de ellos pasa. De regreso en el templo, el mismo Padre Capellán que largos años ha sido el entusiasta P. Andrés Merchán, les exhorta a la mayor devoción al Rosario de María y al cumplimiento de sus deberes cristianos; luego celebra el santo sacrificio de la misa, en la que comulgan muchas personas, y se cantan las Letanías Lauretananas, como conclusión del *Rosario de la Aurora*.

Quizás no sea demás dar otro dato de nuestra Orden en esta mal pergeñada reseña.

La Vble. Tercera Orden Dominicana en este lugar, como en todas partes donde está establecida, se compone de per-

sonas las más honorables, así por su virtud como por su alcurnia. Entre las señoras, sus Prioras han sido las respetables matronas Doña Adelaida Cornejo v. de Vásconez, Dña. Mercedes Iturralde v. de Páez, Dña. Trinidad Freile de Iturralde, Srta. Rosa Páez, Dña. Julia Sarrade de Terán, Dña. Inés Freile v. de Toledo, Dña. Adelaida Urbina de Subía, Srta. Pastora Estupiñán, Srta. Sofía Toledo, Srta. Ana Carlota Bravo y Sra. Dña. Isabel Toledo v. de Donoso.

En la actualidad es de cuarenta y cinco el número de las hermanas. Todas, excepción hecha de algunas enfermas, asisten puntualmente al rezo del Oficio Parvo de la Sma. Virgen, los sábados por la mañana y en los días de ciertos novenarios; a las Comuniones generales; al retiro mensual del primer viernes, y a los ejercicios espirituales de cada año, en Diciembre. Tienen su propia Capilla dedicada a la Sma. Virgen de Pompeya; a la cual, las hermanas que tienen posibilidad, no dejan de hacer buenos donativos. Hay el Consejo legal, y periódicamente se eligen las empleadas de los diversos oficios.

Entre los caballeros, sólo han sido Piores el Sr. Dr. D. Marco Tulio Varea E—reelecto muchas veces y el Sr. Don Manuel Velasco, que le es actualmente. El número de los hermanos es veinte en la actualidad. Los domingos tienen sus distribuciones de ley en la Capilla de San José; el retiro lo hacen el primer domingo de cada mes. Cuando hay una investidura de hábito o profesión de hermano o de hermana, es edificante el canto del *Te Deum*, porque, como se guardan mutuas consideraciones, los caballeros cantan unos versículos, desde el altar mayor, y las señoras contestan otros, desde el cuerpo de la iglesia.

Alcance de Dios nuestro Padre Santo Domingo que, al celebrar sus hijos el séptimo centenario de la preclara Orden a la que pertenecen, sean sus corazones un santuario de virtudes, por las cuales se reconozca en ellos la santa imagen de tan excelso Padre.

Fr. A. M. Piedra O. P.

Reseña de las fiestas centenarias

Resultaron pomposísimas las fiestas celebradas por los padres dominicos en conmemoración del séptimo centenario de la fundación de la Orden. En cada día del triduo predicaron los Rvdos. Padres Luis Loza (dominico), Benigno Cas-



Capilla del Noviciado Dominicano de Quito



tro (agustino) y Miguel Cárdenas (mercedario), todos tres distinguiéndose por sus lucidas dotes oratorias, por lo detenido y prolijo de la preparación, y los dos extraños a la Orden revelando el afán tomado para que la descripción de las acusaciones sociales y religiosas llevadas a cabo en los setecientos años transcurridos desde que la Orden inició su labor de conquistar las inteligencias y voluntades extraviadas por los sectarios, hasta el día, resulte elocuente, ilustrada y verdadera.

Todas las clases sociales prestaron auxilio para dar realce a la esplendidez de las fiestas y para que el espíritu católico de nuestra sociedad tenga una manifestación espontánea e intensa.

El lujo desplegado en la compostura del templo, en el arreglo de los altares y en la iluminación y decorado en general, llamó la atención por la disposición artística y lo cuantioso del gasto que ella significa.

Nuestras felicitaciones al personal del convento que ha dado una prueba inequívoca de lo que vale el prestigio de la Orden a que pertenece, procurando elevarla y dotarla de prestigio, dando lustre a las fechas que hacen recordar de su grandeza

Y nuestro estímulo para la sociedad que alejada del respeto humano, que todo lo echa por tierra, contribuyó en la forma posible a apoyar la obra de los reverendos dominicanos.

Tomado de «El Ecuatoriano» de Guayaquil

GUAYAQUIL

DETALLE DE LAS FIESTAS CENTENARIAS

La solemnidad que revistieron estos tres días, fueron realmente extraordinarios, cual no lo habíamos esperado. El programa de invitación que se publicó, fué llenado a satisfacción. En el primer día, los RR. PP. Mercedarios se esmeraron en dar realce a la solemnidad de ese día. Ofició el R. P. Suárez y pronunció el panegírico el R. P. Cobo, con verdadera maestría de orador sagrado. Ponderó y cantó las glorias seculares de nuestra Orden en sus santos, en sus sabios, en sus apóstoles y mártires, todo con verdadero saber y unción. En el segundo día, los RR. PP. Agustinos ofrendaron al gran Patriarca de Guzmán el homenaje de su admiración, tanto

con las funciones sagradas del altar como con el elegante discurso pronunciado por el Superior de la Comunidad de esta Ciudad, el M. R. P. J. Manuel Proaño; quien encomió las glorias de la Orden en los triunfos obtenidos en setecientos años sobre los enemigos de la Iglesia Católica y sobre sus propios enemigos, con las poderosas armas del saber y santidad de sus hijos.—El tercer día. Las funciones de este día estuvieron a cargo de nuestros beneméritos hermanos, los RR. PP. Franciscanos. Ofició en el altar el M. R. P. Luis Pujol, Vice Guardián, acompañado de dos sacerdotes de la misma orden. El discurso lo pronunció el Rmo. Señor Canónigo penitenciario, doctor don J. Félix Roussilhe, el que con su acostumbrada maestría, puso en alto las glorias inmortales de la Orden, consideradas en la santidad y saber de sus tres Ordenes, en su glorioso apostolado y en su singular prerrogativa de Orden del Smo. Rosario de María, arma poderosísima para la transformación del mundo, y fuente perenne de la grandeza toda de la Orden. En este día, el Ilmo. y Rmo. Sr. Machado, Obispo del lugar, se dignó dar una prueba de benevolencia y cariño hacia la Orden y esta Comunidad, asistiendo de medio Pontifical a la santa Misa.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL RVDO. PADRE FRAY

Carlos D. Cobo Mercedario

EN SANTO DOMINGO DE GUAYAQUIL.

Venerables ministros del altar, Señores:

Tiene la religión católica un libro prodigioso, que ha sido fuente de inspiración para todos los pueblos de la tierra. De él han brotado misteriosas armonías para la lira de los poetas, magnificencias sobrehumanas para la epopeya, sollozos y gemidos inenarrables para la elegía, entusiasmo para la oda, notas vigorosas y acentos sublimes para la elocuencia.

A ese libro divino de la Biblia he pedido un pensamiento capaz de interpretar las emociones de mi alma, y me creería feliz, si el himno de admiración y alabanza, que modulan hoy mis labios, fuera siquiera un eco lejano del arpa soberana de David o débil rumor de los cánticos de victoria con que Moisés, extendiendo la mirada por las espumosas e

hirvientes ondas del mar Rojo, pregonaba las maravillas de Jehová y la libertad de su pueblo.

En las primeras páginas de este libro, que contiene los anales del cielo y de la tierra, contemplo a Dios hablando, en el campo, con el Padre de los creyentes, el gran Patriarca Abrahám. "Alza tus ojos, lo dice el Señor, y mira desde el lugar donde estás hacia el Oriente y el Poniente, hacia el Septentrión y el Mediodía. Toda la tierra que registras, daré a tu posteridad para siempre".

Y para confirmarle en sus promesas, descendiendo una noche plácida y serena, a la tienda de su siervo, le toma de la mano, le saca fuera y le dice:

"Mira el cielo y cuenta las estrellas, si puedes. Pues, yo te bendeciré y multiplicaré tu descendencia como las estrellas del cielo y como la arena que está a las riberas del mar". (Génesis cap. XXII)

Yo descubrí la más perfecta semejanza entre este hermoso pasaje de la Sagrada Escritura y aquel grandioso acontecimiento del siglo XIII, cuando el Papa Honorio III, dirigiéndose a otro Padre de los creyentes, a Santo Domingo de Guzmán, al poner en sus manos la Bula de la confirmación de su Orden, le dice: "Recibe el nombre de Maestro que el cielo te ha puesto. Estás señalado para predicador de la Iglesia de Dios y te entregamos a tí y a tus sucesores el ensalzamiento de la fe católica y la honra de la Santa Sede".

En ese mismo día, descenden del cielo los Apóstoles San Pedro y San Pablo y le entregan al Maestro General, Domingo de Guzmán, el báculo con que ha de pastorear la nueva grey del Señor y el nuevo libro de la doctrina que ha de predicar a los pueblos y naciones, y mostrándole Dios los senderos del porvenir, contempla Domingo, desde la Basílica de San Juan de Letrán, la madre y cabeza de todas las iglesias de la cristiandad, a sus hijos que recorren toda la tierra, llevando a todos los confines del orbe la luz esplendorosa del Evangelio.

Y en el transcurso de setecientos años que han pasado desde aquella fecha memorable, que brilla con luz inmortal en los fastos de la Iglesia católica, la Orden dominicana se ha extendido por el Oriente y el Poniente, por el Septentrión y el Mediodía; la voz de sus apóstoles y de sus doctores se ha dejado oír por todos los ámbitos del globo; sus genios colosales han dilatado prodigiosamente los horizontes del mundo intelectual; sus innumerables mártires y santos han dejado en todas las regiones, en todos los climas, las huellas indelebles de sus virtudes y de sus ejemplos y con sus fatigas y su sangre

han conquistado millares de almas para Jesucristo; sus vírgenes y sus santas, por su inocencia, tienen la albura de la azucena y la fragancia de las rosas de Jericó; son tan espléndidas las victorias y tan extraordinaria la transformación alcanzada en la sociedad por el Santísimo Rosario, que, como un grito de asombro para una Orden tan excelsa y tan grande, exclamaré con la Escritura: Dios te ha bendecido y ha multiplicado tu descendencia como las estrellas del cielo y tus glorias y tus triunfos son en número incalculable, como las arenas que están a las ribeiras del mar.

Debe causar admiración a toda inteligencia reflexiva el cántico de reconocimiento que elevamos hoy al Eterno, por haber alcanzado a la Orden dominicana la perpetuidad o duración no interrumpida de setecientos años, si se considera que la Orden no vino al mundo en medio de aclamaciones y ovaciones del pueblo, y que ha tenido que luchar con el poder combinado del mundo, de los hombres y del averno.

Cánticos de inmortalidad!, en esta época de universal desolación y ruina, cuando el mundo se ha convertido en inmenso campo de batalla y cetros y coronas hanse hundido en océanos de sangre y de lágrimas.....

Acentos de eternidad!, cuando todo el pasado ha caído al empuje formidable de la muerte y el tiempo ha dispersado por los cuatro vientos el polvo de tronos, monarquías e imperios colosales, tanto que el sabio, para tener alguna noción de las generaciones pretéritas, tiene que desenterrar los cadáveres, vestirles de carne, darles el color de la sangre y poner en sus labios un soplo de vida.

Pero sobre tantas excelencias y méritos, llamo vuestra atención acerca de una prerrogativa de este Instituto: que en el transcurso de siete siglos, la Orden dominicana ha cumplido la misión que trajo al mundo su Fundador, de iluminar el orbe con la luz revelada y enardecerlo en el fuego del amor divino. Es decir: la Orden de Predicadores ha sido la antorcha que ha iluminado el mundo con su sabiduría y con su santidad.

Cuando evoco en mi mente el recuerdo de que para desarrollar mi pensamiento, debo contar los soles y estrellas que giran en el cielo de la Orden dominicana; que he subido a esta cátedra para ensalzar a los príncipes de la elocuencia y a los que han tenido en sus manos el cetro de la ciencia, un gran temor embarga mi desmayado espíritu y la palabra se hiela en mis labios.

Pero confío, Señores, en vuestra benevolencia y, sobre todo, espero que la Virgen del Rosario, el Patriarca Santo

Domingo y el Angel de las Escuelas, me alcanzarán del cielo un destello de inspiración divina para que mi pobre inteligencia pueda salir airosa en esta empresa de tanta magnitud.

I

Para apreciar la encantadora hermosura del firmamento, ante todo, es necesario fijar nuestra mirada en el sol, al rededor del cual gira todo el sistema planetario y del cual reciben torrentes de luz todos los astros.

Para conocer la grandeza de la Orden de Predicadores, es indispensable que fijemos nuestra vista en su santo Fundador, en este sol que ha iluminado los astros que fulgurán en el cielo dominicano. Conozcámosle.

El eco de la grande alma de S. Bernardo se había apagado y, con él, había desaparecido también el secreto de la fuerza del siglo XII. La caída de Jerusalén en poder de Saladino, la pérdida de la verdadera cruz y la funesta batalla de Tiberiades, cubrieron de luto y de llanto las regiones que habían sido conquistadas por los Cruzados, en el Oriente. Y en el Occidente, el asesinato de Santo Tomás Becket, el cautiverio de Ricardo, Corazón de León, las crueldades de Enrique II de Inglaterra, el progreso sangriento de la herejía de los albigenses, la gran corrupción de costumbres del pueblo y el clamoreo general contra la relajación del clero, revelaban que había recrudecido el mal en la cristiandad, que la sociedad había vuelto a enfermar, que necesitaba de un omnipotente antídoto y de brazos nuevos para reanimar la moribunda llama de la piedad cristiana.

En aquellos siglos dotados de exuberancia de amor y de fe, la Religión era mirada como la base de los tronos y la Iglesia influía sobre el mundo y la familia humana de una manera vasta, fecunda e incontrastable.

Las naciones no esperaban el remedio de sus reyes, ni de sus legisladores ni de sus sabios, sino de los santos. Estaban convencidos que los santos forman los grandes siglos.

Pero ¿dónde están los santos que han de traer la salud? Vedlos venir.

Como Moisés que, al bajar del Sinaí, ostentaba en su cabeza dos grandes espirales de luz, descendiendo de las escarpadas rocas de los Pirineos al Mediodía de Francia, un sacerdote que posee en su inteligencia luz suficiente para iluminar el orbe y abrasarlo con el fuego de su corazón.

Ese atleta de Cristo que viene a predicar a los herejes y a oponerse como muro de granito al torrente devastador de

la impiedad, que ha arrasado los templos, saqueado los lugares de oración y de retiro, eliminado el culto de la Santísima Virgen y extinguido los sacramentos, hasta el extremo de presumirse que eran llegados los últimos días del mundo; ese apóstol era el gran Santo Domingo de Guzmán.

Su madre, cuando aún le llevaba en su vientre, le había conocido en sueños bajo el símbolo de un perro que armado de una antorcha encendida entre las quijadas, alumbraba y encendía a llamaradas el mundo: emblema profético de su misión sublime y colosal y de su encendido celo por la Iglesia.

Una estrella aparece en la frente del niño en el momento de su bautismo; desde su infancia consagra a Dios la azucena de su pureza angelical y crece sin conocer más amor que el que profesa a aquella Madre divina que cobija con su manto los cielos y la tierra; es humilde y amable con todos; macera su cuerpo con severas penitencias, anda con los pies descalzos por entre abrojos y espinas y tiene don abundantísimo de lágrimas; es tan heroico su desprendimiento que vende cama, ropa y hasta el tesoro de sus libros para socorrer a los pobres y menesterosos y, siguiendo los impulsos de su caridad, se entrega en rescate de una alma cautiva en poder de los herejes.

Heredero de la fortaleza y sabiduría de Pablo, comienza el pobre sacerdote, el joven predicador, el infatigable apóstol, su larga y trabajosa peregrinación por esas regiones de desórdenes, de ruinas y de sangro, seguido de una multitud que le escupo en el rostro, lo arroja piedras y lodo y lo trata como ridículo, incensato.

Pero conociendo Domingo que no era fácil domeñar a la hidra de siete cabezas y que muchas almas peligraban en medio de tantos escollos, concibe la idea de una Orden religiosa, cuyos afiliados no han de estar sedentarios, sino recorriendo el mundo en busca de la impiedad para confundirla y se llamarán los Predicadores de la fe.

Toma el bastón del peregrino y se encamina a Roma, para pedir al Jefe de la Iglesia universal la consagración suprema de su ideal hermosísimo, deslumbrador, y eternizar así su propio apostolado y el de sus hijos.

En una visión Domingo contempla a Jesucristo en ademán de blandir tres agudas lanzas para castigar al mundo culpable y a María que intercede y presenta para apaciguar a su divino Hijo, al mismo Domingo y a un personaje completamente desconocido para él.

Al día siguiente, al entrar en una iglesia, se encuentra con un hombre, de semblante macilento, cubierto de harapos,

en quien reconoce al compañero de la visión de la noche anterior y precipitándose a él con los brazos abiertos, le dice: "Tú eres mi hermano, destinado a los mismos combates y a las mismas victorias que yo; permanezcamos unidos y nadie prevalecerá contra nosotros". Y a comenzar de aquel momento, ambos tuvieron una sola alma y un solo corazón.

Ese hombre de los harapos, de facciones descoloridas, que en su túnica remendada manifestaba el aspecto de inmensa pobreza, era San Francisco de Asís, "que también concibiera el proyecto de abrasar el mundo con los torrentes de amor que lanza su pecho y conquistarlo, haciéndose el Menor y el más pequeño de los hombres".

A la edad de veinticinco años, ese sublime demente, embriagado por la sed de amor y de sacrificio, rompe todos los lazos de familia, honra, bienestar, y, desnudo de todo, "desciende de las montañas de Asís para ofrecer al mundo el más acabado ejemplo de la locura de la cruz, cual nunca se viera desde que esta cruz fue plantada en la cima del Calvario".

Al ver a estos dos hombres comprendió el siglo que la salvación había venido para él y que iba a ser infiltrada en sus venas nueva sangre.

Después de doce años de predicación, Domingo logra que se alistén bajo su bandera diez y seis discípulos.

Este es el grano de mostaza que producirá el inmenso árbol que cubrirá el universo. Esta es la modesta falanje de Predicadores que, después de pocos años, sin más arma que su palabra, sin más escudo que su fe, sin más auxilio que su inocencia, van a realizar transformación mas asombrosa que han contemplado los siglos, sin derramar otra sangre que la suya propia y sin otro sacrificio que el sacrificio de su vida. Esperad unas horas más y veréis como la tierra se postra en su presencia. . . .

En un humilde y piadoso santuario dedicado a la Santísima Virgen, en la aldea de Prouille, al pie de los Pirineos, reune Domingo de Guzmán a algunas señoras virtuosas y nobles para que cuiden de la educación de las niñas, con el fin de preservarlas de los atractivos y seducciones del error y del vicio. Ese piadoso asilo fue la cuna de las religiosas dominicas, a las que debe la República de Francia la formación de la familia y la educación de la niñez, durante siete centurias.

Santo Domingo trajo al mundo la reina de las devociones, el Santísimo Rosario, que nos recuerda insignes proezas de la Virgen, libertadora del pueblo cristiano en horas de supre-

angustia y que ha llegado a ser: el arma del caminante, la brújula del marino, la bandera del soldado, la fuerza del religioso, el consuelo de la madre desolada, la dulce cítara, cuyos sonidos traen al corazón consuelo y esperanza, el auxilio de los cristianos con las victorias de Lepanto, Belgrado, Peterwarden y Corfú; el arca de Noé, donde se salva el mundo.

Pero ¿qué secreto maravilloso tiene su Fundador para formar de esos pocos apóstoles una armada tan invencible que jamás se la ha visto vacilante, desconcertada, ni jamás vencida? Dios ha hecho de su siervo humilde y modesto, el más grande de los legisladores que han conocido los siglos. Leed la regla de la Orden de Predicadores y encontraréis las mismas páginas escritas por Santo Domingo de Guzmán, las mismas fórmulas conservadas con respeto, sin la más leve alteración, con su nativa sencillez y admirable penetración. Protegida por esta regla admirable, la Orden ha atravesado los siglos sin que jamás hubiese caído una rama de ese árbol gigantesco; sin que se hubiese proyectado útil, oportuna y necesaria la más leve alteración como tentativa de moderno progreso.

Ahí sólo la sabiduría de un varón como Domingo de Guzmán, de quien decía el Dante que era la luz de los Querubines, ha podido escribir páginas tan inmortales, tan indelebles, en las que el genio del hombre no ha encontrado cosa que borrar, ni nada que corregir!

No bien nacen estas dos Ordenes mellizas, la de San Francisco y la de Predicadores, cuando ya su propagación y su poder viene a ser un acontecimiento más importante que la formación de un imperio. De improviso se encuentra la Iglesia con dos ejércitos numerosos, movibles y siempre dispuesta a servirla y a invadir el mundo. A la voz de San Francisco, de aquel varón extraordinario que llevaba una herida en el punto céntrico del corazón donde reside el amor y a quien Dios por la omnipotencia de ese mismo amor, había hecho orador, poeta, legislador y conquistador, se reúnen un día cinco mil frailes en Asís y treinticinco años más tarde vivían veinte mil religiosos repartidos en ochocientos monasterios. Un siglo más tarde, el número de franciscanos ascendía a ciento cincuenta mil.

A los treinta y seis años de fundada la Orden de Predicadores, el Papa Inocencio IV, dirigiéndose a la familia de Santo Domingo les decía estas memorables palabras: "A nuestros queridos hijos los Padres Predicadores, que predicán en la tierra de los sarracenos, de los griegos, de los búlgaros,

de los rumanos, de los etíopes, de los sirios, de los godos, de los jacobitas, de los armenios, de los indios, de los tártaros, de los húngaros y otras naciones infieles, salud y bendición apostólica". Medio siglo después de la muerte de Santo Domingo sólo en Europa tenían cuatrocientos diecisiete conventos.

En 1479, el Papa Sixto IV decía: "Estas dos Ordenes, después de dos siglos y medio de experiencia, a guisa de los dos ríos primeros del paraíso de las delicias, han regado la tierra de la Iglesia universal por su doctrina, sus virtudes y sus méritos y la hacen cada día más fértil; estos son los dos serafines que, levantados en alas de la contemplación sublime y de amor angélico sobre todas las cosas de la tierra..... traen sin cesar a los graneros de la Iglesia las abundantes gavillas de la pura cosecha de las almas rescatadas con la sangre preciosa de Jesucristo. Estas son las dos trompetas de que el Señor se sirve para llamar a los pueblos al banquete de su santo Evangelio".

Lánzase en pos de aquel coadjutor del Agrícola eterno, como le llamaba el Dante a Santo Domingo, el Beato Jordán el primer sucesor en calidad de general de la Orden Dominicana; viene luego San Pedro de Verona, que, vulnerado por los herejes, toma en su mano el chorro de sangre que brota de su herida y escribe la primera palabra del Símbolo y muere abrasado de la fe y proclamando sus creencias a costa de su vida.

San Jacinto y su hermano Ceslao, jóvenes y distinguidos polacos, reciben el hábito de manos del mismo Fundador, Domingo de Guzmán, abandonan placeres del mundo y toda terrenal grandeza y llevan la luz de la fe cristiana a Lituania, Moscovia y Prusia.

San Raimurdo de Peñafort coordina por orden de Gregorio IX la legislación eclesiástica y autor de las Decretales, lleva a la Orden dominicana la aureola de sabio y de santo y el título de Fundador de la Orden de la Merced y con él un piélago de glorias.

Pedro de Tarantasia abandona los claustros dominicanos para gobernar la Iglesia universal con el nombre de Inocencio V, para luego recibir eternamente sus oraciones como bienaventurado en el cielo.

Al mismo tiempo que brotaban lumbreras de santidad, recibía la Orden dominicana de otros muchísimos de sus hijos el tributo del talento y el estudio.

El Beato Alberto Magno, hombre de colosal saber y maestro de Santo Tomás de Aquino, a quien no le bastaban los

templos ni las plazas para sus predicaciones elocuentísimas y a quien las ciencias naturales deben sus conocimientos y principios, pues, gran parte del día pasaba rodeado de piedras, minerales, esqueletos y plantas vegetales. Vicente de Beauvais y Melchior Cano, autores de la gran Biblioteca del Mundo; el cardenal Hugo de San Caro, autor de la primera Concordancia de la Biblia; el cardenal Enrique de Suze, autor de la Suma dorada y, superior a todos en virtud y ciencia, el gran Santo Tomás de Aquino, el Doctor Angélico, pensador gigantesco que parece resumir en su persona la ciencia de todos los siglos de fe.

Qué ingenio! qué acierto y sabiduría! qué santo! el más grande de su siglo! Le fue concedido a este sabio abarcar el edificio de la deidad, penetrar sus fundamentos, medir sus proporciones, contemplar todas sus partes, ascender a su cúpula y recoger desde allí, en sus labios divinos, las tradiciones del pasado y enviar oleadas de luz a través de las edades futuras. Espíritu universal: nada se le ha escapado a su penetración, tanto que en cuatro siglos que se han agitado todos los problemas y se han discutido todas las cuestiones, creyentes e incrédulos, todos nos vemos obligados a contar con el genio de este hombre, a seguir sus pasos, a recoger los esplendores de su espíritu y a preguntar lo que sobre un punto de doctrina, Santo Tomás ha pensado y lo que Santo Tomás ha creído.

Como las naves de Salomón que regresaban cargadas de oro, de zafiro y de piedras preciosas para la construcción del templo de Jerusalén, Santo Tomás, enriquecido con los despojos de Homero, Platón, Aristóteles, Cicerón, San Agustín y todos los Santos Padres, levanta el templo monumental de la Suma Teológica, obra maestra de su genio colosal, inimitable, sin par y que centellea como los diamantes y piedras preciosas de la ciudad mística de san Juan.

Su inteligencia más perspicaz que la mirada del águila ha estudiado a Dios, el cielo, la naturaleza, el amor, la gloria, la patria, la filosofía, literatura, poesía, Santa Escritura; no hay secreto del alma que no haya explotado, fibra del corazón humano que no haya removido: él, solo, ha pensado más que todos los impíos e incrédulos juntos, sin que hubiese dejado lugar por donde herir a la Iglesia de Cristo, y con tal acierto y sabiduría, que no hay en sus escritos punto negro o lunar alguno.

Con razón decía el Papa XXII, que cada artículo de Santo Tomás era un milagro y que basta su doctrina para sostener y defender a la Iglesia.

El Angel de las Escuelas, asombro y gloria de la Academia, honor no sólo de la Orden de Predicadores sino de todo el Doctorado de la Iglesia de Jesucristo, murió cantando como el cisne, mientras exponía a sus discípulos el libro del Cantar de los Cantares.

Y apareció en la Orden un nuevo campeón, muy semejante al Angel del Apocalipsis que volando por medio del cielo, llevaba el Evangelio eterno para predicar a los moradores de la tierra y a toda nación y tribu, lengua y pueblo, diciendo en alta voz: Temed al Señor y dadle honra, porque vino la hora de su juicio.

El hombre de angelical pureza, que llenaba todo un siglo con sus virtudes y milagros; ese orador que no podía ser escuchado sin que se convirtiesen moros y judíos a miles y se sintieran alentados a penitencia grandes pecadores, sin que la explosión de las lágrimas y de los gemidos fuera una realidad desde el principio de sus sermones, se llamaba san Vicente Ferrer, a quien Europa entera apellida su apóstol. Consignaremos también nuestra alabanza al P. Deza, protector de Colón, al clásico P. Granada, al P. Lanuza, cuya fama en predicación fue tanta que se hizo proverbial la frase: "No sabo predicar quien no sabo Lanuzar; a San Antonino de Florencia, maestro esclarecido de Teología Moral; a Santa Catalina de Sena, la Doctora del amor; a Fray Angélico que formó en el arte a Rafael y a Bramante; a los insignes oradores Padres Monsabré, Didón y Cormier y al príncipe de la elocuencia cristiana, el P. Domingo Lacordaire. ¡Felices aquellos que escucharon los acentos de su elocuencia y vieron brillar en su frente inspirada los destellos de su genio soberano!

"Cuando Bossuet ya no pronunciaba oráculos, y Fenolón dormía en su tumba con sus laureles, y Pascal había roto en el sepulcro su pluma geométrica, y Bourlaloue ya no hablaba en presencia de los reyes, y Massillon había arrojado al viento de su siglo los últimos ecos de la elocuencia cristiana: cuando no se oía en España, Italia, Francia, ni en todo el mundo católico, una voz poderosa que respondiera a los ultrajes de Jesucristo; cuando el siglo había señalado el día de la caída del Cristianismo y esperaba el momento para enterrar a la Iglesia", apareció en el púlpito de nuestra Señora de París, el nuevo apóstol, el orador sin rival de la cátedra cristiana, el gran dominicano Lacordaire.

Tan luego como la frase elocuente y persuasiva aflúa a sus labios y sus ojos aparecen luminosos y encendidos como la llama; cuando ya su lengua precipitaba n. tas vibrantes,

enardecidas y sus dos brazos se hallaban suspendidos en el espacio, como alas de una águila caudal, una emoción profunda, una conmoción eléctrica se apodera de su inmenso auditorio que, entusiasmado, arrobado, enajenado, veía que de los labios y del corazón del gran orador, como de una roca herida por una vara divina, imágenes inflamadas como lava de un volcán, torrentes de elocuencia parecidos a los ríos que descienden de nuestras montañas; períodos esplendorosos, bellísimos como el prado vestido de flores y de verdura.

Oh Dio! oh Dios! ¿cual sería la prepotencia de tu Verbo, si a la palabra de un hombre habéis concedido tanto poder!

Y ese hombre incomparable, de quien decían que era orador de piés a cabeza, que despojó durante veinte años de su orgullo a toda una generación incrédula, era un religioso casto, humilde y mortificado. Al bajar del púlpito, se hacía bajar a una columna y recibía una tempestad de azotes hasta caer desmayado, igualando en industrias sangrientas a los más austeros penitentes, sin conseguir ni de ese modo que se saciase la sed de inmoluciones y de sacrificios que le devoraba.

De la Comunidad dominicana han salido, finalmente, doctores para las Universidades, filósofos, teólogos, poetas, escritores clásicos, polemistas, misioneros y apóstoles para acompañar a Colón en el descubrimiento del Nuevo Mundo y grandes santos para inflamar el universo en el amor divino.

II

Sobre los triunfos del orador y del sabio, por encima de los dones más raros de la naturaleza, está la grandeza de la santidad.

Los santos son la obra más acabada de la Omnipotencia y ternura de Dios, la manifestación más admirable de sus perfecciones divinas.

Santo quiero decir hombre casto, humilde, obediente, mortificado, avezado a la oración y a la penitencia, familiarizado con el cielo, con el sagrario y con las lágrimas.

La Iglesia no coloca en sus altares sino a aquellos que han llegado al grado supremo en el amor; cuando su corazón es una hoguera de amor a Dios y tiene para el prójimo amor intensísimo, amor sublime, que lo lleva a satisfacer el hambre del pobre, a enjugar las lágrimas del desgraciado, a soportar las cadenas del cautivo, a derramar la luz de la inteligencia en el alma oscurecida del ignorante y a hormosear el alma del perverso.

Según esto, un santo es la mayor bendición que Dios puede enviar a una Orden religiosa y la mayor gloria que puede tener una nación o un pueblo.

La grandiosa epopeya de la Orden dominicana es la historia de sus santos.

Ya conocéis, señores, la culminante figura de Santo Domingo de Guzmán: lirio sin mancha, apóstol, taumaturgo, legislador, patriarca, martillo de la herejía, fundador que muere sin tener donde reclinar su cabeza, pero que lega al mundo una Orden que ha llenado el cielo de santos y el mundo de sabios.

Pues, junto al Patriarca, pongamos al ángel que guió sus primeros pasos, a su madre, la Beata Juana de Aza; al hermano de Santo Domingo, el Beato Manés; a San Jacinto y su hermano, el Beato Ceslao; al sol de los doctores, Santo Tomás de Aquino, autor de las estrofas sublimes al Santísimo Sacramento, que como cánticos de victoria resuenan por los áureos templos y basílicas de la cristiandad; a San Vicente Ferrer, pasmo del orbe por los 860 milagros que obró, sin comprender los de España que salen de cuenta. En su presencia los sordos, paralíticos, epilépticos, mudos, ciegos, dementes, se sentían curados y resucitaban los muertos.

Invocando a San Antonino de Florencia los enfermos dados por incurables revivían, los energúmenos se veían libres de sus malignos atormentadores y las cosas que el Santo había tenido en uso, eran autoras de pasmosas curaciones.

El Papa San Pío V, rezando el Rosario a una con el pueblo de Roma, alcanzó la victoria en el lago de Lepanto. San Raymundo de Peñafort, con San Pedro Nolasco y el rey Jaime de Aragón, fundó la Orden de la Merced, que liberta millares de cautivos en Asia y en Africa. San Luis Beltrán convierte innumerables almas en las Indias occidentales.

Agreguemos a este número un coro de más de 120 Beatos: el Beato Jordán, el Beato Alberto Magno, el Beato Sadoe, que murió cantando la Salve, el Beato Ambrosio, que voló al cielo estando predicando del Santísimo Sacramento; el Beato Alano de Rupe, el Beato Pedro González y el Beato Martín de Porres, nativo de la ciudad de Lima. Reunamos los innumerables mártires que han entregado su vida en tierra de infiele; los Pontífices que han ocupado la Silla de San Pedro; los Cardenales del Sacro Colegio, los Arzobispos y Obispos que ha dado la Orden para las diversas Sedes del mundo; el Ilmo. Padre Valverde martirizado en la isla de Puná y primer Obispo de América y el Ilmo. Sr. Juan María Riera que se durmió en el pecho de Jesucristo como el Discí-

pulo Amado, con la inocencia y mansedumbre de paloma y, finalmente, esa falango gloriosa de sacerdotes y religiosos que, en estas siete centurias, han labado, como las abejas, diversas flores de virtudes y han fabricado el panal dulcísimo de la santidad.

Nos falta que asociar el brillante séquito de santos y de vírgenes: las dos estrellas del antiguo y nuevo continente, santa Catalina de Sena y santa Rosa de Lima; la Beata Imelda que murió inflamada en el amor a Dios en el instante de recibir la Santa Comunión; la Beata Catalina de Ricciis, la Beata Margarita de Hungría, la Beata Inés, la Beata Margarita de Saboya y esa pléyade de religiosas que, desde la fundación de la Orden hasta nuestros días, han santificado con sus virtudes los claustros dominicanos.

Ah! si me fuera posible reunir los ardores divinos en que se abrasaba el corazón de tantos justos y santas, de religiosos y religiosas, que ha producido la Orden dominicana en estos siete siglos de su existencia; contar sus penitencias, ayunos, mortificaciones y santas obras; avalorar sus sacrificios, oraciones, predicaciones y martirios, bien pudiera formar una hoguera de amor tan alta, tan inmensa que bastaría para incendiar el mundo!

Como el soldado que se enardece al oír referir las proezas de sus antepasados, siento enardecerse mi alma al contar, Señores, tantas victorias y combates, y, aunque el último soldado de la Milicia Mercedaria, después de haber navegado por un piélago de maravillas, séame permitido levantar mis ojos al cielo y exclamar: Verdaderamente tu descendencia ha sido, Orden excelsa, como las estrellas del cielo y numerosas como la arena que está a las orillas del mar! ¡Cuán hermosos son tus pabellones, Orden divina, que cuentas por miles tus héroes, tus sabios, tus mártires y tus santos!

En tus ojos se ven huellas de lágrimas y en tu frente arrugas del padecer, como efecto de legendarias luchas de siete siglos; sin embargo, hoy te encuentro fuerte, hermosa, con la frescura de los primitivos días, rejuvenecida como el águila, ceñida tu cabeza con la corona triunfadora de la virtud y de la ciencia y siendo el corazón de la Iglesia Católica.

Desde esta cátedra del Espíritu Santo, uno mi felicitación al homenaje universal de amor, de alabanzas y congratulaciones que se elevan hoy en todo el orbe; saludo al Rmo. P. Maestro General de la Orden dominicana, a los doctores que rigen las universidades de Lovaina, Suiza y Colegio Angélico; a los misioneros del Congo, de Urubamba y de nuestras selvas orientales; a los ilustres escritores PP. Norberto



Capilla de la Tercera Orden Dominicana de Quito

del Prado, Paulino Alvarez; al apologista P. Alberto Weis, al canonista R. P. Domingo Prümer, al Provincial de la Provincia dominicana del Ecuador, R. P. Antonino Galindo, al distinguido Padre Domingo Naranjo, Superior de este Convento de Guayaquil y a toda la Orden esparcida por el mundo.

Dios te ha dado en herencia a las naciones y el orbe entero en posesión. Orden valerosísima. Cíñete, pues, la espada de la palabra de Dios, la coraza de la fe y el escudo de la caridad y marcha con prosperidad, y llena de esperanza, a cumplir tu altísima misión hasta la consumación de los siglos. Así sea.

Reseña de las fiestas centenarias

Los días 20, 21, y 22 del presente mes de Diciembre están señalados en toda la Orden de Santo Domingo, para las grandes fiestas conmemorativas del séptimo Centenario de su aprobación por el sumo Pontífice Honorio III, de santa memoria.

Cumplirá setecientos años de existencia; setecientos años, durante los cuales se han distinguido siempre por su sumisión a la Suprema Autoridad de la Iglesia; ha puesto muy en lugar el glorioso título a ella dado, de Orden de la Verdad; ha hecho innumerables e importantes conquistas, por la predicación sabia y santa, para el reinado de la verdad divina, para el reinado de Jesucristo; han tenido sus hijos la suerte gloriosa de empurpurar con su propia sangre, el hábito blanquinegro, que la misma Madre de Dios les diera para confesar y defender la sacrosanta fe del Crucificado; ha llevado, en fin, pueblos, reinos e imperios, al campo de la gracia y de la salud eterna.

Grande espacio de tiempo es, pues, siete centurias, para no ver en tan larga y proficua existencia de la Orden, la protección otorgada en su obra, por la mano omnipotente de Dios, que la ha guardado y defendido, y salvado del naufragio en tantas borrascas que se han desatado sobre ella en forma de persecuciones, y conduciéndola hasta el día presente llena de gloria y de bendiciones, entre el respeto y consideración de los hombres.

A celebrar y cantar sus glorias y triunfos inmortales, invita, la Comunidad dominicana, residente en esta ciudad, a todos los fieles, y de manera especial, a las cofradías y congregaciones que de un modo particular le pertenecen.

En el día 20, tanto la misa como el panegírico y la distribución de la tarde, correrán a cargo de la Compañía Mercedaria.

En el día 21, las mismas funciones religiosas, harán los RR. PP. Agustinos.

La misa solemne, el día 22 a las 8, y la distribución, a las 4 de la tarde, la celebrarán los RR. PP. Franciscanos. El panegírico lo hará el Rvmo. señor Canónigo penitenciario, doctor don J. Félix Roussilhe.

Tomado de «El Ecuatoriano» de Guayaquil

NOTA.—Así terminaron las fiestas con que la Provincia Dominicana de Quito celebró el 7º centenario de su confirmación; su recuerdo será eterno. El día 24 se agasajó a varios amigos de la Comunidad, en Quito, con un modesto banquete en el que fuimos honrados por el Ilmo. Rmo. Sr Dr. Dn. Ulpiano Pérez Quiñones, Obispo de Riobamba y varios caballeros.

Personal de la Provincia de Sta. Catalina V. y M. de Quito, en las fiestas centenarias

QUITO

- M. R. P. L. Fr. Antonino Galindo *Vicario de Provincia.*
M. R. P. L. Fr. Gonzalo Domingo Vidal, *Prior del Convento.*
M. R. P. L. Fr. Alvaro Valladares, *ex-provincial.*
M. R. P. L. Fr. Alberto M Torres, *Supprior.*
R. P. Fr. Pío D. Galindo.
R. P. L. Fr. José M. Caicedo.
R. P. Fr. Luis M. Godoy.
R. P. Fr. Gonzalo Paredes.
R. P. L. Fr. Tomás M. Racines.
R. P. Fr. Dalmacio Reyes.
R. P. L. Fr. Constancio Villavicencio.
R. P. Fr. Antonino M. Díaz.
R. P. Fr. Humberto Ortega,
R. P. Fr. Domingo Jáuregui.
R. P. Fr. Jacinto M^o Yépez.

